Domingo 4 de Diciembre de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO 1.—Núm. 270

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

HOY 4.—II. Adviento.

LA NACION.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1870.

LA INTERVENCION EN JUJUY

Empezamos por declarar que estamos contra toda revolucion de hecho, por muy justificada que aparezca, mientras quede á los ciudadanos el campo de la ley en que combatir pacíficamente. La prensa, el sufragio, la influencia de la opinion, los tribunales, los clubs, las peticiones colectivas á las autoridades, las protestas en su caso, y por último la apelacion á los altos poderes públicos de la nacion, tales son las únicas armas que las Provincias deben emplear en sus luchas políticas y las únicas que pueden mejorar su órden interno, sin escándalos y sin dolores.

Toda revolucion en las Provincias debe ser condenada.

Toda autoridad despuesta por la fuerza de las armas, debe ser repuesta.

A esto responde el art. 5.° de la Constitucion que por parte de la Nacion garante á cada provincia «el goce y ejercicio de sus instituciones.»

Este artículo significa que ni el pueblo podrá hacer uso de mas derechos políticos que aquellos que su propia constitucion le reconoce, ni las autoridades provinciales podrán ser removidas por otros medios que aquellos que la misma constitucion autoriza.

Lo demas seria sancionar la anarquia.

Pero el estremo de la anarquia es el arbitrario, y esto proviene siempre de los actos abusivos de los mandatarios, y no de los escesos de los pueblos.

Ningun poder público puede tener existencia legal, sino á condicion de ser ajustado á la ley que le da vida, ni funcionar, ni prolongarse mas allá de sus atribuciones limitadas ó del término y objeto para que fué instituido.

Entre estos dos estremos está la accion tutelar de la autoridad nacional, que ademas de garantir el goce y ejercicio de las instituciones á las Provincias, tiene el derecho en un caso, y el deber en otro de intervenir en el territorio de ellas por sí sola, ya para garantir la forma republicana de gobierno, ya para reponer las autoridades depuestas por la sedicion á requisicion de ellas mismas, y por su propia autoridad en el caso de invasion de otra provincia, que la constitucion califica de acto de guerra civil que debe reprimirse con la fuerza pública en nombre de la ley.

Las intervenciones oficiosas de que hemos visto algunas en estos últimos tiempos, no entran en este cuadro.

Las intervenciones para derribar gobernadores con fuerzas nacionales para levantar en su lugar autoridades que respondan á las aspiraciones de un partido interno, tal como la de San Juan por ejemplo, tampoco entran en el cuadro de la Constitucion, ni de su jurisprudencia.

¿A qué categoría pertenece la intervencion en la Provincia de Jujui, decretada últimamente por el P. E. de la Nacion, segun instruyen los documentos que publicamos en otro lugar?

Seria difícil clasificarla, y mas difícil aun calificar los documentos á que nos referimos, y que merecen ser leidos con toda atencion.

El P. E. dice en los considerandos de su decreto: 1.° Que la intervencion ha sido solicitada *desautorizadamente* en primer lugar por cinco Diputados de la minoria de la Legislatura de Jujui, lo que importa declarar que no es en virtud de esta requisicion que interviene:—2.° Que la intervencion fué requerida por los mismos Diputados despues del acto de las elecciones, siendo despojados estos de su carácter de tales Diputados por faltar á sus deberes (segun dice el decreto), lo que vale tanto como decir, que tampoco es esta la causa de la intervencion:—3.° Que el *Gobierno interino* (quiere decir el que desempeñaba el Poder Ejecutivo) derribado por la revolucion ha solicitado tambien la intervencion á los efectos del Art. 6.° de la Constitucion; pero «que siendo este Gobierno «transitorio, con mision únicamente para la «eleccion del propietario, no entra por nada «de lleno en dicho Art. 6.° *que se refiere á «las autoridades constituidas y por consiguiente normales, y con todos sus atributos «de legalidad y duracion,»* lo que es declarar que tampoco se decreta la intervencion en virtud de la requisicion de la autoridad depuesta:—7.° Que en consecuencia el Art. 6.° de la Constitucion no se puede *cumplir rigorosamente* sino reponiendo á las autoridades depuestas, lo que es renovar las causas de la sedicion; ó sancionando por el hecho los actos electorales que se produjeron y respecto de cuya legalidad ó ilegalidad no tiene *exacto conocimiento*, lo que en suma es decir, que no puede reponer autoridades, ni aprobar, ni reprobar sus actos, y que por consecuencia no debe, ni puede intervenir en virtud del Art. 6.° que declara inaplicable al caso y de imposible ejecucion.

Pedimos á todos los hombres de buena fé lean con atencion los considerandos del decreto á que nos referimos, para que se cercioren de que hemos estractado con rigorosa exactitud todos sus tópicos, valiéndonos hasta de las mismas palabras, y planteando por lo tanto la cuestion constitucional tal cual la pone el mismo P. E. Nacional.

Despues de sentar tales premisas, lo que se deduce lógicamente es que la intervencion vá á ser negada.

Si la requisicion de los diputados es *desautorizada*;

Si la requisicion del *Gobierno* (Gobernador) depuesto *no entra* en al art. 6.°;

Si *no tiene exacto conocimiento de la legalidad ó ilegalidad de las actas electorales* sobre las cuales versa la cuestion.

Si no se reconoce al Gobierno caido, ni á la revolucion triunfante, ni se tiene un juicio acerca de la situacion de la Provincia de Jujuy: resulta que el Gobierno Nacional no vá á intervenir ni á requisicion de parte, ni en virtud del art. 6.°, ni para restablecer las autoridades constituidas, ni para garantir la forma republicana, ni para reponer las cosas al *statu quo* anterior al movimiento revolucionario, y que por consecuencia no vá á intervenir, ni en nombre de la ley, ni á escitacion de parte, ni por derecho propio.

Sin embargo es en virtud de estas mismas consideraciones que el Ejecutivo Nacional *acuerda la intervencion*. Para qué? Por qué? A quién? En qué forma? Con qué derecho?

El decreto solo dice que es para *repetir las elecciones* de cuya legalidad ó ilegalidad declara *no tener conocimiento exacto*, hacer *el escrutinio pendiente* de la anterior eleccion que por lo anterior se anula, y *poner en ejercicio del poder ejecutivo al que resulte electo*, previo *reconocimiento de la autoridad del comisionado nacional*; sin decir por quien, suponiendo sea por las autoridades del poder vencedor de la revolucion que á su vez quedarán de hecho reconocidas por el Gobierno Nacional.

Esto en cuanto al *¿para qué?*

En cuanto á las demas preguntas: por qué? á quién? en qué forma? con qué derecho? el decreto es sordo-mudo: no oye ni responde.

No sabe, y determina.
No puede, y obra.
No quiere, y acuerda.
No desconoce, y niega.
No reconoce, y asienta.

Los considerandos van por un lado, y la parte dispositiva va por otro.

Son como los dos ojos de una cara afectados de estravismo: el uno guiña y el otro sonrie, y ambos miran al lado opuesto de la visual aparente.

Si algun calificativo pudiese darse á este decreto seria llamándolo el *decreto de las guiñadas*.

Y su fondo responde á su forma, no es mas que una guiñada de intervencion; pero con gestos tan estravagantes que cuesta trabajo creer que hombres sérios como el Presidente Sarmiento y el Ministro Velez Sarfield, versado constitucionalista el uno, profundo jurisconsulto el otro, hayan pedido confeccionar, firmar, y publicar pieza tan contradictoria, tan desnuda de criterio, de ciencia política y sobre todo de sentido práctico.

Para el Poder Ejecutivo de una nacion libre y constituida, todo acto gubernativo es cuestion de hecho, que debe conocer, apreciar y juzgar para aplicar la ley del caso, de que es mero ejecutor.

Toda cuestion de intervencion es mas que ninguna otra, cuestion de hecho, por cuanto se reduce única y esclusivamente á determinar si es llegado ó no el caso de la intervencion, si la ley la autoriza ó no, y en el primer caso á qué efectos y con que medios.

La ciencia del Gobierno es escencialmente práctica: por eso requiere tanta inteligencia como carácter en la accion, y tanta serenidad y estudio en la deliberacion.

Propalar principios falsos ó sin aplicacion, obrar sin darse cuenta clara del porque, proceder sin plan, no es gobernar ni teórica ni prácticamente, es simplemente exhibir la vacilacion de las ideas y la falta de conciencia en los propósitos, que solo pueden dar por resultado la anarquia en la opinion, y la irresolucion en los encargados de ejecutar los decretos gubernativos.

Es principio falso (y asombra que los Señores Sarmiento y Velez lo propalen) es que *los gobiernos interinos no son autoridades constituidas*.

Este es un sofisma de mala ley.

Un gobierno cualquiera, sea transitorio ó no, llámese *propietario ó interino*, es una autoridad constituida, con la sola diferencia de que uno ejerce el mandato en virtud de delegacion espresa del pueblo, y el otro por *ministerio de la ley*; de manera que en el sentido literal es mas *legal* aun la *interina* que la propietaria, porque ha sido instituida para todos los tiempos y para todos los casos, sin designacion espresa de personas, y al efecto de que siempre se cumpla la ley y la sociedad no carezca de un gobierno legítimo.

La nueva doctrina del Gobierno nacional es insostenible ante el hecho y ante el derecho en tésis general, y ademàs esta apoyado en argumentos teóricos tan falsos, que aun siendo verdaderos la harian fallar por la base.

Los gobiernos interinos no son únicamente constituidos para presidir la eleccion del propietario, como lo dice el decreto gubernativo, sino que valiéndonos de las mismas palabras de ese decreto «son autoridades «constituidas (por la constitucion) con todos «los atributos de legalidad y duracion,» y todas las facultades, derechos y prerogativas que son de la esencia del Gobierno.

Desconocer esto es proclamar la anarquia, dividiendo en dos castas á los gobernadores: los unos inviolables como los reyes, y los otros á quienes todo el mundo puede deponer sin que haya por qué ni para qué reponerlos.

Un gobernador depuesto por la sedicion, (ó llámese movimiento revolucionario como lo hace el decreto) debe ser repuesto por la autoridad nacional, sea interino ó sea propietario. Si él requiere la intervencion nacional, es el caso y no la persona lo que está regido por el artículo 6.° de la constitucion que habla de *las autoridades constituidas* y no de los *gobiernos transitorios ó gobiernos* propietarios, segun la arbitraria y teológica fraseologia del singular documento que nos ocupa. Esta es la sana y buena doctrina.

Pero acordar la intervencion para no reponer al Gobernador depuesto, á pretesto de que no es *propetario*, como si el Gobierno fuese propiedad de determinadas personas; reconocer en el gobernador interino el derecho de requerir la intervencion, y acordarle en consecuencia, y negársele á los efectos de la reposicion, es proceder mas inesplicable aun que la *teologia* en que se funda.

Y mas incomprensibles que la tal teologia son las consecuencias á que ella puede conducir.

Desde que el P. E. N. interviene no para reponer autoridades, sino para renovar actos electorales (esto si que es nuevo), hacer escrutinios, presidir á la eleccion de nuevo Gobernador y dejar en posesion del mando al que resulte electo, es claro que el Comisionado Nacional *cuya autoridad debe ser previamente reconocida*, se hallará en uno de dos casos: ó recibe la Provincia en estado de acefalia, ó continúa funcionando el Gobierno de hecho nacido de la revolucion triunfante.

Si lo primero, no ha habido quien haga la requisicion, y por consecuencia el Gobierno Nacional vá á intervenir sin derecho.

Si lo segundo, vá á consagrar la revolucion triunfante, para lo cual no necesitaba intervenir, aparte de que tal propósito no constituye el derecho, ni corresponde á la mision interventora del poder supremo y tutelar de la Nacion.

Si fuera á intervenir por derecho propio, como por ejemplo para garantir la forma republicana de gobierno, se comprenderia que pudiese tomar por punto de partida la acefalia, ó prescindir de ambas autoridades, ó reconocer á cualquiera de ellas para los efectos transitorios del caso; pero no es en virtud de tal consideracion que se espide el decreto, y aun cuando asi se hubiese hecho, no es tampoco el caso, ni era el temperamento que se adopta el indicado.

Si las instrucciones que se han espedido al Comisionado Nacional están redactadas en *el espíritu* del decreto que hemos analizado (segun lo dice la nota que lo acompaña), es de presumir que el señor Frias, persona versada en materias de intervencion, y conocedora de las dificultades á que ellas han dado lugar en el Congreso, ha de pedir reglas mas claras de conducta, si es que no declina la comision en vista de nuevas é imprevistas emergencias que puedan mientras tanto sobrevenir en Jujui.

La posicion del comisionado bajo tales condiciones, será indecisa, inconstitucional y falsa, y no puede dar origen sino á actos bastardos ó á consecuencias que sin satisfacer ni á la moral pública, menos satisfarán las aspiraciones ardientes de los partidos en lucha, á los cuales se trata de poner en paz.

La falta de lógica, ha traido la falta de plan, y la falta de plan ha de traer necesariamente la falta de resultados eficientes.

Sin embargo, puede suceder que una combinacion de circunstancias felices, la buena voluntad y el patriotismo del pueblo de Jujui, la prudencia del comisionado, ó cualquiera otra influencia accidental, haga que la intervencion tenga un éxito, al menos por lo que respecta al hecho material del restablecimiento del órden constitucional. Esto no impedirá que los principios queden derrengados por el decreto, y q' el decreto sea un hacinamiento de contradicciones sin ciencia y sin espíritu práctico.

Hacemos votos, apesar de la justa crítica que hemos hecho, porque la intervencion de Jujui produzca los buenos resultados que el P. E. nacional ha tenido en vista al decretarla, no obstante la forma estravagante en que se ha hecho, y las doctrinas disparatadas en que se ha fundado. Queremos que prevalezcan en la práctica apesar de los errores de los hombres, los buenos principios del gobierno, y que los pueblos alcancen la tranquilidad que no debe comprometerse sino por grandes cuestiones y en momentos supremos cuando el vasto campo del derecho queda totalmente cerrado á los combatientes pacíficos de la democracia.

Por eso dijimos al principio que estábamos contra toda revolucion en las Provincias; y por eso la consecuencia lógica que se desprende de nuestro artículo es que si se decretaba la intervencion debia ser para reponer al Gobernador depuesto por la revolucion de Jujuy, aun cuando ese Gobernador sea simplemente interino.

Y aqui haremos otra declaracion.

Creemos que, el Gobierno provisorio de Jujuy ha abusado de su poder, y que hasta cierto punto ha podido legitimar una revolucion haciendo uso de la fuerza pública y de los medios oficiales para triunfar en las elecciones.

Creemos que dados sus antecedentes, sus actos, y lo que de él puede esperarse, no merecia violentar á la mayoria del pueblo de Jujuy para imponérselo, y que tal vez pudiera haber motivo para negar la intervencion á los efectos de la reposicion.

Creemos que la mayoria del pueblo de Jujuy, la parte mas sana y mas importante de ella figura en la revolucion, y que es la única que puede constituir alli un Gobierno estable y moral.

Asi, nuestra conciencia de hombre, y nuestras simpatias de ciudadano, estarian mas bien de parte de los que han hecho la revolucion en Jujuy, aun cuando no aprobamos el acto, y por el contrario lo condenamos enérgicamente.

Pero asi mismo creemos que una vez acordada la intervencion, la autoridad depuesta debia ser repuesta, porque lo contrario es ir á consagrar la revolucion, lo que es un escándalo que como ejemplo desmoralizador puede producir los mas funestos resultados en el órden interno de las Provincias y para el crédito del mismo Gobierno Nacional.

Asi, pues, podemos reirnos un poco de la parte cómica del decreto gubernativo, podemos criticarlo con seriedad del punto de vista de la constitucion y de las conveniencias políticas, pero deseamos que el Gobierno nacional, piense y obre como tal Gobierno, correspondiendo en todos sus actos á los fines para que ha sido instituido.

LAS NEGACIONES DE UN SENADOR.

Si á las letras N. O. con que habitualmente firma sus escritos un Sr. Senador de la Nacion se le quitan los dos puntos, queda un NO mayúsculo. Por una coincidencia singular esta cifra al parecer misteriosa, responde perfectamente al carácter de los escritos de su autor, compuestos de puras negaciones que dán siempre por resultado ese redondo NO!

Todas las proposiciones, todas las teorías, todas las conclusiones del Sr. N. O. se componen de cantidades negativas que solo dán en definitiva cero.

Asi le vemos votar en el Congreso la ley autorizando la guerra y la intervencion en Entre-Rios, y trabajando en un comité llamado de la paz para que apesar de esa ley y contra las prescripciones de ella, se haga la paz bajo *condiciones honorables* con el rebelde que se mandó someter por la fuerza de las armas.

Y en seguida maldice de la guerra y de las armas, y en nombre de la paz pide que se reconozca á una rebelion armada la representacion de un pueblo, atribuyendo la guerra y los males políticos y sociales á la institucion del ejército de linea, que confunde con los instrumentos de opresion de los pueblos dominados por las bayonetas pretorianas.

A este respecto es curioso el modo como establece sus negaciones, que él considera afirmaciones, y lo que son en efecto aisladamente; pero destruyéndose las unas por las otras, y dando siempre el cero por resultado.

Asi en el Congreso aboga porque se suprima el servicio de la guardia nacional en la frontera y en los ejércitos, presenta proyectos en tal sentido, pide que sea toda ella licenciada, y esto aun en la época en que la República estaba empeñada todavia en una guerra nacional, y q' los dos tercios del ejército se componian de guardias nacionales.

Cualquiera creeria que tal proposicion envolvia implícitamente la de cometer al ejército permanente de línea los deberes militares que alguno debe desempeñar en una sociedad que necesita defenderse cuando menos, derecho natural que á nadie puede negarse.

Nada de eso. Baja á la prensa y se pronuncia contra la institucion del ejército, que el mismo ha votado en el Congreso y llamándole mercenario porque recibe el sueldo que el mismo le votó en el presupuesto, pone mas arriba de él á los revolucionarios que combaten contra la Constitucion y contra la autoridad nacional, abriendo á los soldados argentinos un proceso cual no se ha abierto aun por ningun historiador á los pretorianos que levantaron al trono de Roma corrompida y esclavizada á Claudio, á Heliogabalo y á Neron.

Dice que el servicio militar de la guardia nacional es inconstitucional, no obstante que la Constitucion mande á todo ciudadano argentino armarse en su defensa.

Dice que la institucion del ejército de linea es anti-republicana, no obstante que la tienen todas las repúblicas, y nuestra constitucion la establece.

Consecuencias segun él, que no debe haber guardia nacional en servicio de guerra, ni ejército de linea que haga la guerra.

Resultado, segun él, que asi habrá paz, por q' nadie peleará, desde q' la guardia nacional no acude á las armas, y á los soldados se les quitan las que tienen para defensa de las instituciones.

De este modo es indudable que si á Lopez se le antojase levantar un ejército bajo el nombre de pueblo armado q' se le reconoce, y nadie le dice, ni hace nada, habrá paz por algunos dias, porque triunfaria el pacífico Lopez Jordan, hasta que otro ejército popular viniese á echarlo abajo pacíficamente, desde que estuviese prohibido á la autoridad pública, armarse, defenderse y combatir, aunque sea en honor de la seguridad comun.

Tal plan pacífico, mas q' una série de cantidades negativas, es la negacion del gobierno mismo, y mas que todo, la negacion de los principios conservadores de la sociedad, que colocan la fuerza al servicio del derecho, precisamente para que la fuerza no prepondere ni gobierne, y para que la sociedad no esté á merced del mas atrevido que se levante armado de un revolver contra la autoridad de la ley reducida á la impotencia.

Por eso el ejército de linea es una institucion esencialmente social y perfectamente democrática, en cuanto responde á las necesidades reales del servicio público, y sirve solo al órden público, al mantenimiento de la paz, dando nervio á la ley y constituyendo un nucleo sólido para la defensa nacional en caso necesario.

Y es ademas conveniente en un pueblo libre, por cuanto creando una institucion que responda á las exigencias del servicio militar, dá á los ciudadanos la garantia de que no serán arrebatados desde su hogar, ni se robarán brazos útiles al trabajo, porque habrá quien permanentemente desempeñe esas funciones por deber, garantiendo doblemente asi la tranquilidad de todos.

Y si á esto se agrega un ejército subordinado como el nuestro, poseido de verdadero espíritu cívico, sin tendencias al militarismo, ageno á la lucha de los partidos, y que combate y muere modestamente por su bandera, sin hacer pesar ni remotamente la mas mínima influencia ni en el Gobierno, ni en los comicios públicos, ni el carácter nacional, entonces decimos q' atacar á ese ejército despues de haber atacado la institucion, haciéndolo responsable hasta de los crímenes de los Rosas, de los Lopez, los Ramirez y Quirogas (como lo hace en su artículo publicado en la *República* de ayer), es ya mas q' negar el bien, es negar lo bueno, para levantar sobre sus despojos ¿que? á Lopez Jordán haciendo fuego sobre la bandera que él sostiene valientemente en sus manos, y á los traidores que conspiran contra la integridad de la patria buscando para ello el apoyo del estrangero que antes maldigeron.

Hacemos el debido honor á los sentimientos patrióticos del Sr. Senador á quien refutamos, para creer q' tales conclusiones estan en su mente, ni en su corazon de argentino; pero hasta ahi pueden conducirlo inconscientemente las negaciones que constituyen todo su bagaje parlamentario y político.

Su plan de desarme general, es una mala aplicacion de los desarmes generales de las grandes potencias europeas que viven en equilibrio en las puntas de sus bayonetas, exajerando los armamentos por cuestiones de predominio, ó haciendo servir los ejércitos á la opresion del pueblo. Realizado entre nosotros daria por resultado algo peor que la impotencia material, daria por fin la impotencia moral que nos conduciria al marasmo.

Un pueblo que por amor cobarde de la paz renunciase á combatir, y arrojase sus armas en medio de la batalla de la vida, y abdicase el rol varonil que corresponde á los que hacen triunfar la idea que gobierna la fuerza, mereceria ser colocado entre los eunucos de la civilizacion, y nunca conquistaria ni guardaria, ni la libertad, ni la paz, porque no la mereceria.

Muy bueno seria que no hubiese guerra, q' no fueran nunca necesarios los ejércitos de línea, que hubiese paz perpétua sin necesidad de combates, como seria muy bueno q' lloviese el maná del cielo; pero tenemos q' aceptar la vida tal como es, y la tarea tal como viene, empuñando hoy la espada, mañana el arado, guardando las fronteras con armas de acero, haciendo centinela contra el desierto y la barbarie á lo largo de los ferro-carriles y telégrafos, y luchando siempre en honor del trabajo, porque luchar por el bien es trabajar por él. El sudor del jornalero en el surco de la labor comun, no es menos fecundo que el sudor y la sangre del soldado martir de la santa causa del pueblo.

El ideal del señor Senador N. O. está realizado. Ahi lo tiene en Entre-Rios. Pueblo de pastores y soldados como le llamaba Bilbao cuando lo conoció bajo la dominacion del General Urquiza, pueblo militarizado donde no hay un soldado de linea, donde los comandantes milicianos han gobernado, donde todos los milicianos han sido esclavos de la esplotacion mas criminal y de la tirania mas brutal, donde el pueblo movido por ambiciones agenas es llevado á protestar con las armas en las manos ¿qué resultado nos ha dado? al asesinato levantado á medio de Gobierno, y la rebelion armada frente á frente de la Constitucion y de los poderes que la representan.

Y es entonces que él viene á proponernos su plan de desarme en medio de la lucha en que estamos empeñados, y á preconizar un ideal que nos ofrece las sangrientas realidades del Entre-Rios!

La dialéctica del Sr. N. O. (decimos su dialéctica y no su persona, ni sus escritos) nos hacen recordar algunos de los notables hechos del gató con botas en el famoso cuento de Perrault.

Un ogro tenia un gran palacio, como el palacio de San José por ejemplo.

El gato con botas queria quitárselas.

El ogro podia tomar las formas de todos los animales conocidos.

El gato poniendo en duda la posibilidad de la transformacion le dijo que creia que nunca conseguiria convertirse en leon.

El ogro se transformó en leon y se puso á bramar, al punto que el gato se trepó de prisa al tejado, lo que no le costó poco embarazo calzado como estaba con sus grandes botas con espuelas nazarenas.

Vuelto á su forma natural el ogro, el gato le dijo que no dudaba que se pudiese convertir en un animal grande; pero que tenia por cosa imposible que pudiese convertirse en algun animalito pequeño; como por ejemplo en raton.

El ogro, picado en su amor propio, se convirtió al punto en raton, y el gato se lo comió, y se quedó con el palacio.

Se pinta á los gobiernos como el ogro sediento de sangre, que hacen guerra por el gusto de matar y derramar sangre.

Se pinta á los ejércitos militares como á leones que espantan con sus rujidos á los inocentes gatos con botas y espuelas que andan por los tejados huyendo de sus garras.

Se invita á la sociedad en nombre de la paz y de la filantropia, para que el Gobierno, el ejército y todos los que no sean gatos (monteses) se conviertan en algun animalito inofensivo é inocente, sin garras y sin dientes, como por ejemplo en una laucha, á fin de que los gatos se la coman y todos quedemos en paz.

A tales candideces contestamos al Sr. N. O. con las iniciales del nombre con que firma sus escritos: **NO**. Y con nosotros, todo hombre de buen sentido, todo corazon generoso, todo ciudadano viril, todo el que sepa donde tiene las narices, contestará tambien ¡**NO**! apesar de las citas de D. Mariano Moreno y de Lamenais, y que vienen tan al caso como las botas al gato de Perrault.

Documentos sobre la Intervencion á Jujuy.

Como se verá por los siguientes documentos el Gobernador de Tucuman D. Uladislao Frias ha sido nombrado para intervenir en los últimos sucesos de Jujuy.

Buenos Aires, Diciembre de 1870.

Departamento del Interior.

DECRETO.

Vistos los antecedentes que manifiestan las notas del Presidente de la Comision Permanente de Jujuy de fecha 9 y 12 de Noviembre y de los Diputados D. Delfin Bustamante, D. Cosme Arias, D. R. Alvarado, D. Rufino Guerrero y D. Meliton Gonzalez de fechas 6 y 7 de Octubre por las que el P. E. N. ha tenido conocimiento de haber estallado y triunfado una revolucion en aquella Provincia lo que ha motivado la requisicion de la intervencion de la Autoridad Nacional y

Considerando:

1.° Que la intervencion aparece solicitada desautorizadamente por cinco Diputados de la Legislatura de Jujuy, en nombre de la forma republicana comprometida en los actos electorales, realizados con el objeto de nombrar Gobernador Constitucional en reemplazo del fallecido.

2.° Que verificadas las elecciones, se ha repetido la misma indevida solicitud, por haber sido destituidos dichos Diputados á causa de no querer concurrir al escrutinio, y sancionar con su presencia los hechos denunciados, agravando de este modo su conducta é impidiendo el ejercicio del Poder Legislativo, que sin ellos carece de *quorum legal*.

3.° Que ha venido en esta situacion el movimiento revolucionario que ha triunfado del Gobierno existente.

4.° Que ese Gobierno interino refujiado en la Provincia de Salta ha solicitado á los efectos del articulo 6 de la Constitucion Nacional.

5.° Que un Gobierno transitorio con mision únicamente para la eleccion del propietario, no entra nada de lleno en dicho articulo 6 que se refiere á las autoridades constituidas, y por consiguiente normales, y con todos sus atributos de legalidad y duracion.

6.° Que los efectos del referido articulo 6, no se cumplirian rigorosamente, sino restableciendo las cosas y los poderes al *statu quo*, antes del movimiento revolucionario, y por tanto renovando las causas de éste, ó sancionando por el Gobierno Nacional los actos electorales ya verificados y pendientes del escrutinio, sin exacto conocimiento de su legalidad ó ilegalidad.

El Gobierno acuerda la intervencion y en su cumplimiento y para hacerla eficaz.

DECRETA.

Art. 1.° Nómbrase Comisionado Nacional al Gobernador de la Provincia de Tucuman D. Uladislao Frias con las intrucciones que se le comunicarán por el Ministerio del Interior arregladas al espíritu del presente decreto.

Art. 2.° Inmediatamente que se reconozca su autoridad mandará convocar al pueblo para repetir libremente al acto electoral, cuyo escrutinio está pendiente, y verificado que sea con arreglo á la Constitucion y leyes de Jujuy, pondrá en ejercicio del P. E. al que resulte electo, declarando terminada la intervencion.

Art. 3.° La Guardia Nacional de la Provincia de Jujuy queda, para el mejor cumplimiento de este decreto, movilizada, á las órdenes del Comisionado Nacional, como tambien los Gefes, Oficiales y tropa de linea que se hallasen en en la misma Provincia.

Art. 4.° Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

SARMIENTO.
DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1870.

Al Sr. Gobernador de la Provincia de Tucuman Dr. D. Uladislao Frias

Impuesto el Poder Ejecutivo Nacional de la situacion en que se encuentra la Provincia de Jujuy, y requerida su intervencion, ha creido conveniente el llevarla, encargar á V. E. de tan delicado asunto, y en consecuencia, se ha nombrado para que, en su representacion, y conforme con el espíritu del decreto é instrucciones q'se le acompañan, proceda á constituir los poderes regulares de aquella Provincia.

El Poder Ejecutivo Nacional comprende que es para V. E. un sacrificio, y un grave perjuicio para la provincia de su mando, la designacion de la persona de V. E. para esa comision; pero la importancia del caso, las especiales condiciones de prestigio moral que reune V. E. y mas que todo la confianza que su patriotismo é inteligencia inspiran al gobierno, unidas á su alejamiento del teatro de los sucesos, le han hecho esperar que V. E. aceptará el puesto que se le señala para prestar un nuevo servicio á la paz de la República.

Los pliegos adjuntos ilustrarán á V. E. de los sucesos y la situacion de la provincia intervenida y le ayudarán á fijar su regla de conducta.

Para el mejor desempeño del encargo que se le confia, V. E. puede nombrar el Secretario y empleados que juzgue necesarios quedando autorizado á girar sobre este Ministerio por las sumas de dinero que ocasionasen los gastos de su comision.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar al Sr. Gobernador Frias las consideraciones de mi aprecio y consideracion.

DALMACIO VELES SARSFIELD.

Concurso á escuelas elementales

(Artículo comunicado.)

Ha tenido lugar el concurso de oposicion á Escuelas elementales vacantes en el departamento de Instruccion pública de esta provincia, segun programa publicado oportunamente por el mismo.

Las escuelas vacantes y á crear eran doce y una superior en Chivilcoy. Los aspirantes han sido veinte y siete para las primeras y cuatro para la segunda.

Los exámenes principiaron el dia 28 por el sorteo de temas, continuando hasta la noche del 1.° del actual en que la comision que los presidia ha clasificado á los candidatos.

Las pruebas á que estos han sido sometidos, dieron un resultado muy satisfactorio, pues aunque con la gradacion intelectual consiguiente, los concurrentes han hecho un exámen brillante, demostrando la mayoria dotes superiores, ó mejor dicho, mayor suma de conocimientos de los que pueden exigirse á un maestro elemental, figurando en primera linea los señores Lorenzo, Arnó y Calbo, aspirantes á la escuela superior de Chivilcoy.

Es de sentir que no sea mayor el número de escuelas para poder colocar á todos los que lo merecen, pero no dudamos que el departamento tendrá presentes sus aptitudes para utilizar sus servicios á medida que vaquen ó se creen nuevas escuelas, sirviéndoles de precedente muy atendible, las pruebas dadas en este concurso.

Nos ha llamado la atencion que hayan sido tantos y tan aventajados los aspirantes al magisterio que se han presentado en este concurso, y perteneciendo los mas á la poblacion estranjera, indica que la inmigracion, como es natural, á proporcion que aumenta, gana en calidad y facilita los medios de mejorar las condiciones sociales de la República, principalmente en el ramo mas trascendental y de mas saludables resultados.

La instruccion primaria es la piedra angular del edificio social en todo país civilizado, y no hay instruccion primaria sin buenos maestros que impriman en el alma tierna de los niños las sanas nociones que han de prepararlos á recibir despues con provecho la educacion superior, convirtiéndoles en buenos padres de familia y buenos ciudadanos.

Las carreras profesionales, lo mismo que el comercio, lo mismo que las industrias, todas requieren una preparacion sólida que el niño recibe en la Escuela elemental. Sin esta preparacion faltará siempre por su base la educacion superior. El hombre que no la haya recibido, en todos los periodos de su vida notará esta falta, en perjuicio de su desenvolvimiento intelectual y moral.

Afortunadamente el concurso que nos ocupa, puede alentar á los que por su posicion oficial están llamados á velar por los intereses de la primera enseñanza en la Provincia de Buenos Aires.

Si a los laudables esfuerzos del Poder Ejecutivo, se aunan los del Concejo de Instruccion Pública y los del Departamento de Escuelas que tantas pruebas tienen dadas ya de un celo en pró de este importantísimo ramo de la administracion pública, contando, como cuentan con los elementos, cuya existencia ha revelado el último concurso, pueden hacer mucho para organizar bien la instruccion primaria, contando sobre robusto cimiento el bien estar y el adelantamiento de este liberrimo pais.

La comision que ha presidido el concurso ha procedido con el acierto y la imparcialidad que eran de esperar de personas caracterizadas y de reconocida ilustracion, pero seriamos injustos sino mencionáramos especialmente al Sr. Presidente de la misma y á los Señores Santa Olaya y Chanalet, por la maestria con que han llenado su difícil encargo de examinadores.

El éxito obtenido es una garantia para el porvenir; haciendo concebir fundadas y halagüeñas esperanzas, siempre que no se desaproveche la oportunidad de utilizar los elementos con que puede contarse para dar á la enseñanza primaria, todo el desarrollo de que es susceptible y debe tener para que sea verdaderamente fructífera.

SUPLEMENTO.

La abundancia de materiales, y especialmente de avisos nos obliga á dar un suplemento adjunto al número de hoy.

Deseando conciliar el interes de los que nos favorecen con sus avisos, con la conveniencia de la mayoria de nuestros suscriptores, hemos reconcentrado en el cuerpo del diario todos los anuncios á continuacion de los trabajos puramente editoriales, dando lugar en la hoja suelta á otras materias de lectura, entre ellas el nuevo folletin que empezamos á publicar hoy.

Asi el suplemento no será simplemente una hoja volante que se arroja al suelo despues de recorrerla, pues contendrá lectura útil y amena, que cautivará la atencion por algun tiempo y merecerá conservarse tal vez.

De este modo queda todo conciliado, con ventaja para todos los lectores de «La Nacion.»

El suplemento contiene lo siguiente:

Noticias Diversas.
Revista de la Semana, en verso.
Tierras de Junin.
Colegio Anglo-Franco-Argentino.
Aduana y Marítima.
Nuevo folletin de Fernandez y Gonzalez.

Noticias generales

Noticias dela guerra de Entre-Rios.

De los diarios que hemos recibido de Concordia de fecha 1.° del corriente tomamos las siguientes noticias.

El General Gelly ha mandado á Gualeguaychú un batallon de linea con 2 piezas de artilleria, á reforzar la guarnicion de esa plaza, tan importante como centro de opinion hostil á Lopez Jordan.

Las fuerzas de Vera dejaron en el hospital de Gualeguaychú 40 heridos de gravedad, por no haber podido moverlos sin riesgo de sus vidas.

Desde ayer se han presentado tres desertores del enemigo á la Comandancia Militar.

Lopez Jordan perseguido nuevamente por Rivas sigue el mismo rumbo de la vez pasada, y haciendo marchas precipitadas llegó a la costa de Gualeguay, empezando ayer á pasar dicho rio por el paso de Caraballo.

El ejército Nacional se tiroteaba en esos momentos con la vanguardia de Jordan.

Los rebeldes llevan muchas caballadas pero en un estado de completa flacura.

¿Cuando se cansará de huir el caudillo ambicioso que está convirtiendo en montones de humeantes escombros, lo que ayer era fuente inagotable de riqueza y de produccion?

Otro mes de destruccion y de ansiedad tenemos en perspectiva, si el General Rivas no le dá alcance.

El vapor San Cristóbal suspendió su salida hasta mañana viernes 2 del corriente, á causa de haber dado las autoridades del Salto una órden obligando á los boteros á hacer guardia de noche en el puerto. Siendo por esto imposible proveerse el vapor del carbon necesario en el poco tiempo de que disponen para el trabajo.

Estado Oriental

Tomamos de los diarios del 2:

El Gobierno espidió los siguientes documentos:

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, diciembre 1.° de 1870.

DECRETO

Considerando: primero, que una plaza sitiada queda constituida, por ese solo hecho, en plaza de guerra; segundo, que en toda plaza de guerra el interés supremo es el de su conservacion y seguridad; tercero, que por esta razon, cuantos individuos se encuentren dentro de sus muros se consideran como parte integrante de su guarnicion, y sugetos á la jurisdiccion militar; cuarto, que tal situacion es hoy la de esta ciudad, en cuyo caso las garantias y libertades constitucionales solo pueden existir en tanto que no comprometan ese supremo interés.

Por todas esas consideraciones, y teniendo en vista las facultades acordadas al Poder Ejecutivo por el artículo 81 de la Constitucion y lo dispuesto en el decreto de 3 de Setiembre del presente año, aprobado por la Comision permanente, el Presidente de la República en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1.° Mientras dure el presente sitio de la ciudad, queda prohibido á la prensa hacer apreciaciones políticas ó militares, atacar ó injuriar á las autoridades constituidas, y divulgar noticias que la concierne sin prévia autorizacion del ministerio en el primero y último caso.

Art. 2.° Toda transgresion á ese mandato se considerará como delito contra la conservacion y seguridad de la plaza, sugeto á la jurisdiccion militar ó penas discreccionales que segun la gravedad de los casos, se aplicarán á los transgresores.

Art. 3.° Se considerarán como tales, no solo á los autores de esas publicaciones, sinó á los gerentes ó administradores de las imprentas en que aquellas publicaciones tengan lugar.

Art. 4.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro competente.

BATLLE.
TRIFON ORDOÑES.
FERNANDO TORRES.
MANUEL HERRERA Y OBES.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevidéo, noviembre 30 de 1870.

Habiendo resuelto el Gobierno de la República usar de magnanimidad para con los individuos que estraviados por sus pasiones políticas, han atentado hasta ahora contra la estabilidad de las instituciones:

Ha determinado apesar de la gravedad de los hechos consignados en el proceso, usar una vez mas de benignidad en la aplicacion de las penas que merecen, demostrando de este modo su consecuencia con las tradiciones del partido de la defensa.

El Presidente de la República en consejo de Ministros acuerda y decreta:

Art. 1.° Sobreséase en la causa seguida á los complicados en la conspiracion que debia estallar en connivencia con los rebeldes.

Art. 2° Quedan desde esta fecha desterrados del territorio de la República, mientras duren las actuales circunstancias.

Art. 3° Comuníquese al Comandante Militar para los efectos consiguientes y publíquese.

Rúbrica de S. E.
TRIFON ORDOÑEZ
FERNANDO TORRES.
MANUEL HERRERA Y OBES.
JOSÉ MARIA DE NAVA.

LOS BLANCOS.—Las pérdidas que tuvieron en la jornada del 29, son mayores aun de lo que habiamos pensado.

Entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos, sus bajas no bajan de seiscientos hombres.

Y la prueba de que sufrieron mucho la tenemos en que se están fortificando en la Union.

Han sanjeado todas las boca-calles, han levantado parapetos, han formado cantones; y en la calle del 18 de Julio á la entrada de la Villa, han puesto una cadena de vereda á vereda, y detrás de la cadena el cañon que les dejamos en el campo.

Por lo visto no quieren que les volvamos á dar una segunda leccion.

ALERTA!—Los blancos están maquinando algun plan infernal para tomar una revancha del suceso del mártes, y no debemos desprevenirnos.

No estaria demás que todas las tardes á las cinco, las embarcaciones que trafican por las costas del Cerro, Pantanoso y Taja, se presentáran á la Capitania del Puerto, bajo penas severas al que no cumpla con esa disposicion.

TACUAREMBÓ.—Dias pasados dijimos que se habia corrido haber tenido lugar un hecho de armas en Tacuarembó con Manduca Cipriano.

El rumor se ha confirmado, y en carta del Salto se nos dice que el general Suarez habia desprendido al capitan Alamos para que ayudara al mayor Escobar en las reuniones que este estaba haciendo por órden superior.

Previsor Suarez, le dió cuarenta infantes, porque por aquellos pagos andaba el titulado *coronel* Cipriano con una fuerza enemiga.

Alamos llegó á Tacuarembó y allí estableció sus reales, pero fué avanzado de sorpresa por aquel enemigo, y segun parece, cuidándose poco de la defensa de la Villa, disparó, dejando colgados á los cuarenta infantes.

Uno de sus oficiales, comprendiendo que aun todo no estaba perdido, se volvió al pueblo, se puso al frente de la infanteria, y logró deshacer á los blancos.

Manduca Cipriano huyó, dejando en el campo algunos muertos y heridos.

UN PUÑADO DE NOTICIAS.—Ayer á las 3 de la tarde eran conducidos entre guardias dos sacerdotes.

—Dícese que Amilivia, jefe enemigo, está herido en una pierna.

—El capitan D. Toribio Vidal está fuera de peligro.

—Segun version de sus propios correligionarios, están heridos el coronel don Joaquin Teodoro Egaña y el jóven don Isaac Villegas. Murieron D. T. N. Anaya y el Mayor D. Hilario Silva.

—Se halla barado en Martin Garcia el vapor *Saturno* que conduce 300 novillos para esta plaza.

—Se recibieron ayer 496 novillos.

Ayer tarde partió para la Colonia el vapor de guerra *Coquimbo*.

FISCAL MILITAR.—Ayer presentó su renuncia de la fiscalia militar el coronel D. Ignacio Echagüe.

Otra revolucion en Bolivia

Otra vez se halla perturbada la tranquilidad en ese pais, y con apariencias de que sea una revolucion mejor combinada que las anteriores.

El general don José M. Rendon, que se hallaba de comandante general en Potosí, se ha sublevado proclamando la constitucion de 1861 y estableciendo un triunvirato compuesto de él, el general don Narciso Campero, que se halla en la República Argentina, y el doctor don Lucas M. de la Tapia, que está en Tacna.

Pocos dias antes habia llegado el general Gonzalo Lanza, de Sucre, con un batallon; este fué puesto preso, uniéndose la tropa á los revolucionarios.

Cuentan con 600 hombres de línea.

Es probable que el movimiento se secunde en Sucre, Tarija y Tupiza, y asi estará todo el sur en armas. Cuentan con grandes recursos, tanto por la casa de Moneda como por los pertrechos y armamento de que disponen.

El general Melgarejo, apesar de que no se halla completamente restablecido, inmediatamente resolvió ponerse al frente de su ejército y marchar sobre Oruro.

Se habian tomado todas las rècuas de arrieros tacneños que habia en la Paz y debian salir el 3 con las fuerzas disponibles.

Hay mucho descontento en el pais á causa del nuevo empréstito de un millon de pesos que queria levantarse.

El consejo ejecutivo estaba ya en la Paz, despues de haber terminado los trabajos del Congreso.

Por un decreto se ha autorizado al señor W. Wheelwright, empresario del ferro-carril Central Argentino, para que por medio de sus ingenieros, se estudie la topografia del sur de la República y levanten planos para un ferro-carril que ponga á Potosí en comunicacion con Buenos Aires.

Se ha establecido un derecho de 5 por ciento sobre todos los metales y minerales que se esporten por Cobija.

El general D. Mariano Ballivian habia renunciado la prefetura de la Paz.

D. Augusto Laiter ha sido reconocido como Cónsul de la Confederacion Alemana en la Paz, y D. Favian Martinez Vice-Cónsul de Chile en Calama.

Se ha concedido previlegio esclusivo por el término de veinte años á D. Carlos D. Gibbs para establecer en la república el alumbrado de gas preumático.

Deberán comenzar los trabajos dentro de 6 meses y tener un establecimiento corriente en el punto de la república que elija seis meses despues de iniciados sus trabajos.

Esta concesion no escluye la que se ha otorgado á D. Cárlos Lecomote para el alumbrado de la ciudad de la Paz por gas hidro-carbónico, ni las demas que pudieran otorgarse baje un sistema diferente del propuesto.

Se ha puesto el *exequatur* á la patente que acredita á D. Anjel Cosbas como cónsul general de la República Argentina en La Paz.

Se ha adjudicado á D. Jose R. Taborga la estension de seis leguas cuadradas en el punto de Ascotan, desierto de Atacama, para la esplotacion del *borax*; por cuya estraccion abonará al tesoro 23 centavos por cada quintal.

Se ha encargado el despacho del ministerio de hacienda al oficial mayor D. Santiago Sorruco, durante la permanencia del Señor ministro Lastra en la ciudad de Potosí, á donde se ha dirijido en comision del servicio.

Habiéndose confiado el ejercicio del poder ejecutivo al consejo de ministros, el presidente de él, señor Muñoz, queda interinamente como gefe de la administracion, encargándose del despacho del ministerio de gobierno y relaciones esteriores el oficial mayor D. Belisario Loza.

Se ha adjudicado á D. Antonio Quijarro la aguada que ha descubierto en direccion á la capital de la provincia de Atacama y el fuerte de Mejillones, con derecho de propiedad por 10 años.

Vencido este término será del dominio público, pero á los seis años el gobierno podrá espropiar la aguada en benecio público, prévia la indemnizacion correspondiente.

Asociacion de republicanos españoles.

Los republicanos españoles se reunen el domingo 4 del corriente, à la una de la tarde, en la calle de Reconquista núm. 153.

Se previene que en adelante la asociacion no se anunciará mas que con el nombre de *Centro Republicano Federal Español*, consignado en los estatutos definitivamente aprobados.

Por acuerdo de la C. D.

Pedro Arnó,
Secretario.

Noticias del dia

Florencia Madero y Ca. con este epígrafe publicamos en la seccion *Campo Neutral* datos muy importantes que convienen mucho al lector.

—

Leemos en los diarios de Chile que al llegar allí la afamada artista Patti recibió la noticia de la muerte de su madre, y por ese motivo suspendió las funciones que debia dar.

—

Desde algunos dias ha principiado á crecer abundantemente el Rio Paraná.

—

La Contaduria de la aduana del Rosario ha liquidado en todo el mes de Noviembre, las cantidades que á continuacion se espresan:

Derecho de Importacion	ps. 69291 07
« « Exportacion	4908 58
Reembarco	115 43
Reparos	1161 92
Expedientes	83 46
Total	ps. 75,563 46

—

Los señores Amelong y C.ª han introducido al Rosario un cuadro conteniendo muestras alemanas de papel para cartas, destinado á la Exposicion.

—

El dia 18 del mes pasado á las 9 y 1|2 de la mañana tuvo lugar en la provincia de la Rioja un buen sacudoncito de tierra, que por fortuna solo duró muy pocos segundos. En el acto de pasar este se prounció un viento ardiente.

—

Hoy damos principio á la publicacion del folletin.

El autor es demasiado conocido.

—

Desde el 1.° de Enero hasta el 30 de Noviembre han entrado á nuestras plazas 35599 inmigrantes.

—

El Gobierno ha aceptado la renuncia que presenta el Rector del Colejio Nacional de Salta.

—

Se ha mandado entregar á la familia del Brigadier General Martinez la suma de *doscientos* pesos fuertes para luto.

—

Las travesuras de Juana es la comedia que nos ofrece el teatro de la Victoria esta noche.

—

Se ha remitido al Ministro de Francia en Lóndres la suma de 533 libras esterlinas, recolectadas por el Comité de damas en esta ciudad para socorrer á los heridos franceses.

—

Nuestro cólega *La Verdad* ha padecido ayer un error al dar las clasificaciones de los exámenes de 3.° año en la facultad de Medicina. Aparece allí nuestro distinguido amigo el jóven D. Mariano Benites con la clasificacion de *bueno por mayoria*, habiéndola obtenido de *sobresaliente*.

Al mismo tiempo de rectificar el error del cólega cumplimos con el deber de felicitar á Mariano Benites, uno de los estudiantes que mas se distinguen en la facultad tanto por su reconosida capacidad cuanto por su aplicacion al estudio.

—

Hoy se reune la asociacion de republicanos españoles.

—

Han llegado á esta ciudad algunos de los desterrados por el Gobierno Oriental, á causa de la última conspiracion descubierta.

—

En el concurso que ha tenido lugar en el Departamento de Escuelas de esta Provincia, para proveer de preceptores doce escuelas elementales y la superior de Chivilcoy, los aspirantes que han obtenido plaza son los siguientes, clasificados por el órden en que van inscriptos.

Superior de Chivilcoy.

D. Manuel Lopez Lorenzo.

Escuelas elementales.

D. Feliz Maria Calbo.—D. Pedro Armó.—D. Antonio Fernandez Cerqueira.—D. Teodoro Reyes.—D. Mateo Martinez Guzman.—D. Andres Claris.—D. Jacinto Diaz.—D. Eduardo Ditry.—D. Alfredo Almeida.—D. Tomás Dambra.—D. Lorenzo Allemand.—D. Juan Checo.

—

Tres mil tres pasageros han viajado en el ferro-carril Central Arjentino en todo el mes de octubre.

Segun la nota del director al Gobierno Nacional le ha producido á la Empresa en todo dicho mes la suma de 458 pesos fuertes.

Del 12 al 15 del corriente tendrá lugar el nombramiento de Jueces de Paz de la Ciudad y Campaña.

—

Nos dicen que los señores Romero y C.ª piensan establecer una fabrica de papel en esta ciudad.

—

Ha sido nombrado Ministro de Gobierno en la Provincia de Mendoza el Sr. D. Daniel Videla Correa.

—

El reo Manuel Lastrie ha sido condenado por el Superior Tribunal de Justicia, á tres años de presidio en Patagones.

—

La comision encargada de los estudios para la obra del puerto ha pedido al Gobierno la suma de cincuenta mil pesos m|c. para los gastos que demandan dichos estudios.

—

El miércoles tiene lugar la clausura de los tribunales.

—

Antes de ayer entró en nuestro puerto procedente de Patagones un buque cargado de huano.

Inmediatamente seguirá viage para Europa.

—

Hoy esperamos noticias de Europa por el paquete *Borneo*, que debe llegar á Montevideo.

Como siempre, daremos boletin.

—

Las fuerzas nacionales han tomado á un individuo paraguayo que dice ser hermano del célebre clérigo Duarte, prisionero en la Uruguayana.

—

El Poder Ejecutivo de la Provincia de San Juan ha vetado la ley sobre bancos que fué sancionada por las Cámaras.

—

La Sociedad de Beneficencia se ha dirijido al Gobierno adjuntando los planos del terreno ofrecido para la construccion del hospital de mugeres.

—

En los diarios que hemos recibido de Córdoba nada de nuevo encontramos, todos vienen ocupados con las últimas elecciones que tuvieron lugar.

—

El Dr. Miguel Nuñez ha sido encargado de la redaccion de los estatutos de la nueva fábrica de seda que va a establecerse.

—

Despues de concluido el remate de terrenos que dará hoy Domingo 4, en San José de Flores, Florencio Madero y Ca. saldrá un tren espreso que conducirá á los concurrentes al remate, que empesará á la llegada del tren que sale del Parque á las 3 de la tarde.

—

El Capitan del Puerto de Gualeguayhú ha fletado el vapor «Guarani» en la suma de 2,500 patacones.

CAMPO NEUTRAL

Florencio Madero y C.ª—Estos amigos suplican á nuestros abonados se dignen leer lo siguiente:

Hoy Domingo tenemos cuatro remates sien do cuatro de ellos de importancia.

A las 11 1|2 doce manzanas de terreno á dos cuadras de la estacion *San Martin* del ferro-carril del Oeste y pertenecientes á D. Florencio Madero. Se venderán en lotes de 25 varas por 150 de fondo con accion á mayor número de varas. El *tren* espreso del Parque sale á las 11 en punto conduciendo *gratis* á los pasajeros.

A las 12 de un terreno con edificio calle de Potosí n° 613 con 8 1|2 varas de frente por 90 de fondo; es muy buen terrenito; calle empedrada.

A las 2, dos manzanas de terrenos al Sud calle de Pichincha, Garay, Sarandi, Pavon y Pasco; continuacion del remate suspendido el Domingo por la lluvia y en el cual se vendieron 19 lotes á precio moderado, los trasportes gratis y lunch abundante.

A las tres en el pueblo de moda *San José de Flores*: varios terrenos de importancia situado próximos á la Estacion, al Mercado, al Juzgado y demas centros del pueblo.

Mañana Lunes:—A las 11 1|2 en nuestra casa Bolivar 14 remate de libros por cuenta de los Sres. Ure y Mackerm: obras de ciencia, artes, medicina etc.

A las 2 de la tarde y al mismo tiempo de vender los libros, venderemos por órden del Sr. Juez de Seccion nacional, 90 acciones de la compañia Sud americana de navegacion á vapor—de valor escrito de 1000 patacones cada una.

A las 4 de la tarde, Judicial por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil y perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. Sainz Valiente, un gran terreno al lado de la iglesia Santo Domingo, entre calle Belgrano y Venezuela.

De todos estos remates se encuentra el pormenor en los diarios en la seccion correspondiente.

Rebaje de precios—Vapor «Rio Paraguay». Desde esta fecha el flete por tonelada de hacienda será de pfs. 3 con lanchas gratis. Pasajes cámara pfs. 8, proa 2 id.

Paz y Gomensoro Rivadavia 41.

Vapor Esmeralda.—Rebaja de fletes Desde la fecha el precio de flete por tonelada de carga á San Nicolás y Rosario será de *cuatro patacones* dando ademàs las lanchas gratis.

Recibe desde hoy carga en balizas y saldrá el martes 6 del del corriente.

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Remates para hoy.

POR CARLOS RISTORINI.—De una casa esquina á Cangallo y Lorea á las 2.

Por el mismo.—De un lindo terreno esquina Chile y Pozos á la una.

Por el mismo.—De seis lindos lotes centrales, Arenales entre Montevideo y Garantias á las 5; y otro en la calle de Junin entre Montevideo y Garantias á la misma hora.

Por el mismo.—Muy importante de 71 lotes de terreno en Barracas al Norte.—Atencion á los avisos en otro lugar.

POR PABLO A. RAMELLA.—Importantes remates de casas y terrenos cuyos detalles se encuentran en otro lugar en avisos notables.

POR ADOLFO RUBRICH.—De la c[asa] calle del Parque 337 á las 5 en punto.

Por el mismo.—Otro importante remate en el Tigre; fijarse en los pormenores en otro lugar.

Salida de vapores

—Hoy, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el Proveedor. Con rebaja de precios.

Hoy para Baradero, San Nicolàs, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Luján. Pasaje de cámara para el Rosario psft. 12, de proa 6 id.

Lúnes, para Montevideo á las 6 de la tarde del puerto, el «Rio Uruguay». Con rebaja de precios.

Martes, para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé conduciendo carga solamente el «Esmeralda.» Tarifa para San Nicolás, Rosario pfts. 4 tonelada.

Martes, para Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan».

Pasaje al Rosario: de cámara 12 psfts. de proa 6 id.

NOTA—Los pasageros que salen del «Tigre» obtienen gratis el pasage del tren en la Agencia de A. Matti etc. Piera, 30 Cangallo 30.

Agentes A. Matti y Piera—Cangallo 30.

—Hoy para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el Saturno.

Hoy, para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde «Silex».

Admite pasajeros, carga y encomiendas.

El conocido, elegante y lijero vapor paquete «Iris» dentro de poco se establecerá entre los puertos del tigre y Rosario haciendo dos viajes semanales, oportunamente se publicará su itinerario.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—Martes 6 de diciembre, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaita, Asuncion, Corum-

bá, y Cuyabá á las 10 de la mañana, el vapor «Corumbá», con gran rebaja de precios.
Agente, Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 38 y medio.

—Para el Salto hoy, á las 10 de la mañana, tocando en todos los puertos de escala,el vapor «Villa del Salto»,recibe carga pasageros y encomiendas.

Para Montevideo, hoy á las 5 1[2 de la tarde el vapor «Rio de la Plata».
Estévan D. Risso hnos, Agentes, Reconquista 99 1[2.

—Para el Rosario, vapor nacional Rio Paraguay. Saldrá el miércoles 7 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga con lanchas gratis.
Pasajes de 1ª pfts. 8 y de 2ª id 4.
Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41.

—El vapor nacional «Goya». El juéves 8 saldrá para la Asuncion con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Humaitá. Admite carga y pasajeros. Ajencia Cuyo 24.

—Martes, para el Salto con escalas en los puertos del Uruguay, el magnífico y ligero vapor paquete «San Cristóbal.» Admite pasajeros carga y encomiendas.

Miercoles para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde, el espléndido y cómodo vapor «Villeta», capitan Juan O. Morse. Admite pasageros, carga, encomiendas y dinero, por la siguiente

Tarifa
Cámara........ pf. 6
Proa .... » 3
Carga por Yon....... » 3
Encomiendas y dinero, lo de costumbre.

Viérnes para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el espléndido y cómodo vapor Villeta, capitan Juan O Morse.
Admite pasajeros, carga, encomiendas y dinero, con gran rebaja de precios.
Agentes: Rubio y Foley. Reconquista 81 y 83

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm 72.
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, los vapores «Támesis» y "Sadowa" recibirán carga todos los dias del año para San Nicolas y Rosario al ínfimo precio de 4 patacones la tonelada. Para órdenes á sus ajentes:
Torrado y Molero.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio
Diciembre 3 de 0.

Apesar de no aber vencimientos y no haber anotado al contado las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron muy regulares, pues se vendieron 85,000 ps plata á precios aun mas altos que ayer, segun el detalle siguiente:
Para el 10, 5,000 al 65 5[8 p. %
Id id id 5,000 id id 3[4 id.
Id id 31, 25,000 id 66. id.
Id id id 20,000 id id id 1[8.
Id id id 25,000 id id 1[4.
1871—Enero 31, 5,000 id 65 1[2 id.
CerraOon los precios firmes, habiendo compradores al contado al 65 1[2 p. %
El año pasado cerraron al contado al 60 p. %

ACCIONES DE LA BOLSA.
Nada se anotó en la pizarra de la Bolsa, pero habia compradores al 100 p. % de premio pero los vendedores pedian un 5 p. % mas

FRUTOS DEL PAIS.
Como sabádo, dia de cobrar poco se hizo en los Mercados y Estaciones, habiendo mas entradas de lanas, y notandosé mes flojedad en los precios.
He aqui las ventas principales.

LANAS NUEVAS.
1,500 @ mezcla regular Norle 46.
3,400 id id buena id 47.
1,600 id mestiza id id 49.
1,400 id id id id 50.
5,000 id id regular id 48.
2,300 id id fina id 53.
1.400 id id liviana Sud 54.
4,000 id id buena id 50 á 52.
2,300 id id regular id 47 á 49.
3,500 id mezcle id id 45 y 48.
1,000 id id buena id 42.
300 id id inferior id id 42.

CUEROS VACUNOS SECOS.
350 campo Norte 148.
420 id Sud 147 á 149.
300 matadero id 150.

CUEROS LANARES.
250 docena matadero Norte 135.
150 id id id 138.
400 id id id 140.
126 id id id 142.
300 id campo id 110 á 125.
450 id id Sud 105 á 130.
300 id matadero id 137.
400 id id id 145.
210 id id id 150.

IMPORTACION.
Por charles Eduardo del canadá su cargamento de pino blanco, 1 40 ps fuertes millar de piés abordo.
el cargamento de pino iea, que anunciamos vendido ayer, obtuvo 46 ps fuertes el millar abordo.
Por cronmeque de paranaguá, su cargamento de yerba, á 16 1[2 rls fuertes abordo.
Por Jeamette Mariane de Santa catalina, se fraccionaron 600 bolsas fariña, á ps 23 1[2 y 23 despachodo.
En carbon de cardiff, se realizó un cargamento al llegar, cuyo precio se asegura ser de 12 ps fuertes tonelada abordo.
En surtipo se han realizado los siguientes lotes pequeño.
Fideos de génova, á ps 77 despachado arroz glancé, á 37 1[2 id.
Aceite de la Rivera, á 27 id sardina en aceite. á ps 14 1[2 las 4 cuartas id.

TEATROS

VICTORIA
Compañia Dramatica Española
FUNCION ESTRAORDINARIA
Para el Domingo 4 de Diciembre de 1870
Se pondrá en escena la popular comedia en 4 actos, en que tanto se distingue la Jra Carbajo, titulada,
LAS TRAVESURAS DE JUANA
Dirijida por D. José Ortiz, acompañadole en su desempeño las Señoras Carbajo, Tardos. España, Felices y los Sres. Cubas Felices y Carbajo. Eduardo Cabello ,Aymerich, Miguel y Garcia.
Dando fin con la chitosa peti-pieza
CASACRAS
Dirijida por el Sr. Cuba.
A las 8 ½

CASTILLO MAGICO
La ciudad de Metz, salida de los franceses combates parciales, carga de la guardia imperial.
La batalla de Gravelotte ó el efecto terrible de la guerra.
La paz y la guerra.—Funcion todas las noches en el Castillo Mágico, esquina Piedras y Victoria (altos)
Entrada general 7 ps; niños 5 ps.

AVISOS

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Miguel.
Por el presente edicto se cita llama y emplaza á D. Antonio Abadie por que en la audiencia del 5 del actual comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de alquileres y desalojo del cuarto que ocupa en la casa calle del Piedad núm. 202 en la inteligencia que de no comparecer se seguirá esta causa en su rebeldía.
Buenos Aires, Diciembre 2 de 1870.
Eulogio Cuenca.
d4 p3 Juez de Paz.

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena, y en cuadros y cajas desde 20 ps. Adolfo Alexander, calle de de las Artes 37. d4 p3

Lecciones PARTICULARES de francés é inglés: se enseña cada idioma en tres meses, los dos en seis, la teneduria de libros en ocho dias y toda la arimética en seis lecciones Tacuari 191 d4 p3

Estudios comerciales Teneduria de libros, método teórico del conocimiento de los libros en general diversas maneras de llevar los libros y su consecuencia, sociedad anónimas, encomandita, etc., varias formas del balance general é inventario. Escritura caligráfica, suelta y elegante, forma inglesa, italiana redonda etc, aritmética, es pecialmente ortografia analizada.
d4 p8 Cuyo 278 M. P. Rocha.

Ama de leche Se ofrece un ama de leche fresca para criar un niño en alguna casa particular el que la necesite ocurrase Reconquista núm. 203. d1 p3

Asociacion FRATERNIDAD—Se convoca á los Sres. Socios á la Asamblea General que tendrá lugar el mártes 6 del corriente á las 8 de la noche con el objeto de nombrar las personas que deben integrar la Junta Directiva. Se recomienda la asistencia.
d4 p3 La Comision.

En la veleria del PROGRESO Cangallo 36 Se halla un surtido de mangas, balde sin fondo, toldos de puerta y patio, carpas de todos tamaños, lonas de id id para tapar trigo, bolsas para lana, encerados, hule de 1 á 6 varas de ancho para piso, cosen y arreglan alfombras. d4 p3

Se alquila por mil ps. una linda casa con 6 piezas, 3 empapeladas 3 patios; y huerta, pozo de rica agua, aljibe, y demas oficinas calle de Cuyo, entre Rio Bamba y Ayacucho, á una cuadra de donde para el tramway: para tratar San Martin núm 14 en la obra frente de la Catedral: ó Bolivar 339. d4 p3

Pintor de carruajes Se necesita uno en la calle de Potosi 269 darán razon. d4 p3

Al comercio Yo el abajo firmado he comprado á D. Juan Grafiña la "Fonda de los Amigos" sita en el mercado 11 de Setiembre calle de Centro América entre Rivadavia y Piedad el que tuviese algun reclamo puede presentarse en el término de tres dias.
Buenos Aires, 4 Diciembre de 1870.
d4 p3 Estevan Rosa.

Gran baratillo de triangulos punto de lana á 30 ps., id de punto de seda á 40 ps., id de id clase rica y dobles á 60 ps. tapados punto guipiur los de 200 por 100 ps. ricas medias inglesas para Señora á 135, 150 y 90 ps. docena garibaldinas con encaje de guipiur y valenciana á 35 ps. al Judio Rivadavia 342 d4 p3

Gran baratillo de sombreros de gró de copa baja última novedad los de 100 ps. por 55, id, id castor de hombres á 30 ps. id id de paja para id á 35 ps. id id de castor para id á 50 ps., id de paja amarillos para niños á 15 ps. id de hule a la marinera para id á 15 ps. id de hilo para niños los de 40 por 20 y 25, id de paja muy elegantes para niñas á 30 y 40 ps. al Indio Rivadavia núm. 342. d4 p3

Se alqnila la casa calle de la Independencia 199, tiene diez hermosas habitaciones, aljibe y gaz: para tratar al lado núm. 201. d4 p3

Banco de la Provincia. Se necesitan setencientos mil ladrillos de cal para ser entregados de Febrero para adelante.
El ladrillo deberá tener 14 pulgadas de largo 7 pulgadas de ancho y dos pulgadas de grueso.
Los horneros que quieran entregar el ladrillo dirijirán cerradas sus propuestas á la Secretaria del Banco de la Provincia para ser abiertas el 15 del presente. d4 p6

Se vende una hermosa casa calle de Venezuela núm. 324 para tratar calle Defensa núm. 128 d4 p3

Papel de imprenta En la calle de San Martin 120, se vende papel para diarios y para obras, de muchas calidades, de oficio, de carteles y para tapas, de diferentes tamaños y clases. d2 p9

A los yeseros Y pintores, se venden listones á 125 ps. el ciento Buen Orden 368 d2p3

A LAS LOMAS El Domingo á las 10 1[2 de la mañana 2,000,000 de varas de tierra.

Por un peso lo que valga cien sino hubiese mayor postor se venderán los terrenos de las Lomas por Rodriguez Larrazabal y Compañia.

A los arquitectos y empresarios de obras, en el taller de la calle Buen Orden 368 se encargan de toda clase de obras de herreria, hay tambien un surtido de techos prensas, enfriaderos etc., es todo á precios módicos. d3 p6

Se necesita una mucama Esmeralda 272 d2 p3

Se vende La muy acreditada fonda y billar con contrata, situada en el Paseo de Julio núm. 105, su dueño la deja por tener que ausentarse del pais. d2 p6

Para Bahia Blanca saldrá el dia 12 de Diciembre la muy acreditada goleta nacional «Juanita» admite carga y algunos pasajeros para tratar por una y otra cosa ocurran á la calle Defensa No. 79 d2 p10

A las 3 de la tarde Estarán de vuelta en su casa los que vayan al paseo de las Lomas de Zamora.

5 minutos de viaje á la Chacra Arrotea que se rematará el domingo 4.

Al público y á mis favorecedores. En la cigarreria calle de la Victoria No. 342, se acaba de recibir de la Habana una gran partida de cigarrillos colorados marca «Honradez» y para «Usted»; tabaco y cigarrillos negros muy ricos, cigarros de badia, id regalia, tabaco de bahia en fardos, todos estos articulos son de lo mejor que ha venido hasta ahora. Se vende por mayor y menor.
n27 p15 Antonio Lazo.

Casero Se necesita un matrimonio ó sea 2 compañeras para cuidar una casa, para tratar calle de las Piedras núm. 41 altos. d2 p5

Colegio Nacional Por disposicion superior, los exámenes correspondientes al presente año escolar empezarán el 5 de este mes. El público está invitado á asistir á estos actos.
d2 p5 Alfredo Cosson.

A todo el mundo invitamos al paseo de las Lomas de Zamora, Planos y Boletos en nuestra casa calle Victoria núm. 143

Plaza Constitucion pueden subir los pasajeros al tren espreso para el remate de las Lomas el domingo 4.

Baquillona con cuero de la chacra de D. Juan Molina, engordada á pesebre para el remate de las Lomas de Zamora el domingo 4 de Diciembre

Pantalones de casimir fino 70 ps idem de brin de hilo 30 ps. sacos de idem 25, idem de casimir de 4 á 250, botines de hombre á 50, 70, 80 hasta 150 idem de niñas y niños de 15. á 45, idem de Señoras de 40, á 100; trajes completos de casimir para hombres 150, idem ingleses finos 600, idem de niños de 3 á 18 años de 120 á 320, sombreros de paja finos 40, idem de muchacho á 5 Tienda Iglesa calle de Corrientes 107 d2 p5

Prensa libre del LUNES Prevenimos á los rematadores q' el 2º número de la *Prensa Libre* en idioma español saldrá el Lunes 5 del corriente por la mañana: aprovechen la oportunidad para sus avisos. d2 p3
Corriente 113.

A las 10 1[2 en punto sale el tren de la estacion Lima el Domingo 4 de Diciembre para el remate de las Lomas.

Grandes casas De material Palomares quintas, montes, hay en los terrenos que se rematarán en las Lomas de Zamora, el domingo 4 de Diciembre. d3 p2

Casa se desea alquilar una propia para casa de comercio, al norte de la calle de Victoria y que no diste mucho de la bolsa de comercio. Ocúrrase calle Reconquista núm. 133. d3 p3

GUANTES DE CABRETILLA Un gran surtido á 20 ps. el par frescos y de primera calidad, y tambien un variado surtido de articulos para regalo y abanicos de todas clases, á precio módicos Victoria 173.—d3 p8

Muy curioso será el paseo del Domingo gratis, tren, lunch, y carne con cuero en el remate de los Lomas de Zamora.

Remates para el DOMINGO Fijarse mucho: á las 2¼ de la tarde la gran finca central esquina Tacuari núm. 64, 66, 68 y 70 y calle Potosí núm. 281 1[2 283 y 285 con 53 vs. de frente á ambas calles esto: es magnifico.
A las 6 de la tarde la gran esquina central calle Perú núm. 342 y Estados Unidos con 65 de frente.
A las 6 ¼ la gran casa central calle Chacabuco núm. 305; con 14 varas de frente por 73 de fondo. d3 p2

Deposito de Ropa hecha 120 **Florida—Gran liquidacion de todas** las ropas hechas finas de paños y casimires franceses y confeccionadas en los mejores talleres de Paris. Notable rebaja de precios; oportunidad brillante para hacerse hoy de ropas finas con rebaja de 50 p%. La entrada es libre; la salida nada se cobra. Se previene á las Sras. Madres de familla que hay un surtido completo de trajes completos para 10 á 20 años y á precios muy baratos. No olvidarse de esta gran loteria que por poca plata toca á todos 120 Florida 120 Entre Cangallo y Cuyo. d3 p2

Se necesita Un muchacho de 14 años para mucamo, con recomendaciones Preséntese de las 8 ó 9 de á mañana 251 calle Esmeralda. p2 p3

Queso envenenado para ratones. Botica inglesa de Kelly, Suipacha 371 d2 p3

Se vende una confiteria y billar muy acreditada Hace esquina Piedad 91 darán razon. d2 p3

Tanto en la ciudad como en la campaña hay puertas y ventanas de todas medidas, nuevas y usadas,de cedro y pino, marcos algorrobo y pino, rejas á la moderna y carretillas de mano y cuartillas de medir 2 barandas de escritorio y un escritorio para 3 personas calle de Lima 220. d2 p3

Tilbury Se vende uno fuerte, y de buen uso, muy barato, por tener su dueño que ausentarse del pais calle Venezuela núm. 255. n23 p15

Para Cadiz Barcelona y Malaga Saldrá á la mayor brevedad posible la barca española Rosario; admite carga áflete y pasageros para dichos puntos Cámara y proa para los que tiene exelentes comodidades: para mas informes á sus consignatarios Fernando Perez, calle de Maypú núm. 66 primer piso. n30 p5

Yo el abajo firmado He comprado la carboneria sita en la calle Rivadavia entre Casteli y Centro-América, el que tuviere algun reclamo que hacer puede presentarse en eltérmino de tres dias á contar desde la fecha.—Diciembre 3 de 1870.
d3. p3. Juan y B. Triscornia.

Casa de campo Se alquila una con cinco piezas, cocina etc. y algunos muebles, en uno de los parajes mas pintorescos y deliciosos de San Fernando, á dos cuadras de la plaza, cerca del bosque de Sauces y del Riachuelo.
Esta casa tiene la doble ventaja de ser situada cerca del centro y al mismo tiempo con poco vecindario, reuniendo asi las dos comodidades de ser central por la distancia y campestre por la posicion.
La casa se alquila por seis meses. Para tratar dirigirse calle San Martin núm. 90. d3. p3.

Carbon de Cardiff 1ra clase garantido.—Se vende en lotes al gusto de los compradores, y en lanchas calle Moreno No. 56 n20 p13

Chacra á 4 leguas Se vende una gran chacra á 4 leguas de Buenos Aires, Partido de Matanza y á 30 cuadras del pueblo de San Justo, para tratar Venezuela 130 d1º p30

Maquina para cortar Trigo y alfalfa se vende una muy superior, sin uso alguno; para verla y tratar, en la Barraca calle Garay núm. 139. n25 p8

El que se considere Dueño de un caballo obero negro ensillado puede reclamarlo en la calle de Chile núm. 303.
d1 p6. Juan Casanova.

Se alquila La casa calle Venezuela núm. 108; tiene 12 habitaciones y otra casa contigua que tiene 7 habitaciones, se pueden separar, para tratar ocúrrase calle Venezuela núm. 38 altos. d1 p5

Cal A los corraloneros se vende por mayor en la agencia Maritima de Meabe y Hermano 25 de Mayo No. 88. n30 p6

Al comercio Estando en liquidacion la casa de comercio de los Sres. Aguirre y Guido se avisa á los deudores que tengan cuentas vencidas, se presenten inmediatamente á chancelarlas á la casa de los Sres Bates Stokes y Ca. Calle Maipú 55 encargados de la liquidacion para evitar se tomen medidas judiciales para compelerles n20. p13.

Caballos frisones Se vende una pareja de oscuros para volanta de condiciones inmejorables, trotadores se darán á la prueba.
Un hermoso Mestizo Trison saino oscuro de silla y tilbury trotador, afamado, se dará tambien á prueba: para verlos ocurrir Molino Buenos Aires, Piedad "11 de Setiembre" n26 p10

Interesante á la humanidad. Acaba de llegar de Europa á esta capital el distinguido ortopédico español D. Francisco de P. Martinez que lo ha sido de los hospitales de Cádiz, Málaga y Sevilla, constructor verdadero de máquinas de prótesis (ó sean miembros artificiales) de aparatos ortopédicos locomotores que suplen por su elasticidad á la contractilidad muscular abolida, de estensores, reductores, jiratorios, elevadores, depresores, compresores, planos inclinados sólidos ó de pupitre é hiponartésicos etc., para las curaciones de anquilósis, paralisis, flojedad en las articulaciones, jivosidades (jorobas), corvaduras huesosas, fracturas, piés torcidos etc. etc. de aparatos herniarios que por la exactitud de sus formas y dimensiones, están conformes con la situacion, direccion, forma y volúmen de las quebraduras, ya sean cmbilicales, inguinales ó crurales, pues dedicado dicho señor con bastante asiduidad á esta profesion basada en los Indispensables conocimientos científico-anatómico-mecánicos cuanto en muy repetidas esperiencias ha conseguido en diferentes puntos de Europa los mas felices resultados, por los cuales ha obtenido certificados de los enfermos tratados en las enfermedades espresadas, premios de varias academias cientificas y testimonios no menos importantes publicados por la prensa: advirtiendo sobre todo que los que desgraciadamente necesiten de sus conocimientos, recurran con sobrada confianza, pues garantiza el buen resultado en todos sus efectos quirúrjicos: aplica además, todos los llamados, simples vendajes como circulares, oblicuos, espirales, atacados para varices, conjestiones sanguíneas, y otras enfermedades en las estremidades inferiores, y fajas elásticas de su invencion para las eventraciones, y demas padecimientos de vientre.
Su gabinete ortopédico hasta encontrar casa con las condiciones necesarias, calle San Martin Hotel Universal núm. 108 piso principal cuarto núm. 10, donde recibe consultas y aplica sus efectos quirúrjicos, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde, dicho señor, prévio aviso pasará á domicilio.
Los pobres, consultas gratis. n29 p10

IMPORTANTE
REMATE
POR
Tomas Gowland é hjs
Del cargamento de la China, introducido por la barca 'Miako' procedente de Canton.
En la casa de comercio de los señores Lumb hnos. y Ca. Florida 22.
El mártes 6 y miércoles 7 del corriente á las 11 se rematará á los plazos de costumbre un surtido general de efectos de la China y al mismo tiempo por cuenta de la casa un surtido de efectos ingleses, el pormenor en la seccion de remates.

COMPAÑIA de NAVEGACION A VAPOR
ITALO PLATENSE
Linea mensual postal Italiana de Buenos Aires y Montevideo á Genova y Napoles tocando en Rio Janeiro y Marsella, vapores de la compañia «Italo Platense de 2000 tonelada y de 1700 caballos de fuerza-«Pampa» id id—«Po» id id.
Estos vapores son en fierro, á dos hélices y de la clase A 1 en el Lloyd.
Duracion del viage 28 dias el "Pampa".
Comandante Guiseppe Villa.
Saldrá de Buenos Aires á mediados de Diciembre. Precio de pasaje (comprendiendo comida y vino de mesa)

	1 clase		2 clase		3 clase
Napoles	fts.	240	fts. 180	fts.	70
Genova	id	230	id 170	id	66
Marsella	id	220	id 160	id	64
Rio Janeiro		50	id 40	id	20

Se recibe encomiendas y dinero á flete, y se aseguran sus valores. Por mas pormenores ocúrrase á la administracion calle Cuyo 81 %.
El gerente F. F. Cecchi.
NOTA—El dia fijo de la salida será anunciado despues de la llegada del «Pampa»
T n30 p5

GRAN BARATILLO Chalecos blancos finos de pique 40 ps. uno ó 3 chalecos por 110 ps. pantalones blancos brin de hilo 50 ps. ó 3 pantalones por 140 ps.; se previene que estos pantalones son anchos y clase regular nada mas.
Trajes finos de brin para hombres, lindo corte y gusto, 230 ps: el traje, trajes finos de brin, y trajes finos y regulares de casimir para muchachos, pequeños lotes de trajes de casimir pantalon saco y chaleco 150 ps. medidas grandes pantalon y chaleco los dos por 70 ps. casimir inglés tambien medidas grandes, pantalones de casimir buena clase 70, 80, 90 hasta las mas finas á 180 ps. chalecos blancos de hilo 50 ps. uno ó 3 chalecos p' 140 ps Se ha recibido un segundo lote de pantalones casimir fino para hombres gordos y sombreros de lustrina tambien tamaños grandes—Quedan todavia una docena de estas levitas negras forradas con seda y de paño para verano á 300 ps.
Tienda Inglesa **San Martin 40 ½**
Y á la Sucursal **Calle de Corrientes 107**
Entre Florida y San Martin
A los habitantes de la campaña
Hay que prevenir á los interesados de la campaña q' no sepan los precios normales establecidos en la ciudad, que se hará bien en pasar é esta tienda para hacer sus compras, en donde todas las mercancias que se venden llevan los precios marcados en números bien distintos, como inalterables, de modo que no ha de pagarse mas el uno que el otro. n19 p30

DEPOSITO DE ROPA HECHA
51—CANGALLO—51
25 POR CIENTO DE REBAJA
Desde hoy ofrecemos al público todo el surtido de ropa hecha de medio tiempo y verano con una rebaja de 25 p % en sus precios; para liquídar toda la factura de esta estacion.

HOY
Gran remate en Barracas al norte.
POR CARLOS RISTORINI
De 71 lotes de terrenos y 3 casas situados en las calles de Australia, San Patricio, Sta. Magdalena, California, Sta. Elena y calle Corta, terrenos conocidos por el Potrero de Brown.
Por otros informes al Escritorio Lima 56.

Wehely Gimenez y C,
REMATE
EN BARRACAS AL SUD
El domingo 4.
Los señores interesados pueden ir por el tranway que sale á las 12 de la estacion central calle de Lima y en la estacion Barracas al Sud del ferro carril del Sud encontrarán carruajes á su disposicion para conducirlos al lugar del remate. d3 p2

REMATES
Calderon y Sundblad
Los remates anunciados para el domingo anterior, en la Boca del Riachuelo, y en el 11 de Setiembre se suspendieron á causa del mal tiempo, y tendrán lugar con arreglo á los avisos que siguen:
—
En el 11 de Setiembre.
Importante para los Barraqueros, fabricantes de todas clases, y constructores de casas.
Uu magnifico terreno.
El domingo 4 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura, dinero de contado, y sin retirar lote; por órden terminante de su propietario, un lindo terreno situado á media cuadra de la Plaza 11 Setiembre, y á los fondos del terreno que era de los Sres. Reppeto, vendido á la Direccion del Ferro-Carril del Oeste, para la construccion de almacenes de depósito; y donde ya se encuentran colocados los rieles.
Este terreno se compone de 50 y media varas de frente calle Cuyo, 71 varas á la calle Castelli, y 66 varas y media, lindando con el terreno del Ferro-carril del Oeste, donde inmepiatamente se empezarán á construir los almacenes de depósito.
Lo venderemos en uno, dos ó cuatro lotes, al gusto de los interesados y llamamos la atencion del comercio, y público en general sobre este importante terreno, donde puede construirse una hermosa barraca con comunicacion con los depósitos del Ferro-carril del Oeste, que ya cmpieza su construccion sobre la calle Centro-América, yendo el ramal á las Catalinas; y por consecuencia tendran un gran ahorro en los fletes de conducionn.
Por mas informes al Escritorio de los Rematadores Perú 37.
POR LOS MISMOS.
En la Boca del Riachuelo.
A consecuencia del mal tiempo se suspendió el remate anunciado para el Domingo anterior.
El Domingo 4 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, seguiremos vendiendo sin retirar lote los hermosos terrenos conocidos por de D. Mariano Pastor situados á 250 varas de la rivera, y en el centro de lo mas importantes de la Boca, donde yá hemos vendido 57 lotes.
La gran importancia de estos terrenos está al alcanse de todo el mundo pues la Boca es el punto de mas porvenir que tiene esta Provincia y «venderemos con la condicion de que el vendedor se obliga [en caso que el comprador quiera,] á recibirse del terreno al término de un año de volviendo el dinero recibido, con mas el interés de 8 por ciento.»
Estos terrenos se encuentran situados á 1 cuadra de la estaeion del Ferro-Carril á la Boca y á unas cuantas varas del camino macademizado.
En el escritorio Perú 37 habrán carruajes á la una y media para conducir gratis á todas las personas que quieran asistir á este gran remate, y para comodidad de las mismas, estará armada una gran carpa con todo lo necesario para pasar un buen dia.
Por mas informes al escritorio de los rematadores Perú 37.

Cárlos Ristorini
Quemazon—De una casa de esquina.
Situada esquina de Cangallo y Larrea, en la cuadra del gran colegio de los padres franceses y frente á la botica.
El domingo 4 de Diciembre á las 2 en punto se rematará á quien mas ofrezca dinero de contado esta casa.
Tiene 15 varas y 40 centimetros de frente al Norte calle Cangallo por 33 1[2 de fondo y frente al Oeste calle de Larrea. El edificio es de azotea y se compone de varias y buenas piezas que pueden verse á toda hora.
Nota—Sean exactos á las 2, pues el remate tiene tres horas señaladas y esta casa infaliblemente se rematará.
POR EL MISMO
De un lindo terreno de esquina—Situado calle de Chile esquina á la de Pazos.
El Domingo 4 de Diciembre á la 1 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este buen terreno que es como sigue:
Tiene 14 varas de frente al Sur calle de Chile por 43 de frente al Oeste calle de Pozos es terreno sumamente alto y de muchisimo porvenir.
Por otros informes Lima 56.
POR EL MISMO.
De 6 lindos lotes de terrenos muy centrales—Situados calle de Arenales entre Montevideo y Garantias.
El Domingo 4 de Diciembre á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estos hermosos terrenos que son como sigue:
Lote N. 1 con 10 vs. frente al Sud calle Arenales por 45 1[2 id id 2 id 10 id id id 46 id id 3 id 10 id id id 46 1[2 id id 4 id 10 id id id id 47 id id 5 id 10 id id id 47 1[2 id id 6 id 10 id id id 48.
NOTA: Estos terrenos son sumamente altos y casi los únicos que quedan en esa cuadra la cual está empedrada.
Por otros informes Lima 56.
POR EL MISMO.
De un buen terreno—Situado calle de Juncal entre Montevideo y Garantias.
El Domingo 4 de Diciembre, á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado ese terreno que es como sigue:
Tiene 15 varas de frente al Sur por 50 de fondo es terreno alto y está entre edificios.
Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini calle de Lima núm. 56.
POR EL MISMO
De 71 lotes de terrenos y 3 casas, en Barracas al Norte, terrenos conocidos por el potrero de D. Patricio Brown—Terrenos de mucho porvenir—Situados calle de San Patricio, California, Santa Maria, Santa Elena y calle Costa.
El domingo 4 de Diciembre á las 4 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lotes de terrenos:
Calle San Patricio.
Lote núm. 17 Un terreno de esquina con 25 varas de frente á la calle Santa Maria por 30 de frente á la de San Patricio.
Lote núm. 18 Un terreno con 12 1[2 varas de frente calle de San Patricio por 40 de fondo:
Lote núm. 19 id id 10 id id 50 id id.
Lote núm. 19 id id 10 id id 51 id id.
Lote núm. 20 id id 10 id id 51 id id.
Lote núm. 21 id id 10 id id 40 id id.
Lote num. 22 esquina id id frenre por 25 á la calle de Santa Elena.
Calle ds California.
Lote núm. 23. Un terreno de esquina, con 30 varas de frente á la calle California por 25 á la calle de Homo.
Lote núm. 24. Un terreno con 10 varas de frente calle California por 215.
Lotes números, 25, 26, 27 y 28 con 10 id id 25.
Lote núm. 29 (esquina) con 22 1[2 id id por 25 á la de Santa Maria.
Id id 30. Un terreno esquina con 30 varas id á la Calle Tanta Maria id 30 á la de California.
Lotes números 31, 32 y 33. 3 lotes de 10 varas por 40 con frente á la calle de California.
Calle de Santa Maria y San Patricio.
Lotes números 34, 45, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43, 10 lotes con 12 varas cada uno de frente á la calle Santa Maria por 60 de fondo.
Calle SantaMaria entre San Patricio y California.
Lotes números 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 14 Lores con 12 vs de frente por 60.
Calle de Santa Elena entre Australia y San Patricio.
Lotes números 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 67 10 lotes con 12 varas por 50.
Calle de Santa Elena entre San Patricio y California.
Lotes números: 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77 78, 79, 80 y 81—14 lotes terrenos con 10 á 12 varas de frente por 50 á 60 de fondo.
Calle corta esquina de Australia.
Lote núm. 82 con 20 varas de frente á la calle de Australia por 51 de frente á la calle Corta.
Lote núm. 83 con 10 vs fte á la calle de Australia por 50 á 60.
Id id 84 id 10 id id id id 50 á 60.
Id id 85 id 10 id id id id 50 á 60.
Id id 86 id 10 id id id id 50 á 60.
Id id 87 id 10 id id id id 50 á 60.
2 casas calle Santa Adelaida entre las de San Patricio y California teniendo cada una de estas 10 por 25; 4 piezas etc. etc.

GRAND AUCTION
BY
Florencio Madero & Cº
of two blocks of land situated on the southern part of the city—Sarandi, Rincon, Pasco, Garay, Pavon and Pichincha Streets.
On SUNDAY, December 4 1870.
Continuation of the Great Auction advertised for last Sunday, on which occasion, owing to the bad state of the wheather, only a few sections could disposed of.
Those wishing to go to the sale can have carriages free of charge by calling at Monserrat or Concepcion squares, where a flag will designate the place of departure.
The attendance will be treated to a first class Lunch as on last Sunday.

Grande incanto
PER
Florencio Madero e Ca
di 2 MANZANAS diterreno, al sud, Strade Sarandi, Rincon, Pasco, Garay, Pavon e Pichincha.
DOMENICA 4 Dicembre alle ore 2 p.m.
Continuazione del grande incanto giá annunciato per la Domenica scorsa, nel qual giorno, atteso la pioggia, non si poterono collocare che pochi lotti.
Nelle Piazze Monserrat e Concepcion si troveranno vetture controdistinte da apposite bandiere per condurre gratis sul posto coloro che desiderasse ro assistere a detto incanto.
Come nella Domenica anteriore sará servito un buon Lunch ai concorrenti.

En esta Imprenta se hacen toda clase de impresiones.

GRAN REMATE
POR
Florencio Madero y C.
De 2 manzanas de terreno al Sud, calle Sarandi, Rincon, Pasco, Garay, Pavon y Pichincha. El Domingo 4 de Diciembre á las 2 de la tarde. Continuacion del gran remate anunciado para el domingo anterior en el cual, á causa de la lluvia, no se pudieron colocar sino unos pocos lotes.
Carruajes gratis para los que deseen asistir. En las plazas de Monserrat y Concepcion los designará una bandera.
La concurrencia será obsequiada con un buen Lunch como el del domingo pasado.

Se reciben avisos á precios módicos.

Los rematadores son servidos con equidad y elegancia tipográfica.

GROSSE AUKTION.
von
Florencio Madero & Cº
von 2 Manzanas Grundstücke Südseite der Stadt Strassen Sarandi, Rincon, Pasco, Garay, Pavon und Pichincha.
Sonntag, den 4. Dezember um 2 Uhr Nachmittags:
Fortsetzung des grossen Verkaufs, welcher für vergangenen Sonntag angezeigt, in Folge des Regenwetters nur zum Theil bewerkstelligt werden konnte.
Für diejenigen, welche der Auktion beiwohnen wollen, stehen Wagen gratis auf dem Platze Monserrat und Constitution.
Für die Anwesenden steht ein gutes Frühstück bereit, wie am vergangenen Sonntag.

Grand Remate
PAR
Florencio Madero y Ca
2 MANZANAS
de terrains au Sud
Rues Sarandi, Rincon, Pasco, Garay, Pavon et Pichincha.
DIMANCHE *4 Décembre á 2 heures p.m.*
continuation du grand Remate annoncé dimanche passé, á cause du mauvais temps la vente fut suspendue.
Sur les Places Monserrat et Conception on trouverá des voitures, qui seront remarquées avec un pavillon.
N. B.—Les mémes voitures sont gratis.
Il y aura un bon lunch.

El gran Almanaque Guia de "La Nacion" aparecera en pocos dias

HOY
REMATES POR
CARLOS RISTORINI.

A la una De dos lindos terrenos situados, Calle de Parque esquina de Ombú, cada unocon 16 varas de frente.
A la una De un hermoso terreno de esquina: situado calle de Chile esquina á la de Pozo, con 14 varas de frente, á primera por 43.
A la dos Quemazon de una casa de esquina—Calle Cangallo, esquina á la de Larrea, tiene 15 v. al Norte por 33 al Oeste, al lado del Colejio de los padres franceses y á 3 cuadras del 11.
A las dos De un terreno calle de Pasco entre Venezuela y Méjico, tiene 16 por 79.
A las tres De 4 hermosos lotes de terrenos, Calle de Santiago del Estero entre Caseros y Armonia, cada uno tiene 10 v. por 60.
A las cuatro En Barracas al Norte. De 71 lotes de terreno y 3 casas situados en el potrero conocido por de D. Patricio Brown (véase el pormenor en los diarios.)
A las cinco De 6 lindos lotes de terrenos muy centrales: situados, calle de Arenales entre Montevideo y Garantias, terrenos altos y de un inmenso porvenir, con 10 v. por 50.
A las cinco De un buen terreno, situado Calle de Juncal entre Montevideo y Garantias, con 15 vs. por 50.
NOTA!—Sean puntuales los interesados, pues como se ve es imposible demorar en las horas.
Véanse los pormenores en la seccion de Remates.
Por otros informes Lima 56.

Por otros pormenores ocurrasé al escritorio de ventas de casas y terrenos calle de Lima 56.
POR EL MISMO
De un gran terreno de porvenir —Situado calle de Pasco entre Venezuela y Comercio.
El Domingo 4 de Diciembre á las dos en punto se rematará á las alta postura y dinero de contado este terreno.
Tiene 16 1[2 varas de frente al Oeste por 70 de fondo; está rodeado de casas nuevas.
Ior otros informes, al escritorio calle de Lima No. 56.
POR EL MISMO.
De 4 hermosos terrenos al Sud—Situados calle de Santiago del Estero, media antes de llegar á la calle de Caseros por donde pronto pasará un Tramway.
El Domingo 4 de Diciembre á las 3 en punto se rematarán á dinero de contado estos lindos terrenos, los que positivamente se venderán á a mas alta postura:
Lote N. 1 con 10 varas de frente por 60.
2 id 10 id id id 58.
3 id 10 id id id 56.
4 id 15 id id id 55.
Este lote núm. 4 tiene á las 22 varas un martillo en su contra de 5 varas y se indicará el plano.
NOTA: Sean exactos los ieteresados á las 3 en punto, pues el martillero Ristorini tiene á las 4 un gran remate de terrenos en Barracas al Norte.
Por otros informes, Lima núm. 56.
POR EL MISMO
De dos terrenos uno de esquina.
Situados esquina de Parque y Ombú, linderos con piezas nuevas.
El domingo 4 de Diciembre á la 1 en punto se rematarán al contado estos lindos terrenos.
Lote num. 1 esquina con 16 1[2 á 17 varas de frente al Norte calle de parque por 26 de fondo.
Lote núm. 2, 10 varas de frente al Oeste por 26.
Nota—Se medirá en presencia de los interesados y por otras infarmes Lima 56.
POR EL MISMO
Importante remate de lindas casas y terrenos bien situados.
Esquina á las calles de Azcuenaga y Garay.
El Juéves 8 de Diciembre á las 5 en punto se rematará indispensablemente estas fincas á la mas alta postura y dinero de contado y son como sigue:
Lote No. 1—Una magnifica casa esquina Azcuenaga y Paraguay edificada á todo costo en terreno de 20 varas de frente al Este por 60 á la Paraguay y frente al Norte: contiene 10 hermosas piezas grandes salones con cielos razos de yeso chimeneas de mármol, una gran galeria con pilastros con reja que dá á un magnifico jardin en el que se ven grandes árboles y plantas de flores y de arbustos de los mas varios que se conocen en este pais.
Lote No. 2—Una casa contigua á la anterior construida en 19 varas de frente por 60. La que tiene 9 piezas en buen estado y toda clase de comodidades, asi mismo tiene un hermoso jardin árboles y plantas de mucho mérito.
Lote No. 3—Tiene 20 varas de frente por 60, contiene varias piezas de habilitacion y tiene un jardin como el anterior.
Lote No. 4—Un terreno calle de Azcuenaga que linda con la casa anterior y tiene 10 varas de frente al Este por 70, contiene árboles frutales.
Lote No. 5—Un terreno calle Paraguay con 10 varas de frente al Norte por 60 de fondo con lindas plantas y árboles de mucho mérito
NOTA—Sean exactos los interesados á las 5 en punto pues estas fincas se rematarán precisamente á la mas alta postura.
Por otros informes al Escritoria. Lima 56.
POR EL MISMO.
De 2 lindos terrenos en calle empedrada.—Situados calle de Tucuman, entre Ayacucho y Junin á una cuadra de la calle de Callao.
El Domingo 4 de Diciembre á las 4 se rematarán á quien mas dé los siguientes terrenos que son como sigue:
Situados entre dos edificios y en calle empedrada, tiene con uno 8 3[4 varas de frente por 40 de fondo.
Estan situados a una cuadra de la calle del Callao á una del Colegio de los Jesuitas, esta cuadra está toda edificada y es de mucho porvenir.
Por otros informes Lima 56.

PABLO A RAMELLA
Para el Domingo
4 de Diembre
¡¡¡De un frente de manzana—dividida en 15 lotes!!!
¡¡En un paraje bastante central y de mayor porvenir aun!!
¡En las calles de San Juan, (30 varas de ancho) Sarandí!
Los interesados serán conducidos en volantas, aunque están poco distantes del centro y llegados al local del remate serán obsequiados con una riquisima copa de oporto ó jerez acompañada de los renombrados bizcachos de Cremona.
¡¡LA HORA SEÑALADA PARA ROMPER EL FUEGO
Es á las tres ce la tarde.
La ubicacion de estos terrenos es uno de los mas envidiables de esta bella ciudad y de las que presentan un brillante porvenir, por muchas razones.
A mas de no distar una 4 ó cinco cuadras del mercado constitucion, dos del Boulevard entre-Rios punto de reunion, que será antes de poco, de nuestra sociedad porteña, de estar frente á la plaza 29 de Noviembre, de ser la calle de San Juan de 30 varas de ancho, de estar entre grandes edificios de que no pasan 15 dias sin que las calles esten empedradas, segun un contrato hecho y de todos conocido etc. etc. personas que nos merecen mucho crédito, han asegurado que propietarios de grandes áreas de terreno, hácia estos parajes piensan elevar grandes obras.
Sin embargo hay mas y nos dirijimos á los Ittalo Platense para q no falten á adquirir uno de los lotes.

En este mismo dia á inmediaciones del frente de manzana q' venderemos si Febo no nos es ingrato, como decia el amigo Orion, y deja entrever su rostro esparciendo sus rayos de refulgente luz en el espacio, se colocará la piedra fundamental, para levantar.
POR EL MISMO.

Un terreno central!
A 10 CUADRAS DE LA PLAZA DE LA VICTORIA.
¡¡¡EN LA CALLE COMERCIO NUMERO 172 !!!
¡¡¡ENTRE PIEDRAS Y CHACABUCO!!!,
¡ENTRE PAREDES!
Y el único para vender
¡¡¡ENTRE VARIAS VIAS DE TRAMWAYS!!!
CON EMPEDRADO Y AGUAS CORRIENTES
Y entre magnificos edificios
EL TERRENO MIDE
10 1[2 varas frente
POR 46 DE FONDO!!
El domingo 4 de Diciembre á las 6 de la tarde procederemos á su venta al mas alto precio y dinero al contado.
¡¡No faltar que es un grano de oro!!

Benjamin Nazar y Ca.
Importante remate para los almaceneros, de 60 canastos loza piedra muy fina—20 cajones vazos. 20 Focoys tonas y vasos cristal—120 cajones vino Borgogne marcas Pamard y Beaujaulais de primera clase 200 cajones vino Burdeos marca San Julien Mendoc y varios otros articulos de almacen ferreteria, cigarreria, etc. etc.—Por cuenta de varias casas introductoras y por liquidacion de facturas.
En nuestra casa calle de la Victoria núm. 154.
El miercoles 7 del corriente á las 11 de la mañana venderemos á la mejor postura y al contado, por liquidacion de facturas una partida de loza fina, porcelanas cristales y articulos de almacen y ferreteria cuyo pormenor es como sigue:
60 canastos loza piedra de lo mas fino conteniendo juegos de lavaterio, tazas para caldo, id para té y café id para almuerzo, platos blancos, pintados y con orillas de colores, escupideras, fuentes, jarras, palanganas y otras cosas.
20 bocoys copas y vazos de cristal surtidos de tamaños y formas, 20 cajones vasos cristales surtidos 120 cajones vino Burdeos, 8 barriles vino oporto, de primera clase, 10 cajones licores franceses finos, 20 cajones vino oporto, 2 cajones tubos grandes para kerosene, lamparas para idem, 5 cajones porcelanas surtidas 5.000 cigarros marca corona, esteras de la India teteras pe composicion cubiertos, mechas para kerosene, camas de fierro, chocolate español, dulces de cristal, botellas id, y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.
POR EL MISMO
De tienda y merceria—En su casa calle Victoria 154, mero 154.
El lúnes 5,del corriente, á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los artículos siguientes:
Pequin, gró, mucelina, yaconas, barelles, poples; brilantinas diferentes clases, zarazas para vestido y para camisas, percales, yacanas; poplees, barelles bramantes varias clases, lienzos id, zarazas y percales, género de hilo para sabanas, uso domestico camisas pechera de hilo bordadas, paños negro casimires, brin plomo, id rayado, camisas de lastado, mucelina de motita, id en cortes, para vestidos, zarazas de colores y de luto, bramantes, lienzos asargado, tiras bordadas, variedad de ajuares, agua florida, tapados de señosa, enaguas, sombreros de todas clases, para hombres, señoras y niños, zarazas de colcha calzoncillos, calzones de señora; pañuelos de hilo y de algodon, corbatas de seda, corses, tohallas de hilo tiras bordadas, ponchos, paragaas, sombrillas, camisolines, abanicos, guantes de hilo, medias de todas clases merinos negros de varios anchos y calidades; paño mantes de toda clase, marcas alejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco melinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, género de hilo para sabanas, uso domesttco granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotinde hilo, id americano, id ingles, bombasí blanco y la brabo, pañuelos de algodon, id de seda de muchas clases, mucelina trina negra, orleans, gambronas alemanesco, camisas crim a. poples escoceses de lanr, ponchos y mantas de seda negra y de colores, cintas de terciopelo resetes de seda para guarnicion, medias varias marcas Sra. y niños pañuelos de gró de rebozo, pañuelos de pequin negros, trencillas lana para ruedo, y guarnicion de cobrtores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas recadas para señora, id lisas, con volados para id. de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos, de shilo, tapados para señora, varias clases, batas blancas bordadas, para señora, camisolines y puños baillantina de colores, lona para catre, lienzo azul, id arsargado, embutidos, camisetas de punto, merino azul vicuña id de algodod de varias clases, casimires negros y de colores, id en cortes para pantalones, barelles, merinos negros y de colores, medias para hombres, señoras y niñas de varias clases largas y cortas, miriñaques, franela blanca y amarilla, pequin negro sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bonbasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas id de colores, id negra, parasoles de algodon, id de sepiqué, carteras, jabones, cajas para polvos y otros articulos que estaran á la vista.
Por órden del Sr. Administrador de rentas nacionales—2,175 varas de riquisimas mallas de hilo tejido fuerte y última moda
Por cuenta de quien pertenezcan—30 camas de fierro de diferentes formas y tamaños.
POR EL MISMO,
De 40 caballos para paseo yuntas como para carruages y una yunta de lin los caballos pangarés de tiro de primer órden.
En nuestra casa calle de la Victoria No 154
El viernes 9 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán á las mas alta postura y dinero de contado una linda caballada mansa sana y gorda.
Caballos de tiro
No. 1 Una magnifica yunta de caballos de tiro pangares Gerboso y el Sultan sumamente mansos y diestros, tronqueros cadeneros y de silla, trotadores y sumamente garbosos en el tiro, siendo esta yunta inmejorables por sus buenas condiciones las que se … de la venta.
No. 2 Una linda yunta de caballos blancos de tiro mansos y diestros en el tiro.
Caballos de paseo
No. 3 Un lindo caballo alasan grande y manso
No. 4 Un magnifico caballo colorado gargantillo de sobre salientes condiciones.
No. 5 Un hermoso tordillo garboso para paseo
No. 6 Un lindo caballo oscuro y manso.
No. 7 Un saino de capa caballos guapo.
No. 8 Un tordillo plateado y de buen andar.
No. 9 Un overo rabicano de buenas condiciones.
No. 10 Un caballo overo rosado de lindo andar para paseo.
No. 12 Un oscuro manso y bueno.
No. 12 Un picaso overo.
No. 13 Un saino manch a negra.
Caballos como para tramways y coches de plasa.
Cuatro buenos caballos sainos un tordillo manso un lobuno un colorado tapado un sanno, malacara tapado y 20 caballos estarán el dia del remate.

CINCO REMATES
¡¡¡ HOY !!!
El 1.º á las 12 en punto. De un terreno espacioso al Norte, Calle sin nombre entre Castelli y Centro América
El 2.º á la 1 en punto. De un terreno productivo, calle de Cangallo entre Passo y Castelli.
El 3.º á las 2 en punto. De una esplenda finca, recien construida, calle de Cangallo entre Passo y Castelli.
El 4.º á las 3 en punto. De una preciosa esquina, á las calles Méjico y Jujuí.
El 5.º y ultimo á las 6. De un terreno de porvenir, calle de Córdoba entre Andes y Ombú.
Los detalles se hallarán en la seccion de remates por
FRANCISCO F. DE LA SERNA.

Florencio Madero y C.

¡¡¡JUDICIAL!!!

SEGUNDO GRAN REMATE
Al Norte.

De 4 y media manzanas de de terreno

DIVIDIDAS EN 200 LOTES

Perteneciente á una Testamenteria

El Domingo 11 de Diciembre á las tre en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote por órden de Sr Juez de 1ra. Instancia D. Jorje Echeverria, y por nombramiento expreso á favor nuestro de todo los herederos.

Las cuatro y media manzanas de terreno divididos en lotes pepueños, al alcance de todo el mundo, y cuya division se hace actualmente por un acreditado agrimensor.

Los planos serán repartidos entre de quince diasla division es la siguiente:—Pormenor Bolivar 14.

POR EL MISMO.

Colosal area de terreno—20 manzanas proximamente—En Barracas al Sud—Entre los saladeros de Cambaceres Landó Senillosa Aldar Demarchi Gaglie Bensso y calles principales.

Oportunamente anunciaremos los dias en que tendrá lugar este grandioso remate actualmente el agrimensor se ocupa de hacer la conveniente division de este nuevo Pueblo, en lotes al alcance de todo el mundo.

Los planos serán repartidos muy en breve en nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una gran propiedad al lado de la Iglesia de Santo Domingo—Perteneciente á la testamenteria del finado D. Bernabé Saenz Valiente.

El Lúnes 5 de Diciembre. á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Dr. Juez de 1ª Instancia en lo civil D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á favor de nosotros hecho por los Sres. Albacea.

De un terreno con todo lo en el edificado situado calle Cordova, entre Belgrano y Venezuela con 30 varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este—Tasacion 564,460 ps. m[c. no pudiendo venderce por menos de las dos terceras partes de la tazacion.

Los titulo son muy buenos, y pueden verse en la Escribania del Sr. Enrique Martinez Recoba Nueva, y pormenores á nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.
¡¡JUDICIAL!!
De una esplendida finca.

Conocido por el «Jardin Argentino» calle del Temple No. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

El martes 6 de Dicembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á favor nuestros de los Sres. albacea—Mide el terreno 57 varas de rente al Sur por 98 de fondo tienendo á favor un martillo de 6 varas de frente por 67 de fondo f el cual empreza á las 24 varas—Es entendido que la venta del terreuo se hará con todo edificio en él.

POR EL MISMO

De maquinas prensas, bronces, finos por órden de Drectorio del Banco de la Provincia, En la maestranza del Ferro-Carril del Oeste en el 11 de Setiembre.

El miercoles 7 á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos á la mejor postura dinero de contado y sin retirar lotes todos los útiles que pertenecen á la repartición tipográfica del Banco de la Provincia, entre los cuales entran máquinas de imprimir y de otros muchos objetos de valor y útilidades cuyo pormenor es el s guiente.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De setenta acciones de la Compañia Sud Americana de Navegacion á Vapor, En nuestra casa Bolivar, 14.

El Lúnes 5 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden de su Juez Nacional D. Manuel Zabaleta, 70 acciones de la compañia Sud Americana á vapor, importando 70000 patacones, ó 1750000 ps. m[c, pues cada uno vale mil pesos fts. Creemos inútil recomendar el merito de esta venta la compañia goza reputacion y es que dá grandes útilidades.

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISNO

De la gran propiedad central, conocido por Aduana chica.

La órden terminante de la Gerencia del Banco Mahuá y Ca.

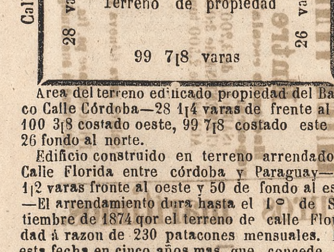
A todo precio y sin retirar lote.

El martes 6 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, el valioso edificio arriba mencionado:

La situacion no puede ser mas central, puesto está en las calles de Florida y Córdoba y su edificio permite al comprador una gran divisi on por la edificacion de la casa de alquiler pus es pues ya se conoce el edificio que fué construido para mercado teniendo por lo tanto grandes arias sin edificar.

Se vende el terreno y todo lo en el edificado.

Como no todo el terreno en que está edificado el mercado pertenece al vendedor se previene á los interesados fijarse en el siguiente croquis y las esplicaciones que siguen.



Area del terreno edificado propiedad del Banco Calle Córdoba—28 1[4 varas de frente al sud 100 3[8 costado oeste, 99 7[8 costado este y 26 fondo al norte.

Edificio construido en terreno arrendado—Calle Florida entre córdoba y Paraguay—82 1[2 varas fronte al oeste y 50 de fondo al este—El arrendamiento dura hasta el 1° de Setiembre de 1874 por el terreno de calle Florida á razon de 230 patacones mensuales. De esta fecha en cinco años mas, que concede el contrato de prórroga el arrendamiento se estimará uno y medio por ciento del valor del terreno apreciado por Perito. caso de venta del terreno arrendado, el arrendatario en igualdad de circunstancia tiene el derecho de preferencia.

Para ver los titu'os que son superiores y los documentos respecto á este arrendamiento á nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De un terreno con edificio calle de Potosí núm. 613. Por órden terminante de su dueña Sra. D. Francisca Ferreyra.

El domingo 4 de Diciembre á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote, el terreno arriba indicado, con el edificio que consiste en una buena pieza de material, mide 8 1[2 varas de frente al Sud, por 70 de fondo Los titulos en buen estado; pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

Articulos varios y surtido por mayor.

En el corralon de calle Corrientes esquina Esmeralda.

El martes 6 de Diciembre á las 11 1[2 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote por cuenta de un particular, 100 camas de fierro inglesas, 100 elasticos para cama, del acreditado Sommier Tucker, 200 colchones de lana superior, 200 mesas de luz para de noche, seis cajones sillas americanas, cuatro cajones bateas y tabla para lavar, una gran cantidad de tabla y tirantes, alfombras y mucho otros articulos, todos por mayor y á todo precio por mayor.

POR EL MISMO.

Doce cuadras cuadradas de 150 varas en San Martin, á solo dos cuadras de la estacion del Ferro carril del O, terreno perteneciente á D. Francisco M. Madero.

Gratis, tren espreso á las 11—Carne con cuero.

El domingo 4 de Diciembre á las once y media en punto, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote por órden terminante de su dueño.

Doce cuadras cuadradas de terrenos de 150 varas cada uno, situados sobre linea del Ferro carril de Oeste y sobre tres cuadras de la Estacion de San Martin.

La venta se hará en lotes de á 25 varas de frente al Sur por 150 de fondo, dando opcion á uno ó mas lotes. ó en lotes mas ó menos grandes al gusto del comprador.

Los terreños que ofrecemos en remate se encuentran situados sobre la via férrea y á tres cuadras mas ó menos antes de llegar á la Estacion de San Martin del ferro-carril del Oeste, distan solo de la ciudad tres cuartos de hora de viaje en los trenes, lo que proporciona una gran comodidad para los comerciantes y empleados que tienen que venir diariamente—Los terrenos son de primera calidad para quinta y jardines y su clima está considerado como inmejorable para las personas afectadas de enfermedades al pulmon.

Oportunamente representaremos los planos, un tren espreso, conducirá gratis á todos los pasajeros y este saldrá del Parque á las 11 de la mañana en la misma puntualidad de los trenes ordinarios, así el llegue 1[2 minuto despues de las 11 se queda.

Habrá carne con cuero, pan, vino, etc. pues los interesados deben llevar sus cuchillos para al morzar.

Como terreno por quinta y chacra, no hay mejor, pues distan solo 10 minutos de Flores, y valen menos: por menores Bolivar 14

POR EL MISMO

De Ricos muebles—Tramway gratis.

En la habitacion del Sr. D. Martin Meyer.

En la terminacion de la calle de Artes, frente al pino quinta conocida por del señor Velásquez.

Gran paseo gratis—El Remate á las 6 de la tarde.

El Remate á las 6 de la tarde.

A las 6 de la tarde.

A las 6 de la tarde.

Fl Viernes 16 de Diciembre á las 6 de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote los muebles que constituyen el rico menaje de la habit acion arriba indicada y cuyo detalle es el siguiente:

POR EL MISMO.

De mas de mil volúmenes de buenos libros.

Por cuenta de los señores

Macken Jouli y Ure

El Lúnes 5 de Diciembre á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado, y sin retirar lote mas de mil volúmenes de libros por órden de las tres casas introductoras. Los libros abrazan Ciencia, Artes, Jurisprudencia, Medicina, Literatura mecanica Escrita en varios Idiomas por autores de gran nombre, los volúmenes esten bien encuadernados, los catalogos se repartirán en nuestro escritorio Bolivar14.

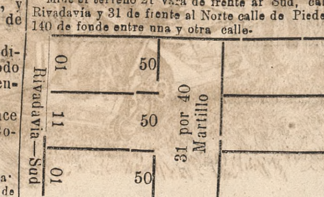
Por el mismo
CON FRENTE A LAS CALLES
Rivadavia y Piedad

A LA ALTURA DEL 11 DE SETIEMBRE

El Martes 6 de Diciembre á las 12 en punto, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote uno de los terrenos mas importantes del municipio por su situacion comercial y particularmente por su estension.

Está situado en las calles de Rivadavia y Piedad frente á ambas calles y entre las de Pasco y Castelli, es decir á una y media cuadra de la plaza 11 de Setiembre.

Mide el terreno 21 vara de frente al Sud, calle de Rivadavia y 31 de frente al Norte calle de Piedad por 140 de fonde entre una y otra calle.



Por el croquis anterior se vé, que no es posible hallar hoy un terreno mas á própósito para la plantacion de una barraca ú otro establecimiento comercial.

Se vende en lotes, segun se muestra ó en uno solo al gusto de los compradores.

Los títulos en perfecion estado puede verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

Gran remate semanal de muebles en nuestro potio Bolivar 14.

El Viernes 9 del corriente á las 12 venderemos una gran cantidad de muebles flamante, por cuenta de fabricante y de casa particulares al contado y sin retirar lote. El pormenor de estos lujosos muebles se repartirá en los cartelitos de costumbre.

Por el mismo
GRAN REMATE
EN
San José de Flores

El Domingo 4 de Diciembre á las 11 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, tres numerosos terrenos situados en el centro del pueblo de San José de Flores á saber: uno al lado del mercado divididos en diez lotes al alcance de tode el mundo, posicion escelente para edificar—otro al Norte de la estacion frente á la punta de Carabassa y del Sr. Best dividido en dos lotes—otras dos cuadras al oeste de la estacion del ferro-carril (por el cual pasarau en todo este mes los omnibus á vapor) dividido tambien en dos lotes—Todos estos terrenos son altos, bien situados tienen titulos escelentes pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISNO.

De un lote de terreno.

Calle Venezuela entre Saavedra y Jujuy que por te. ne ántes á los Sres: Flouyston é hijo.

El Jueves 8 de Diciembre á la 1 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado el terreno indicado cuyo pormenor es el siguiente:

20 varas de frente al Norte por 45 de fondo. Se venderán en uno ó dos lotes al gusto de los interesados.

Los títulos perfectos pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO
¡JUDICIAL!
Del café de los artesanos

Situado en la calle de Esmeralda esquina de cangallo.

El miércoles 7 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderémos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y Juez Comisario D. Juan Camaña. Toda la existencia del café de los Artesanos, que consiste de Tres tablas de billar con sus taqueros y tacos 5 espejos grandes marco negro, 1 relój de pared, 8 mesas pino y piedra mármol. 6 mesas de cedro, 18 sillas de madera, 2 arañas de gas, 6 brazos id, 2 picos, 21 perchas, un armazon de caoba, é infinidades de cristales vino y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De dos mazanas de trrrenos al sud Calles Sarandi, Rincon, Pasco, Garay, Pavon y Pichincya.

El Domingo 4 de Diciembre á las 2 de la tarde. Continuacion del Gran Remate anuciado para el Domingo anterior en el cual, á causa de la lluvia, no se pudieron colocar, sinó unos pocos lotes.

Carruajes gratis, para los que deseen asistir, en las plaza de Monserrat y Concepcion: los designará una bandera.

La concurrencia será obsequiada con un buen Lunch como el Domingo pasado.

Federico J. Miró.

Capitalistas alerta—Ojo—Notable, especial é importante, de la gran finca muy central calle de Tacuarí núm. 61, 66, 68 y 70, esquina Potosí núms. 281 1[2, 283 y 285—Por cuenta de una testamentaria.

El domingo 4 de Diciembre á las 2 1[2 de la tarde se ha de vender en público remate, la gran finca mencionada (con órden terminante de venderse) la casa vieja que mide 35 varas de frente á Tacuarí por 18 varas de frente á Potosí total de ambos frentes 53 varas con todo el gran edificio que contiene, libre de todo contrato, escrituras en forma y listas por estar terminada la testamentaria. La magnífica y espléndida situacion comercial de esta gran propiedad en el Riñon de la ciudad me evitan de hacer todo comentario dejando al buen criterio de los inteligentes, pues propiedades como esta que son escasas y codiciables son honra y provecho y su mérito grande y su porvenir cada dia mas espléndido para sacar buena renta. Solo diré que propiedades como esta no se ofrecen en venta todos los dias, la venta se hará al corpus, y tambien en lotes al gusto de los interesados, pues forzosamente hay que liquidarse para dividirse, cuyo tasacion se ha omitido para evitar gastos inútiles. Mas datos Maipú núm. 99.

POR EL MISMO
Semi-JUDICIAL

Notable é importante, de la gran finca vieja calle Perú No. 342 344, y 346 esquina de E. Unidos No. 108, 110, 112. 114, por liquidacion de una Testamentaria.

El domingo 4 de diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de proceder en público remate al mejor precio en uno ó mas lotes la gran finca esquina mencionada que mide cerca de 20 varas á la calle Perú por 45 á la calle E. Unidos con un gran edificio viejo, libre de contrata y con escrituras de toda forma haciendo un total ambos frentes de 65 varas, esto es magnifico y no necesita de recomendacion de ninguna clase por ser la mejor adquisicion á solo 7 cuadras de la plaza de la Victoria con tramway á la puerta libre de innundaciones y un gran porvenir que cada dia aumenta pues se pueden hacer 10 lindas casas en este terreno por el plano que se mostrará en el acto de la venta alerta, mas datos Maipú 99.

FRANCISCO F. DE LA SERNA
DE UN TERRENO PRODUCTIVO

CALL CANGALLO (EMPEDRADA) ENTRE PASSO Y CASTELLI

13 Varas de frente
50 Varas de fondo

A 2 cuadras del mercado 11 de Setiembre, 2 de la Iglesia de Balvanera y 1 1[2 del famoso Colejio "San José".

TRANWAYS
Y AGUAS CORRIENTES
Á LA PUERTA.
NUEVOS Y VALIOSOS EDIFICIOS
A LOS COSTADOS

¡¡Venta á la mejor oferta!!

El domingo 4 de Diciembre á la 1 en punto remataremos á la mejor postura, el interesante terreno que dejamos designado.

Sobre el mismo terreno se hara la venta.

Por otros informes, al rematado calle de Belgrano núm. 218.

POR EL MISMO.

De una preciosa esquina
CALLE DE MEJICO Y JUJUY
12 1[2 por 50

CUBIERTO DE RICOS ARBOLES FRUTALES

Al pié del empedrado—

Aguas corrientes y—

Tranways.

PARAJE ALTO Y DOMINANTE
Vecindad de familias distenguidas

El Domingo 4 de Diciembre á las 3 en punto, venderemos á la mejor oferta y dinero de contado, el terreno de porvenir que dejamos arriba designado.

Sobre el mismo terreno se hará la venta.

Titulos inmejorables.

Por el mismo
De un terreno

¡De mucho porvenir!

CALLE DE CORDOBA
Entre Andes y Ombú
¡¡¡ 20 por 32 !!!

Tramway á la puerta, valiosos edificios á los costados, localidad comercial, el empedrado á 1 cuadra Iglesias y los mejores Colegios de educacion muy inmediatos—Paraje elevado, escrituras irreprochables !!

EL DOMINGO 4 DE DICIEMBRE A LAS 6 EN PUNTO DE LA TARDE, venderemos á la mejor oferta, dinero de contado, en uno ó dos lotes, el importante terreno que dejamos arriba designado.

El remate, sobre el mismos terreno.

Por el mismo

DE UNA ESPLÉMDIDA CASA

Flamante y al Norte

10 1[2 VARAS DE FRENTE AL SUD

50 DE FONDO AL NORTE

CALLE CANGALLO

Entre Passo y Castelli

A dos cuadras del mercado 11 de Setiembre, 2 de la Iglesia de Balvanera, 1 1[2 del colegio San José y con tramway gas y aguas corrientes á la puerta.

10 hermosas habitaciones, pisos de tabla, algibe, gran portada de cedro á la calle, magnifica arquitectura. Todo recien construido.

¡¡¡Atencion capitalistas!!!

El domingo 4 de Diciembre, á l as dos en punto. Venta al contado y a la mejor oferta.

En la misma casa se hará el remate.

Por el mísmo

DE UN TERRENO ESPACIOSO

AL NORTE
20 VARAS DE FRENTE AL NORTE

43 3[4 varas de fondo al Sud.

CALLE SIN NOMBRE

Entre Castelli y Centro América.

Al fin del 11 de Setiembre.

Al costado de los almacenes que tiene en construccion el ferro-carril del Oeste.

Paraje alto y muy comercial.

El domingo 4 de Diciembre á las 12 en punto venderemos á la mejor oferta. dinero de contado, el terreno de gran porvenir que dejamos arriba designado.

Titulos superiores. El remate sobre el mismo terreno.

POR EL MISMO.

De dos casas buenas.

Calle Estados Unidos nros. 35 y 37—A todo precio—Por liquidacion social.

El Jueves 8 de Diciembre á las 5 de la tarde en punto (dia de fiesta) venderemos sin retirar lote, á todo precio y dinero de contado, por órden terminante y liquidacion de ambos socios.

Dos buenas propiedades, situadas en la calle de Estados Unidos nros. 35 y 37 con 17 1[2 varas de frente al Sud por 30 de fondo, conteniendo dos espaciosas casas en buenas condiciones y comodidades.

Pueden verse todos los dias hasta el del remate.

Los titulos son perfectos, pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

Rodriguez, Larrazábal y Comp.

5 Lotes

Lindo terreno, á cualquier precio

Antigua quinta de Carabajal haciendo esquina con las famosas manzanas de Rivadavia compradas por el Sr. Villaraza—Situada en calle Lorea—Entre Estados-Unidos y Europa al llegar a la esquina donde estará puesta la bandera.

Calle ancha á una cuadra del empedrado.

El domingo 4 de Diciembre á las 3 1[2 en punto de la tarde venderemos estos lindos terrenos de gran porvenir por su situacion rodeado por todos sus costados de hermosos edificios. El tramway de los mataderos pasará en breve por la misma calle Lorea.

El terreno se compone de 50 varas de frente por 40 de fondo que div diremos en 5 lotes de 10-40 cada uno—A las 3 1[2 en punto.

Escrituras garantidas.

Mas detalles en casa de los Rematadores Victoria 143.

POR EL MISMO

A LAS LOMAS
A LAS LOMAS
Dos millones de varas
DE TIERRA

TERRENOS PINTORESCOS

AIRES SANOS
GRAN PASEO
Venta por liquidacion de una sociedad

Pronto pasará el tren por Santa Catalina por la escuela agrícola.

No son lotes chicos son lotes grandes por manzanas al gusto de los compradores, formados once dias 6 mas manzanas de terreno, el mas alto y lindo de esta localidad á 5 minutos de la estacion es la conocida chacra de Arrotea: terrenos quebrados con arrollo y la mas linda arboleda de monte que haya en Buenos Aires.

El Domingo 4 del pmo. Diciembre á las 10 1[2 en punto de la mañana saldrá de la calle Lima un tren gratis espreso de ida y vuelta conduciendo á los interesados Un cuarto de hora despues seguirá viaje de la estacion Plaza de la Constitucion en la Estacion Lima habrá los omnibus necesarios llevados espresamente de Buenos Aires para trasportar los compradores á la citada chacra.

Habrá un esplendido Lunch de carne con cuero sandwich etc

El Remate empesará inmediatamente despues de Lisch.

Casa de Recreo.
Grandes arboledas.
Tierra fartiles.

Lodecimos antes y lo repetimos el Remate que anunciamos tendrá lugar infaliblemente en el dia y hora iddicada y venderemos sin reservar una sola vara de terreno, en lotes grandes como lo soliciten los compradores y á ser terrenos cualquier precio previniendo que no volveremos á la ciudad sin haber antes vendido todo el terreno que tiene todas sus entradas y salidas á la calle de Arrotea.

El Sr. agrimensor D. José á Sagos se ocupa activamente de hacerla conveniente division de esta importante propiedad En el centro de esta chacra hay una gran poblacion de material compuesta de 2 casas, 4 palomares, un gallinero, cochera, caballeriza, cocina, cuartos de perros, galpones etc. que venderemos con una gran area de terreno que forme la mas linda quinta de recreo de sus alrededores.

Escrituras garantidas—Plazos en casas de los Rematadores.

Los boletos del tren se repartiran á domicilio y en una casa, á toda persona sin escepcion—Rodriguez Larrazabal y Ca—Victoria 143.

POR EL MISMO.

En nuestra casa calle Victoria 143 y 145.

El lunen 5 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importantisimo surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Camisas de hilo bordadas, vestidos bordados de niñas bramantes varias clases, lienzos deferentes marcas lienzos varias marcas, cotines, batas de señoras, sargas para vestidos y para camisas de 112 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires pura lana en cortes y piezas lienzos tablones, finos y asargados, brillantinas, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra, mucolina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id de motita, id rayoda, id de colores, lino de obispo surtido de géneros para vestidos gustos nuevos recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de altanove novedad en piezas y en cortes, paños y casimires negros de varias y ricas clases brines de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana. listado de hilo, género para sabanas, zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas, medias, rebozo, 1[2 rebozo, zarazas de luto, pañuelos cachemir, id esumillas, id hilo, algodon y yerba, chaquetones ingleses, id afelpados, ponchos, batas, frazadones, corses, mantas pampas, id imitacion vicuña, chalones de capellones con sobre puestos, ponchos de paño variaclases, bombachas, pantalones, camisetas de paño, listado americano, percales, genero para sábanas, casimires para verano en cortes y en piezas, paño, casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso domestico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina lienzos, cotines, listados, percal fino de color, brillantina blanca, id de colores, género para sabanas, garibaldinas, ropa blanca, ropa hecha y toda clasesa, otros muchos articulos.

Al mismo tiempo por cuenta de quien pertenesca 150 sombrillas y abanicos de marfil, gran surtido de trajes para teatro.

Hoy
domingo 4,
á la 1 de la tarde
Remate notable
de una magnífica graseria
y de una y media cuadra de terreno
en Barracas sobre el Riachuelo
por órden de los señores
Van Prat y Elizalde
en un solo lote
al mejor
precio
POR WEHELY GIMENEZ Y Ca

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen—Calle Defensa núm. 177

El Lúnes 6 de Diciembre á las 11 se rematarán los siguientes articulos:

100 bolsas porotos de chile frescos, 100 id arros, café en granc, bacalao, vino ... cigarros italianos. yerva Paraguaya nueva y vieja, ... cigarros Italianos, naipes, vino burdeos Vermutt, café molido tabaco de hoja, fariña, miel de cada, chocolate español, yerba paraguaya superior, café en grano y molido, cigarros, tabaco negro picado, vino de asti, ciruelas en tarros, Tavaco de hoja, cigarros italianos con pajitas id suisos, yerva Paraguaya y argentina, vino jerez en barriles cerbeza inglesa, tabaco picado, id para pito tabaco americano, vino frances en bordalesas y cajones vinagre en barriles, maizera aji en rama pimenton fresco en latas, naipes, aguardiente vermuth, coñac martel, id en barriles, aseite en botijuelas, fosforos de palo, peje palo, bacalao, javon amarillo, café en grano y molido, canela, hilo para atar lana, chuño, papel de astraza bolsas varias, quesos ingleses, id gruyer vasos finos, Botellas, loza bolsas vacias, vermouth, vino frances en bordalesas, dulceres, jarros, platos blancos y de orilla, escupideras, loza surtida y otra porcion de articulos.

Por cuenta de quien pertenezca y al contado, 12

POR EL MISMO.

De efectos de tienda

Calle la Defensa No. 177

El martes 6 del corriente á las 11 se rematarán los isguientes efectos.

Zarazas para vestidos casimires muselina blanca de motita brin blanco de hilo, id rayado, id plomo, sombreros de lustrina y de castor, id de paja para niño, hilo de sastre sacos de paño, id de brin, pantamo pañuelos de hilo y de seda, bramantes, mantas finas zaerno negro, sombreros chápales, cinta para colchon, zarazas de las mejores marcas, bramantes, lienzos, cotines, batas de señora, percales de color, uso domestico, jergas inglesas, cambray, clarin liso de obispo géneros para vestidos, uso doméstico, doble ancho, camisas 1[2 hilo para hombres y niños, pañuelos hilo, id de algodon, género de hilo para sábanas, sacos y yaquez de casimir y lustrina, pantalones de brin, chalecos chicos y grandes, casimires en piezas, jaquetes de hilo de sastre, camisetas de lana, pantalo finos de casimir, saquitos y chalecos para niños, paños pesimires en cortes, trajes completos para hombres y niños, sombreros de castor, camisas blancas de color y crimea, paquetes de seda, valijas de viajes, jeneros para chalecos, coleta, brillantine, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listadoy redecillas, botones, colchados, boas de lana, zarazasa bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohallas lista, percales, yaconases, linó, muselina, miriñaques sacos de colores, agua florida, hilo de ovillo, ponchos de seda de la india, sombrillas y otra porcion de articulos.

Ricardo Sartori.

De una Finca de mucho porvenir, que debia rematarse el Domingo y no se efectuó por el mal tiempo.

En la Calle Balcarce esquina á la de Cochabamba conocida por el nombre de la Redonda, á 1 cuadra de la Aduana nueva. El Domingo 4 de Diciembre á las 11 en punto del dia se venderá esta linda casa edificada en 17 1[2 á la calle de Balcarce por 20 vr. á la calle Cochabamba, toda bien edificada en 9 piezas teniendo 3 como pa hacer una casita independiente y otros de altos maderas duras, aljibe Letrina, etc. da de alquiler mil docientos pesos por mas datos al Rematador Bolivar 4.

Delio O,Gorman.

Importante remate de una finca central alta y baja calle empedrada, alumbrado á gas dentro de un mes el traway á la puerta á media cuadra de la gran plaza de Lorea, magnifico local, calle Rivadavia con los números. 626 628 630, 632, edificado en terreno compuesto de 15 varas de frente al Norte 70 de fondo, 4 piezas altas y 6 bajas, un almacen con 15 1[2 por 5 de ancho, maderas buenas, magnifico parral árboles de rica fruta con un galpones de madera techo de zic.

El Juéves 8 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se venderr á la mas alta postura y dinero de contado, este magnifica finca por órden terminante de su dueño, lss interesados pueden verla todos los dias.

exisic la gran Carpinteria de mueble, tama que tiene hechos negocios de gran imdortancia. Especuladores alerta á comprar un lindo local por mas detalles al Rematador calle de Esmeralda núm. 187.

Nota—Las paredes medianeras, los techos algunos enbaldozados y otros con algamasa, verlo es preciso para satisfacer de los compadores, en la esquina la gran casa del Sr. D. Gerardo Bases.

Gonzalez Catan y Ca.

ATENCION

El Domingo próximo 4 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la preciosa finca calle de Salta núm. 223 compuesto de 8 1[2 varas de frente, por 35 de fondo con 7 lindas piezas, maderas duras, todas empapeladas, con cielorazo, piezas de tabla y baldoza, algibe, cocina, letrina dos patios, toda rebocada y con persianas en las dos ventanas de la calle.

Esta linda finca está inmediata á las Iglesias Monserrat y Concepcion y al Mercado Independencia, calle empedrada, con aguas corriente, y gas a una cuadra del Tramway de la calle de Lima, y á pocas varas de la hermosa calle de Chile, de modo que, sin exageracion puede decirse que está en el verdadero centro de esta capital.

Recomendamos á las personas que tengan deseos de comprar una linda finca, no faltar á la hora indicada, 6 de la tarde, pues, se venderá infaliblemente, garantiéndose que las escrituras son inmejorables.

NOTA:—Por mas informes ocurran á la Tienda y merceria calle de Belgrano 367 y 369 esquina á la de Santiago del Estero. Los que se hacen cargo de ventas de fincas y terrenos á precios médicos.

Gregorio Soler.

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderé al mas alto precio y dinero contado, la gran casa, conocida por de Rivadavia, hoy del Sr. D. Juan M. Villarraza, situada en la calle de Europa, esquina á la de San José; cuya estencion se compone de 50 varas de frente San José, frente al Norte calle de Eur pa, y 20 varas á la calle de San José, frente al Oeste. El edificio es compuesto de 16 hermosas habitaciones, aunque ant guas, pero sólidas, y en muy buen estado, grandes patios., propiedad que puede dar una gran renta, con una pequeña reforma. Este edificio no dista mas que 3[2 cuadras, de la plaza de la Concepcion; está en la misma manzana, que vendí el mes pasado y que se está edificando. Por mas pormenores. ocurran á casa del rematador calle de la Victoria 205 ó á la Bolsa de Comercio.

José F. Martinez

GRAN REMATE
EJECUCION COMERCIAL

De un bien situado terreno ó corralon en la calle de cangallo núm. 720. Porton verde, y frente al norte Traway á la puerta.

El Domingo 4 de Diciembre á las 3 1[2 de la tarde voy á vender por cualquier precio, el situado corralon á dos cuadras del 11 de Septiembre.

OJO, PICHINCHEROS, OJO

Sin mas bombo que, el que se dá por sí mismo esta alhaja, ofresco esta pichincha á mis amigos y al público en general que asista á MI DEBUT como martillero público. Oido a la caja y atencion á la hora.

NOTA Aproveche la oportunidad, para ofrecer mis servicios á quienes tengan algo que vender.—Ocurrase á mi casa, Córdoba 336. Antes de las doce ó da noch e

P. Molfino y C.ª

De averias por cuenta de seguros.

En nuestra casa calle de Reconquista núm 170.

El mierco es 7 del presente mes de Diciembre á las 12 procederemos á la mas alta postura por cuenta de seguros y reserva de lotes.

Mil cajas de fideos de Genova recientemente desembarcadas.

al mismo tiempo.

Remate semanal por órden de casas idtroductoras y por liquidacion de facturas.

Venderemos un brillante y variado surtido de comestibles bebidas, aceite de todas clases en latas y botellas gran surtido de sigarros de hojas y selectos vinos de Oporto, Jeres, Madero, Asti, cerbeza ricas marcas y una partida de pendulas garantidasde la acreditada fabrica de Carlovr ght de Londres.

Remijio R. Gonzalez

De una casa al Norte calle de Charcas núm. 383.

El domingo 4 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño la casa arriba indicada situada entre las calles de Montevideo y Garantias, se compone de 8 3[4 varas de frente por 68 1[2 varas de fondo, 5 grandes y espaciosas piezas; umbrales de mármol maderas de lo mejor, pisos techos embaldozados, y todas las oficinas necesarias, una hermosa quinta con árboles de rica fruta—Alerta especuladores, no perder esta buena oportunidad.

Otros pormenores Rivadavia 247.

J. Alberto Astengo

JUDICIAL

De una casa en la calle de Venezuela núm. 489 por órden del Sr Juez de Ira. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamenteria de Da. Agustina Gamboa.

El domingo 11 del corriente á las 6 en punto se procederá al remate de la mencionada casa compuesta de 8 1[2 varas de frente por 56 de fondo, 5 piezas de azotea y 2 con techo de zinc, cocina, pozo y un gran parral de fierro, calle ancha empedrada y solo dista media cuadra del Boulevard Argentino, tasada muy baja en la suma de 97,389 ps. m[c. advirtiendo que dicha suma será la base del remate por estar asi mandado, para ver su tasacion y titulos en la Escribania del Sr. Pardo calle Piedad núm. 105, ó Belgrano 352.

POR EL MISMO

De tres magnificos lotes de terrenos situados en el Boulevard de la calle de Caridad entre Potosi y Moreno midiendo cada uno 10 varas de frente con 40 de fondo

El jueves 8 de Diciembre á las 2½ de la tarde en punto venderemos infaliblemente al contado y á la mejor oferta estos espléndidos terrenos por se posicion y altura, situados en una de las mejores calles de 20 varas de ancho á una cuadra y media del 11 de Setiembre y á una de la estacion del tramway de la calle de Cuyo via directa, calle empedrada, pasando el tremway por delante, estos terrenos hacen esquina con la conocida quinta de Alcobendas, rodeados de magnificos edificios y otros en construccion, estando tu inmenso porvenir de estos terrenos al alcance de el dos nos parece escusado entrar en mas detalles. Tito los de lo mejor. Por mas informes al rematador Belgrano 353 por la mañana hasta las 11 y por la tarde desde las 4 adelante.

Mariano Billinghurst

En la casa habitacion del Sr. D. Guillermo Forrester Defensa No. 466.

El lúnes 5 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se hán de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de dicha casa á saber.

SALA y ante sala—un juego de muebles de jacarandá forro de damasco verde mar compuesto de un sofá 2 sillones 8 sillas y 2 banquitos de pies, un cheffanier id con mármol y espejo, una mesa del centro, un etayer para libros y las obras en 40 tomos de Sir walter Scott mesitas redondas, ricos cuadros gravados dos representando—El festivo de Baltazar y la destrucion de Babilonia, cortinado alfombrado flores vasos y demas adornos incluso libros de salon.

Un rico piano perpendicular de jacarandá de excelentes voces.

DORMITORIO—una cama de fierro con cortinado un juego mueble de roble compuesto de un lavatorio una comoda con toilet y 4 sillas, una comoda Escritorio de jacarandá cortinado alfombrado &.

COMEDOR—una mesa para 12 cubiertos un aparador de caoba con mármol un etayer id 8 sillas de id nesofá un reloj de sobre mesa cortinado un servicio de mesa porcelana inglesa, cristaleria id atfombrado, ricos cuadros gravados ingleses y demas cuadros de es ta reparticion.

BATERIA—DE COSINA—mesas estantes, baños y otros útiles de una casa de familia.

Al mismo tiempo

Se rematará la finca que es moderna construida en 8 3[4 varas de frente por 40 de fondo con 10 piezas cielos razos. de yeso, pisos de tabla maderas duras a ecepcion de las piezas altas, algibe, gaz. aguas corrientes en toda la casa.

La venta de los muebles principiará á las 11, y la finca se vendera á la una en punto.

POR EL MISMO.

De la preciosa finca calle Defensa No. 466.

El Lunes 5 de diciembre á la una enpunto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La finca arriba designada construida en terreno de 8 3[4 varas de frente por 40 de fondo con 10 habitaciones construida en cal, cielos razos de yeso aljibe gaguas corrientes pisos de tabla construida á la moderna con materiales de primera clase.

La situacion es linda y tiene ademas el Tranway de la calle Defensa á la puerta.

Pablo Escalante

Venta particular de casas y terrenos en parajes centrales y buenos en la calle de callao y arenales do indos lotes de terrenos un lindo corralon en la calle le Juncal de 29 varaz de frente por 40 de fondo con pozo de balde &; Entre azcuenaga y andes 6 area casas dos de altos y dos bajas en la parroquia de Balbanera entre Rivadavia y Piedad.

Una en la calle de Larrea entre Piedad y Cangallo para tratar ocurran á la casa del Rematador San Martin 138.

Pedro Romero.

De una nueva y linda casa.

Chile entre Entre-Rios y Potosí.

El jueves 8 de Disiembre á las 6 en punto de la tarde, remato una nueva y linda casa sita en la calle de Chile entre las de Entre-Rios y Pozos, las piezas son altas, las maderas de Urunday elegidas, perfectamente revocada azotea, patios pisos embaldozados, de fierro jardie y tiene 9 varas de frente por 42 de fondo. Es una casa decente para vivir con gran conveniencia de que damos llave en mano, pues está desocupada. El rematador Venezuela 130.

Pascual Costa y C.ª

Importantisimos remates.
Espléndidos terrenos.
¡¡ Con frente á tres calles !!

El Jueves 8 de Diciembre á las tres de la tarde.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre estos importantes terrenos con frentes á las calles Córdova, Temple (recien abierto) y Tucuman, situados en una de las partes mas altas de Buenos Aires, frente á la quinta del Sr. Sehlane.

Por la calle de Córdova pasará en breve el tranway ya delineado que va á la chacarita.

Una de las estaciones del Ramal del Ferro-carril del Oeste está solo á tres cuadras de estos terrenos, situados en una altura inmensa con visia á la plaza 11 de Setiembre,

Escusamos advertir que no rematamos ningun terreno á precio fijo; estos terrenos los venderemos al mejor precio, en el órden siguiente:

Lote núm.	varas de frente	por	
1—40	varas de frente por	40'62	fondo.
2—10	—	41'63	—
3—10	—	42'41	—
4—10	—	43'36	—
5—10	—	44'31	—
6—10	—	45,18	—
Frente al Norte calle Temple.			
7—10	—	51'31	vs frente
8—10	—	51 36	—
9—10	—	50'47	—
10—10	—	49'53	—
11—10	—	48'63	—
12—10	—	47'91	—
Frente al Sud calle Tucuman.			
13—9'58	—	53'02	vs fondo
44—9'58	—	52'36	—
15—9'58	—	51'72	—
16—9'58	—	51'09	—
17—9'58	—	50'51	—
18—9'58	—	50'08	—

Frente al Norte calle de Córdoba.
Lote 19 frente 8'50 varas por 78'22 fondo.
Frente al Sud calle Temple.
Lote 20 frente 9'24 varas por 67'12 fondo.

Tomás Gowland é Hj.

De articulos de almacen.

En su casa calle Defensa 114.

El martes 6 del coariente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con el plazos de costumbre un surtido jeneral de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

100 bolsas arroz de la india, 100 bolsas porotos de chile, 80 bultos yerba argentina lejitima y muy fresca 30 tercerolas aguardiente blanca del baltico de 34 grados, 500 damajuanas ginebra fina de holanda de 1 galon, 500 id anis, 300 frasqueras ginebra marca ancla de holanda, 500 cajones vermuth, ajenjo, kirch, vino oporto, jerez 100 cajones licores españoles, 200 cajones aceite en botellas, 50 id en latas de genova, 100 id dos, 30 bordalezas vino burdeos buena clase, 10000 gruesas fosforos de cera, 100 cajones betun fresco, 40 cajones pasas de huba de las provinsias, 20 cajones, quesos redondos, 40 cajones cristales, 100, mil cigarros hamburgueses varias marmas 1000 libras hilo para atar lana, 40 cascos vinagre blanco, 45 cajones jabon blanco estrangero, 30 id amarillo 50 cajones tabaco para la pipa, 100 tarros **pintura blanca y de** color, 25 mil cigarros italianos, **50 mil de** paja, 50 bar ricas sal fina en tarros, 500 libras chocolate español 200 latas galletitas inglesas muy finas, 25 latas pimeton, 30 canastas champagne, 60 cajones vines itajanes, 100 id burdeos, 100 damajuanas vinagre blanco 100 cajones bacalao primera calidad, 20 cascos eerbeza, 20 latas tabaco, fosforos de cera y palo, galletas inglesas, fosforos de palo y cera y muchos otros articulos del ramo.

Al miismo tiempo—Por órden del Brnco Inglés. 100 tercios yerba paraguaya.

En seguida un surtido de vinos finos, champagne, jerez, oporto y madera.

POR EL MISMO.

Del cargamento de la China introducido por la barca Miako de Canton—En la casa de comercio de los Sres. Lumb hermanos y Ca. calle Florida núm. 22

El martes 6 y miercoles 7 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos que se estipularán en el acto del remate un brillante surtido de efectos de la China cuyo pormenor en parte es como sigue:

Mañana el pormenor.

¡POR EL MISMO.

De magnificos terrenos de gran porvenir—En la Parroquia de San Cristobal á tres cuadras de la Iglesia del mismo nombre, calle de Garay, Pichincha, y Matheu y Pavon.

El Jueves 8 del corriente (fiesta) á las 5 en punto de la tarde se han de vende. infaliblemente á la mejor postura y sin retirar lote 12 lindos lotes de terrenos cuyo pormenor es como sigue:

N. 1 Esquina Pichincha y Garay 10 vs. de frente por 30 de fondo.

CON FRENTE A LA CALLE GARAY.

2	10 vs. de frente por	30	de fondo
3	10 id id	30	id
4	10 id id	30	id
5	10 id id	30	id
6	10 id id	30	id
7	10 id id	30	id

FRENTE A MATHEU.

8 10 vs. de frente por 30 de fondo frente á la calle de Mathean.

9 15 vs de id por 30 de fondo formando esquina á Pichincha y Pavon CON FRENTE A LA CALLE DE PAVON N. 10, 10 vs. de frente por 63 de fondo, N. 11, 10 de frente por 54 de fondo: N. 12. 10 id de 35 de id.

ALDECOA Y FONT

JUDICIAL—Al contado.

En el partido de Chascomus.

Por órden del Sr. Juez Comisario Dr. D. Juan E. Barra.

El viernes 2, sabado 3 y lunes 5 de Diciembre de todas las existencia de tienda y almacen de dos casas de negocio pertenecientes al fallido D. Manuel Lescano, situada una á 6 leguas de Chivilcoy en el cuartel 6. ° sobre el camino que va de este pueblo al de Chacabuco; y la otra á dos y media leguas de este pueblo en el cuartel 3. °

Las ventajas que ofrecen estas dos casas de negocio, al individo que desee establecerse en estos parajes, son inmensas, pues á mas de tener un nuevo y variado surtido, tanto en géneros como en comestibles se hallan situadas sobre el camino real por dondo se comunican los pueblos de Chivilcoy, Chacabuco, Junin y otros cuyos partidos se encuentran sumamente poblados.

NOTA—Tambien se venderan. las poblaciones constando la de' cuartel 6. ° de 70 varas paredes de barro y techos de paja, y la sugunda de 45 varas paredes de id, y techos de id.

Ademas 180 fanegas maiz, un carro, tres caballos, na máquina de desgranar maiz & &.

S. Oliver y Ca.

El miércoles 7 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, venderemos en la calle de Salta 131, á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de muebles, ricos galerias únicas en el pais, ricos juegos de cortinas, una partida de cigarros y otros articulos, largos detalles se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

El miercoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Varios pianos, sofaes mesas sillas, roperos, camas, galerias doradas riquisimas, id regulares, cortinas de de varias clases, alfombras de tripe esteras felpudos, cristales, loza, plomeros, espejos, una partida cigarros varios lotes de pacad res para puertos, varias clases, é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

Balbin y Plowes

De los bales sos terrenos ... saladero de la antigua sociedad de los Señores Billiboe y Broune inmediatos al puente de Barracas con frente á la calle Sola, tres esquinas, San Juan San Luis, San Ricardo y calle saladero Broune.

El domingo 11 y lúnes 12 de Diciembre á las 12 en punto y dinero de contado se rematarán los 81 lotes en que se han subdivididos los terrenos arriba espresados situados en el punto mas importante de Barracas é inmediatos á las estaciones de los Ferro-carril y Tramway.

Lote 3 33 varas de frente á la calle saladero Broune por 22 3[4 de fondo.

Lote 2. 22 1[2 vara de frente á la calle Saladero Broune por 33 1[2 de fondo y frente á la calle Sola.

Lote 3 15 varas de frente á la calle Sola por 47 de fondo y 15 varas frente tambien á la calle Saladero Broune.

Lote 4 12 varas frente á la calle Sola y saladero por 22 de fondo.

Lote 5 12 varas frente á la calle sola y saladero broune por 57 de fondo.

Lote	varas fte. á la calle Sola por	fondo
6	12	35
7	12	35
8	12	45
9	12	45
10	12	45
11	16	45 de fondo y frente á la calle San Ricrdo.

Lote 12 16 varas de frente á la calle Saladero Browne por 43 de fondo y frente á la calle San Sicardo.

Lote	vs. fte. calle Saladero Browne	fondo
13	12	34
14	12	32
15	12	27
16	12	32
17	12	27
18	26 1[2	47 3[4 de fondo y frente á la calle San Juan.

Lote	vs. fte á Saladero Browne	fdo.
19	12	39 1[2
20	12	34 1[2
21	12	50 1[2
22	12	61 1[2
23	12	56 3[2
24	12	52
25	12	44
26	12	35 de fondo y frente á la calle de San Ricardo, y 27 varas de frente en el fondo.

Lote	vs. fte. á calle San Juan por	fondo
27	10	39
28	10	36
29	15	46 1[2
30	15	38
31	20 3[4	45 de fondo y frente á la calle San Juan.

Lote	varas fte. á la calle Sola por	fondo
32	12	45
33	12	45
34	12	60
35	12	60
36	12	60
37	12	60
38	10	45
39	10	45
40	16	45 de fondo á la calle San Ricardo

sigue

Lote 40 1[2 15 varas fte. á la calle San Ricardo por 36 de fondo

Lote 62—27—varas fte: á la calle Saladero Brown por 32 varas de fdo. y fte. á la calle San Luis.

Por el mismo
De la gran finca
CALLE POTOSI Nros 451 Y 453

El viérnes 9 de Diciembre á las 6 1[2 en punto de tarde y dinero de contado, se rematará la finca arriba espresada, edificada en terreno de 23 1[2 varas de frente al Sud, por 44 de fondo.

Produce seis mil pesos de renta mensualt

Titulos en perfecto estado.

NOTA:—El remate de esta finca que fué anunciada para el martes 29 de Noviembre: tendrá lugar infaliblemente el dia y á la hora indicada; la situacion de ella es inmediable está en el centro de nuestra gran ciudad, puesto que desde ese punto en todas direcciones inadacian igual distancia de 10 á 12 cuadras los edificios que forman nuestra hermosa y linda ciudad, la calle es ancha, empedrada, alumbrado á gaz y en aguas corrienes y amás está rodeada de hermosos y valiosos edificios.

Wehely Gimenez y Ca

NOTABLE REMATE
DE UNA MVGNIFICA GRASERIA
Y su hermoso terreno
DE CASI UNA CUADRA Y MEDIA
POR ÒRDEN DE SUS DUEÑOS
Srs. VAN PRAT Y ELIZALDE
En Barracas sobre el Riachuelo
EN UN SOLO LOTE
AL MEJOR PRECIO

Por liquidacion de sociedad.

El domingo 4 de Diciembre á la 1 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado:

La recien construida Graseria de los Srs. Van Prat y Elizalde situado en Barracas al Sud cuartel N. 5 sobre el Riachuelo, lindando por el frente al Noreste y costado Sud-Este con los Sres. Manuel Esteves y Teofilo Giralt y por el Noroesta con el Riachuelo.

Este hermoso terreno
Mide 170 varas de frenta al Sud Oeste
199 id al Sud Este
132 id al Nor-Este.

Lindando por el Riachuelo al Noroeste:

Total de area una cuadra y cuarta cuadrada.

La Fabrica está perfectamente construida con buenos materiales y cilindros para dar fuego á las seis linas á la vez sin temor habiendose ya beneficiado de golpe 3600 animales sin cuidado y 1200 diarios sin interrupcion.

Todo el material esta en el mas perfecto estado como para trabajar inmediatamente con todos los edificios y útiles precisos.

Tiene un galpon de 46 varas de largo por 25 de ancho 8 inmensos depositos de grasa 2 grandes corrales 1 Casita de madera compuesta de 2 piezas y un escritorio con todos los útiles necesarios.

Postes de ñandubay, corrales como 120 varas, 5 bretes completos con puertas y pasadores, 6 tinas con puertas llaves y canillas.

Deposito de agua 3 grandes cilindros, bombas una cocina de ladrillo con techo de teja y una infinidad de articulos como baldes, rastrillos ganchos carretillas canaletas de correr grasa, hornilla tinejas balansas bancos de tonelero pi etas para lavar tripas &, & que no se detallan por su estencion pero que estan anotados en el inventario que estará desde hoy á la disposicion de los interesados en casa de los Rematadores Calle Bolivar 19.

Nos parece escusado recomendar la adquisicion de esta lindisima propiedad porque ademas de la estension del terreno que permite emplearlo para cualquier negocio ó especulacion, el comprador se recibirá de todo el material necesario para poder continuar inmediatamente y sin perdida de un solo dia uno de los mas lucrativos negocios actualmente.

Como la venta se efectuará á cualquler precio por órden terminante de seis propietarios no trepitamos en recomendar la existencia á nuestros favorecedores en la seguridad que no perderan su tiempo.

Lo recomendamos igualmente á los especuladores en terrenos, para lo que una area de terreno de esta importancia vendiendose en un solo Lote, promete una ganancia casi cierta.

Ademas el comprador tendrá accion á la contrata de un terreno arrendado á los Sres. B. Bertran y Ca. que corre aun por 8 años de un precio sumamente barato que es de ps. 8,000 m[c anuales—Terreno que consta de una manzana y sirve actualmente de potrero.

Esta magnifica posesion ha sido construida bajo la direccion del afamado arquitecto D. Ernesto Bung lo que es una garantia para el comprador.

NOTA—El tramway sale á las 12 de la Estacion Central calle de Lima y los Sres. interesados encontrarán carruajes á su disposicion en la Estacion Barracas al Sud del ferro-carril del Sud para conducirlos al lugar del remate.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar núm. 19.—El Lunes 5 de Diciembre á las 11 1[2 en punto de la mañana empesará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, cuyo pormenor es como sigue;

Vino francés en bordalesas. arroz de la India, vino blanco en barriles, vino de Oporto, id de Dautruec yerba paraguaya, champagne. Cognac Biseult, ajenjo Bercedie y de distintas marcas. Bitter de distintas marcas, vino de Oporto en cajones y barriles vino Jerez en cajones. ginebra marca "Ancla" pimenton, tabaco negro picado y en rama, vino francés en cajones canela en tarros, sal fina en barricas aceite españols canasta de loza, chocolate español y francés de distintas marcas. tercerola vinagre y damajuas por poros de palo ciruelas en aguardiente, licor, lamparas, quesos de varias clases, fardos papel, bolsas galletas norte americanas cristales de varias clases y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

Por órden del Tribunal de Comercio de las Existencias del concurso de los Sres. Chaypole Hnos.

Calle Defenza núm. 27.

Efectos de almacen.—El sábado 10 del corriente venderemos al contado y al mejor precio todas las existencias y enseres pertenecientes al concurso de Chaypole Hnos.

Cuyo pormenor daremos mañana.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidrs.

Agreguese al remate anunciado para el Lunes 5 del corriente.

Al mismo tiempo—50 barricas cerveza inglesa marca Juken de enteras y 1[2 botellas las que se venderan al contado y sin reclamo por cuenta de Seguros.

Lopez y Blanco.

A plazos.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El lunes 5 de Diciembre á la hora y plazos de costumbre venderemos lo que en parte se detalla.

Zarazas para vestidos y para camisas, de las mejores calidades, id id de luto y medio luto, id de colcha un gran surtido de percales de un color, bramantes de varias clases y marcas, género para sábanas zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas como para forro de muebles y carruages, id para colcha gustos nuevos, id de medio luto percal de colores y lisos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisas pechera de hilo, bordadas, lienzo de tablon 36 pulgadas casimiros negros y de coloras, manteles, uso domestico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones un gran surtido de percales de un color y bramantes de varias clases, género para sabanas, cotines, listado, damasco de lana, alemanesco puro hilo, brin paños negros y de colores casimires en pieza y en corte, generos para pantalon, brines blancos y de color, entrelas generos de hilo para sabanas, cotin adamascado, listado alemanesco y servilletas de hilo; bramantes, zarazas, lienzos cotines, listados, manias de lana, id de vicuña id de algodon, camisas á la crimea clase superior, id de varias clases gran surtido de pañuelos foulares, id de la india, camisas borddas para señoras, id para niños, id 1[2 hilo bordadas confecciones para señoras, enaguas, medias calsones, botas camisas, botines V, barelles, popelinos, percala, en piezas, gran surtido groos de color, id id negros, rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efecos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Al contado.

En su casa calle Perú núm 94 y 96.

El miercoles 7 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote lo que parte detallamos.

Zarazas varias marcas, bramantes finos, id lienzos, gróes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan razadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de id de merino y bordadas, saizones para señoras, casimires, paño de poncho, percales, listado de algodon camisas, lienzos finos, gró de sedo, genero varias, clases para vestidos, zarazas para corcha, pañuelos sse ay algodon, merino negro y de colores, uso doméstico, doble ancho y angosto tohallas hilo y algodon eses y alemanesco n cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hecha fina francesa rebozos y id 1[2 rebozo de tartan varias clases, chalones, casimirse jaquets de casimir, ponchos de paño, id sabanillas, zarazas de colchas, damasco pañuelos de verbas, id de hilo botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambrona variedad de géneros para pantalones, lienzo griz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, cachas de algodon, id de motitas, id blanca, pellones ingleses id chilenos, id tucumanos, lonas lonetas y arpillera; coleta plomo y negra; bombas mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes alemanesco de hilo, de algodon, coleta negra y plomo, mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan crinolina, cotin fino, pañuelos de lazo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trencilla, para muedo, botines, ropa hecha de varias clases pañuelos de hilo sombreros de varias clases mantillas de seda pantalones sacos chalecos levitas y otras muchas clases de ropa hecha gran surtido casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello groes, gorras de terciopelo para niños y niñas, De paño é infinidad de otros artículos.

POR EL MISMO

Al contado.

De la zapateria calle de Piedras núms. 20 y 22.

Por liquidacion y órden de su dueño.

El martes 6 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado todas las existencias de dicha casa cuyo detalle es como sigue:

Botines ingleses, franceses y del país, para señoras, hombres y niños, botitas para id id id, zapatos, zapatillas, botas de todas clases, botines de pruvela y merino & armazon, vidrieras, picos de gas mostradores y todos los enseres de la casa.

POR EL MISMO

Al contado.

En Barracas al Norte de la tienda y roperia de cuenta y órden de D. Antonio Solari, donde estará la venderá. Calle de Mitre, á una y media cuadra del Puente.

El Domingo 11 de Diciembre á las 12 en punto y al contado venderemos venderemos todas las existencias de dicha tienda cuyo pormenor es como sigue:

Avanicos, coronas, redecillas, sinturones, medias largas cortas chicas y grandes finas y ordinarias, carreteles de seda, id de hilo id de hilo de color, sobres corsees, chalecos, botones de nacar paño y de todas clases, tiradores, peinetas, peines de carey id de goma id de bufalo id de gueso id de palo, miriñaques votas, votines listado cotin, coleta, ponchos, mantas género casimir, zarazas trencilla negra de colores y blancas, gambrona brin orleans gorras de sol pantallas camisas savanillas corvatas aguares, alfileres, lomillo alemanesco lana pañuelos, visos ... casimir

paño zaraza cojinillos pantalones camisas tul cojinillos chilenos tucumanos, ingleses sacos sobre puestos cueros carnero sombreros, jergas, revenques maneas riendas frazadas casimir bramantes varias marcas uso domestico, lienzo ponchos franela tohallas bombasí bombachas cordoné triples de todas clases ranamillas merino fajas vatitas tiradores paraguas coco de la India acordeones Rosario Tiguera.

Advertencia:—Al mismo tiempo si uviera interesados vender todas las existencias de dicha tienda en un solo lote siempre que la oferta fuera aproximada al valor de las existencias que hay como tambien el armazon y mostrador escaleras etc etc.

Etá situada esta tienda en el mejor local de varracas al norte en la calle real, y sus existencias son muy bien conservadas y á precios sumamente bajos que el que desee establecer un negocio en este punto se le presenta la oportunidad de aprovechar esta pichincha.

Felix Romero

Del magnifico vapor "ELENA"

El domigo 11 del próximo Diciembre se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, este el espléndido vapor, los que quieran hacerse ricos en poco tiempo y adsmas poseer el mas lindo y económico que hasta hoy se ha conocido, le ofrecemos el vapor "Elena" de ruedas, nuevo flamante de fierro, hecho á todo costo listo para emprender viaje, siendo su construccion para la navegacion en rios de poca agua pues camina lo mismo con leña que con carbon para que se crea lo que dejamos dicho y no parezca bombo ó farsa, vamos á dar una idea de él—Largo 70 piés, manga 14, puntal 6 á 6 1[2 y 7 piés, carga 3 000 arrobas, cala vacio 2 1[2 cargado 3 1[5 á 3 1[2, máquina alta presion, fuerza 24 caballos, cámara de popa, 20 pasageros id proa para señoras 4, la cámara es de lo mas lujoso, todos sus asientos de caoba y terciopelo, cocina con sus utiles necesarios, cuarto del maquinista, dos carboneras é infinidad de articulos pertenecientes al vapor.

Este vapor chiche camina de 8 á 10 millas por hora y consume una tonelada de carbon por cada 20 horas—Este vapor se encuentra anclado actualmente en el Rio de Lujan al costado del vapor Cerro, donde podrá inspeccionarse por los interesados—El dia del remate se traerá al costado del muelle del Tigre á la 1 en punto del dia hora en que tendrá lugar el remate irremediablemente en el mismo paraje despues de hacer un pequeño paseo por el Rio de Lujan.

Nota—Si alguna persona se interesa por el antes del remate tambien estamos autorizados para trar nuestro escritorio Cerrito núm. 80.

Nazar y Pereyra

El Domingo 4 de Diciembre á la una en punto del dia El Remate de la casa en el pueblo de San Fernando que anunciamos para el 27 de Noviembre y se suspendió á causa del mal tiempo, será infaliblemente el dia y á la hora arriba endicado.

Esta hermosa y conosida finca, construida á la moderna donde estubo la Escuela del Estado, está situada á dos cuadras de la estacion y tres de la Plaza frente á la casa del Sor. Maglioni, forma esquina y su edificio es de 67 varas á la Calle, hecho en cal, con 10 espaciosas habitaciones, 10 ventanas de reja á la calle, puertas de sedro, tirantes de maderas duras, techos embaldozados etc. etc.

La venta Será al contado y al mejor precio.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 88.

El viérnes 9 de Diciembre á las 11 en punto á plazos largos venderemos un viriado surtido surtido de efectos de tienda merceria zapateria, cuyo por menor es el siguiente.

Tienda un magnifico surtido de generos de Vestidos propios para la estacion, es apeggrors y de colores tapado de seda para señora, triángulos de zantilli, enaguas bordadas, pañuelos de taboso, id de la india las mejores marcas de bramantes, lienzos y zarazas cotin puro hilo, camisas de algodon id de hilo pantalones y bombachas de casimir, ajuares, alemanesco de hilo y algodon, tiras bordadas, camisas para señoras servilletas, pajas de seda lija para campo, mantas de Vicuña, algodon y de hilo. pañuelos de algodons percalina, coleta negro y plomo, percales, brillantina, genero para sabanas, sabanillas de paño, brin de diferentes clases, lustrina negra, mericos, vestidos bordados para niños, pajas de lana, medias cortas y largas para hombres, mucelina de motita, cotines de la india id bordadas camisetas de listado id á la crimea tohalla para baño, muñecas de cera gambrona de diferentes clases, chalecas, corderoy, sacos de lustrina y otros articulos de esre ramo.

Merceria gravariciones para vestidos, abanicos de nacar, ligas de seda, sombreros adornados para señora niños, paraguas, sonbrillas, tijeras pañuelos bordados muy finos, broches y alfileres, porta monedas ule dedales, hilo para maquina se la en madejitas, libros para misaorquillas. aceites y estractos finos quita soles para hombres, pantallas guantes de cabritilla.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle Perú núm. 80.

Por cuenta de 3 casas de comercio.

El lúnes 5 del corriente venderemos un lindo surtido de algodones cuyo detalle es:

Lienzo asargado, bramantes, zarazas, mucelina en cortes para vestidos, enaguas de color, merinos de colores, lustrina negra, coleta id, camisas bordadas, crea de hilo, generos de hilo para sabanas, paños negros y de color, corbatas de seda, cotin de hilo doble ancho, zarazas para vestido, camisas pechera de hilo bordadas, brin de hilo de colores. pellones ingleses, jergas inglesas, pañuelos de hilo para manos, rebozo y 1[2 rebozo, fajas de la india, pañuelos de hilo id bordados de hilo para señoras, camisas para hombre, id para señoras, camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, camisas de hilo para hombre, bramantes, lienzos, uso doméstico, coleta plomo y negra, coco punzó, calzados pañuelos de la india coco blanco, percales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos de delgodon, tartanes de lana, ponchos de paño, varias clases de toneingleses, medias largas crudas id de señora, id genero á cuadro para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado coleta negra, sacos de paraguas para sol, hilo de ovilos, y otra porcion efectos.

Adofo Bullrich y Ca.

De muebles

En nuestra casa calle San Martin No. 118

El martes 6 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado.

Un rico piano de jacaranda, otros dos de caoba, un rico juego de sala lavatorios de caoba, marquesas de roble y fierro, finconeras de jacaranda mesas del centro sofaes confidentes alfombradas cortinados blanco y de colores, juegos de porcelana, 1 maca del Paraguay colchones elásticos y de lana maquinas de coser bolsas, y basijas y baules de viaje negros y de color, maquinas fotográficas y otra porcion de muebles y utiles que oportunamente detalleremos.

POR EL MISMO
JUDICIAL

El de Diciembre De una casa calle Potosi núm. 378 á las 4 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. Dr. Bernabé Saenz Valiente:

Una casa situada en la calle Potosí núm 378, edificada en terreno de 12 1[2 varas de frente al Norte por 30 1[2 varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea, pisos de mosaico, cocina, pozo de balde y demas oficinas.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 274,776 m[c no admitiéndose oferta por menos de ps. 183,184 m[c. que son las 2[3 partes de su tasacion.

Nota—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y titulos en la escribania del Sr. D. Enrique Martinez Victoria núm. 108, donde estan de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

JUDICIAL.

El de Diciembre De una lindicima casa calle de Uruguay núm. 248 á las 2 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saez Valiente.

Una casa situada calle de Uruguay núm. 248 una de las mas anchas de Buenos Aires, edificada en terreno de 13 varas de frente al Este por 35 varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 7 piesas azotea y baldoza, 5 de las piesas con pisos de tabla; cocina, pozo de balde y de mas oficinas.

Importan las tasaciones en todos sus ramos la suma de 276 645 ps. m[c. no admitiéndose oferta que baje de 184, 430 ps m[c que importan las 2[3 parte de su tasacion.

Los interesados en su compra podrán inponerse de las tasaciones y titulos en la oficina del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria núm. 108, donde estan á manifiesto por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

De una casa calle ...

El ... de la tarde se re... dinero de conta... 1ª Instancia D... perteneciente... bé Saenz Val... Una casa... en terreno... 1[4 varas... [illegible]

El Domingo 4 de Diciembre á la 1½ en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 3 manzanas de terreno divididos en lotes al alcance de todo el mundo.

— — 8—10 — — — 40 —
— — 9—10 — — — 40 —
— — 10—10 — — — 40 —
— — 11—10 — — — 40 —
— — 12—10 — — — 50 —
— — 13—10 — — — 50 —
— — 14—10 — — — 50 —
— — 15—10 — — — 50 —
— — 16—10 — — — 40 —
— — 17—10 — — — 40 —
— — 18—10 — — — 40 —
— — 19—10 — — — 40 —
— — 20—10 — — — 40 —
—esquina 21—10 — — — 50 —
Calle Nueva
— — 22—10 — — — 62 —
— — 23—10 — — — 62 —
Frente á la calle Lujan.
—esquina 24—12 — — — 40 —
— — 25—10 — — — 40 —
— — 26—10 — — — 40 —
— — 27—10 — — — 40 —
— — 28—10 — — — 40 —
— — 29—10 — — — 40 —
— — 30—10 — — — 50 —
— — 31—10 — — — 50 —
— — 32—10 — — — 50 —
— — 33—10 — — — 50 —
— — 34—10 — — — 40 —
— — 35—10 — — — 40 —
— — 36—10 — — — 40 —
— — 37—10 — — — 40 —
— — 38—10 — — — 40 —
Esquina 39—10 — — — 40 —
— — 40—10 — — — 60 —

Estos importantes terrenos situados sobre la calle Real que conduce á la estacion del Tigre si la cual distan media cuadra; son terrenos altos y firmes y que jamás se inundan.

Sobre la importancia de esta localidad, se ha dicho y dicen todos los dias y por mas que se diga pocos son los que lo comprenden. El Rio, Tigre Lujan, Conchas, afluentes del Gran Rio de la Plata son y serán aunque se haga puerto en la cindad de Buenos Aires, los Astilleros y diques para todos los vapores y buques de vela que cruzan muchos rios que harán de aquel paraje un poco de indnstria tan importante y quizá mayor aunque el de la Boca del Riachuelo. Actualmente hay anclados en el rio Lujan y Tigre, mas de 30 vapores y buques de alto bordo y estamos seguros que las personas que no conozcan aquel puerto, quedarán admirados al ver ese rio materialmente cuajado de semejante flotilla.

Pronto se construirá un tramway que debe unir San Fernando con el Tigre y las Conchas que deberán pasar frente á estos terrenos, ademas la empresa del Ferro-Carril del Norte proyecta sobre el rio Tigre para llevar se linea al otro lado hasta Lujan.

Creemos escusado agregar mas á solo invitamos los que quieran hacer fortuna no olviden esta ocasion para otraparla, pues solamente se presenta una vez en la vida

Planos y por menores se darán oportunamente, en nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Las escrituras estan en la escribania de D. Mariano Cabral á cargo del Escribano Carballeda para que todos puedan inspeccionarlas primeramente pues alli se estenderán todas las escrituras

POR LOS MISMOS.
Gran remate en Barras al Sud.
58 lotes á todos precios.
Terrenos desde 100 ps. mjc. la va. con 70 vs. de fondo.
Verdadera pichincha para los pobres.

El domingo 11 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lote, estos importanes lotes de terreno; situados en Barracas al Sud á 3 cuadras de la iglesia sobre la calle Belgrano y a media cuadra de la calle Real son terrenos altos y bien situados, rodeados de una grande y laboriosa poblacion; todos los lotes seran de 20 varas de frente por 70 hasta 80 varas de fondo y de consiguiente que tienen mucha comodidad a los que por muy poco dinero, quieran hacerse de una linda propiedad.

Oportunamente daremos los detalles de todos los lotes y repartiremos los correspondientes planes.—Por mas informes a nuestros Escritorios San Martin 118.

Lote núm. 1—20 varas de frente por 60 de fondo
— — 2—20 — — — 60 —
— — 3—20 — — — 60 —
— — 4—20 — — — 60 —
— — 5—20 — — — 60 —
— — 6—20 — — — 60 —
— — 7—20 — — — 60 —
— — 8—20 — — — 60 —
— — 9—20 — — — 60 —
— — 10—20 — — — 60 —
— — 11—20 — — — 60 —
—esquina 12—20 — — — 60 —
— — 13—20 — — — 60 —
— — 14—20 — — — 60 —
— — 15—20 — — — 60 —
— — 16—20 — — — 60 —
— — 17—20 — — — 60 —
— — 18—20 — — — 60 —
— — 19—20 — — — 60 —
— — 20—20 — — — 60 —
— — 21—20 — — — 60 —
— — 22—20 — — — 60 —
— — 23—20 — — — 60 —
— Esq. 24—20 — — — 60 —
Calle Nueva.
— Esq. 25—20 — — — 60 —
— — 26—20 — — — 60 —
— — 27—20 — — — 60 —
— — 28—20 — — — 60 —
— — 29—20 — — — 60 —
— — 30—20 — — — 60 —
— — 31—20 — — — 60 —
— — 32—20 — — — 60 —
— — 33—20 — — — 60 —
— — 34—20 — — — 60 —
— — 35—20 — — — 60 —
— — 36—20 — — — 60 —
— — 37—20 — — — 60 —
— — 38—20 — — — 60 —
— — 39—20 — — — 60 —
— — 40—20 — — — 60 —
— — 41—20 — — — 60 —
— — 42—20 — — — 60 —
— — 43—20 — — — 60 —
— — 44—20 — — — 60 —
— — 45—20 — — — 60 —
— — 46—20 — — — 60 —
— — 47—20 — — — 60 —
— — 48—20 — — — 60 —

POR EL MISMO
4.° Gran remate.
De los conocidos y lindos terrenos En San Martin

El Domingo 4 del corriente á las 12 en punto de la mañana remataremos despues del almuerzo á la mas alta postura y dinero de contado, estos importantes terrenos de las que oportunamente repartiremos de talles.

Todo el mundo ha podido en nuestras anteriores remates, juzgar la clase de terrenos que ofrecemos, y de que hemos vendido á cualquier precio; la mismo que de la esplendedes con que han sido obsequiados los concurrentes por el amable propietario de esos terrenos.

En este remate podemos ofrecer á los que tengan interes no solamente lotes, sino una dos ó mas manzanas aproposito para formar casas quintas de recreo productoras chacras.

Tren y Volantaa gratis hasta San Martin Del Parque partirá el tren espreso á las 9 en punto de la mañana, y los interesados pueden reunir por boletos de pasage á nuestro escritorio San Martin 118 y á la estacion del Parque.

POR EL MISMO
Remate en Barracas al Norte.
Importantisima venta sobre el Riachuelo.
11 lotes de terreno.
Unicos que no encuentran rivales en esa localidad.
¡¡Barraqueros y constructores, alerta!!

El Juéves 8 del corriente (dia citivo) á las 5 2[1/2] de la tarde en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado.

Estos magníficos importantes terrenos cuyas habitaciones son:

Sobre el Riachuelo.
Lote núm. 1—12 1[1/2] vs. frente por 63 fondo.
— — 2—12 1[1/2] — — — 60 —
— — 3—9 1[1/2] — — — 59 —
— — 4—9 1[1/2] — — — 58 —
Calle Nueva.
— Esq. 7—9 2[1/3] — — — 30 —
— — 8—9 1[1/3] — — — 30 —
— — 10—9 1[1/2] — — — 60 —
— — 11—9 1[1/2] — — — 60 —

La importancia de estos terrenos está á la vista de todo el mundo para que nosotros hagamos uso del bombo pero queremos slosamente que son los únicos terrenos que se han ofrecido en venta hasta hoy que presentan las ventajas que no escapan á la unos pobre inteligencias, están situados sobre el mismo rio, rivera por media con el muelle del estado el frente á los fondos la importante calle larga, que se adoquinará antes de 18 meses [illegible] tramway que va hasta la miema Bolsa [illegible] provincia y cuya Estacion en las [illegible] de por medio, sore la mism[illegible] concluir ter-reo la e[illegible] cuya con-tinaci[illegible] antes de po[illegible] ustrial los [illegible] rda-

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla y á los efectos del Articulo 1622 se hace saber á los acreedores de D. Benito Pannuncio que ha presentado un concordato que ha sido aprobado por los acreedores comparecientes á la junta que tuvo lugar el dia veinte y ocho del corriente y cuyas bases se trascriben y son del tenor siguiente 1° D. Benito Pannuncio pagará el 12 por 0[0] de la suma que adeuda en la forma siguiente: cuatro por ciento al contado y el ocho por ciento formando pagarés á los plasos de cuatro, 8 12 y 16 meses contado desde la fecha de la aprobacion de concordato por el Juez de Comercio 2° Recibidos estos pagarés los acreedores darán por chancelados sus créditos dándole carta de pago en forma: lo que se hace saber por el presente en virtud de lo ordenado para los efectos indicados.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1870
n30 p8 Joaquin Lijó.

JUZGADO DE PAZ de Ranchos Noviembre 7 1870
Por el presente se llama y emplaza por última vez á D. Facundo Benguria para que comparezca ante este juzgado en el término de treinta dias desde la fecha, á estar á derecho en la demanda que le tiene promovida D. Juan S. Pozos por cobro de pesos proviniendose que de no verificarlo se sentenciará la causa en su reveldia.
n11 p30
Bernabé Figueroa.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de 15 dias á los acreedores del concurso de Manuel y V. Fernandez presenten al Síndico provisorio D. Gustavo Neslerlos titulos justificativos de sus respectivos creditos con arreglo al artículo 1549 del código de Comercio, previniendose será nulo todo cuanto pago ó entrega de efectos hagan al fallido sopena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa, haciéndose saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellos al Sr. Juez Comisario Julio E. Sanchez bajo aprecibimiento de que con arreglo al articulo 1567 serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Noviembre 22 de 1870
n27 p8 Pedro Sicourt.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Domingo Pesce que se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de dicho Pesce q[ue] dentro del indicado término comparezcan á deducir las acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.
Buenos Aires, Noviembre 26 de 1870
n27 p30 Francisco Raggio
Escribano público.

Juzgado de Paz del Salto.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria se ha de proceder á la venta en pública subasta en las puertas de este juzgado en los dias 6 7 y 9 del próximo Diciembre, de la casa situada en este pueblo perteneciente á la testamentaria de D. José de Amezaga, compuesto su terreno de un solar de 40 varas de frente por 40 de fondo todo cercado de pared y con un edificio de azotea de 26 ¼ varas de fondo por 5 ½ varas de ancho, con mas un galpon con 34 varas techo de zing dos altillos porton de fierro, pozo de balde, letrina etc., tasado en todas sus partes en la cantidad de setenta mil quinientos veinte pesos m[c]. advirtiendo que la mencionada tasacion fué efectuada en el mes de Junio de 1868, no se oira por lo tanto oferta que no ezeda de las ¾ par de su tasacion.
Salto Noviembre 1870
n15 p21 Benito Crisol.

Por el presente se cita llama y emplaza á los prófugos Antonio Piagio y hermano para que en el término de 15 dias de la fecha se presenten por si ó apoderado instruido y espensando á responder á los cargos de arrendamiento y trabajos personales y si no se presentaren se juzgará en rebeldia. Juzgado de Paz de Quilmes Noviembre 29 de 1870.
d2 p8 Tomas Giraldes.

Paysandú Noviembre 7 de 1870
Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento, se cita y emplaza á D. Pedro Ayscaguer para que por si ó por apoderado legalmente constituido comparezca ante este juzgado dentro del término de 30 dias contado desde la primera publicacion de este aviso, á estar á derecho en el juicio que le sigue D. Juan Larrey á nombre de D. Basilio Dangays, sobre propiedad de una volanta.
José E. Cortés.
n15 p20 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en los dias 13, 14, y 15 del proximo Diciembre, habilitados al efecto por dicho señor Juez para este acto, 12 lotes de terreno, situados entre la Calle de Zeballos y plaza de Lorea con frente á ambas, perteneciente á la casa de Ejercicios y Hospital de mujeres, numerados y tasados en el órden siguiente:

Lote núm. 1. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas 28 centimos de fondo al Oeste con el edificio que contiene, tasado en la suma de 221,439 pesos 20 centimos moneda corriente.

Lote 2. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas y 67 centimos de fondo al Oeste, tasado con el edificio que contiene en 231,862 pesos 40 centimos moneda corriente.

Lote 3. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas y 67 centimos de fondo al Oeste, tasado con lo edificado en la suma de 231,245 pesos 84 centimos moneda corriente.

Lote 4. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas 67 centimos de fondo al Oeste, tasado en lo edificado en la suma de 231,545 pesos 16 centimos moneda corriente.

Lote 5. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas y 67 centimos de fondo al Oeste, tasado con lo edificado en 230,896 pesos moneda corriente.

Lote núm. 6. 9 varas 20 centimos de frente al Este con 47 varas y 67 centimos, tasado en lo edificado en la suma de 239,746 pesos 56 centimos m|c.

Lote 7. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas y 67 centimos, tasado con lo edificado en la suma de 163,254 pesos 20 centimos m|c.

Lote 8. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas y 67 centimos, tasado con el edificio en 157,723 pesos 20 centimos m|c.

Lote. 9. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas y 67 centimos, tasado con el edificio que contiene en 157,340 pesos 80 centimos m|c.

Lote 10. 9 varas 20 centimos de frente la Oeste por 47 varas 67 centimos de fondo, tasado con su edificio en 157,340 pesos m|c. 80 centimos.

Lote 11. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas 67 centimos, tasado, con el edificio en 157,340 pesos 80 centimos m|c.

Lote. 12. 9 varas 20 centimos de frente al Oesto por 47 varas y 67 centimos tasado con el edificio que contiene en la suma de 189,194 pesos 24 centimos m|c.

Se previene que no pueden admitirse ofertas por ninguno de estos lotes que no alcancen al valor total de sus tasaciones. Los que se interesen en conocer mas detalles pueden ocurrir á la oficina actuaria de Don Adolfo Conde á la que se halla adscripto el que suscribe.
Buenos Aires, Noviembre 12 de 1870.
Nemecio Zanoletti.
n16 p30.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el término de 6 dias contado desde la fecha á D. Civilo Leon que en los autos recaidos por los Sres. [C]orti y Riva y Ca. contra Leon Ballini y Ca. ha [r]ecaido el decreto que dice asi:—Julio 21 de [1]870. Visto lo espuesto en el reconocimiento de [illegible] intimese el pago dentro del tercero dia [b]ajo apercibimiento del importe del recibo [illegible] 1°-Barra—Debiendo comparecer á tomar la [inte]rvencion que le corresponda en la referidos [illegible]s dentro del espresado término bajo aper[cibimie]nto de seguirse el juicio en rebeldia.
Buenos Aires, Agosto 18 de 1870.
Pedro Sicouret.

[illegible]isposicion de D. Daniel Giralt, Juez [illegible]rio del concurso de Juan Malatesta se [illegible] á junta jeneral de acreedores para el [illegible] Diciembre á las dos de la tarde á efec[illegible]ga lugar la verificacion de créditos, [illegible]dose á los que no asistan se entenderán [illegible]dhieren á las resoluciones que se to[illegible] a mayoria de los comparecientes con [illegible] Art. 1.600 del Código, cuyo acto tendrá [illegible] en el salon de Juzgado presidido [illegible]o Juez Comisario
[illegible]enos Aires Noviembre 28 de 1870
Eugenio Blanco.

[illegible]sicion del Sr. Juez de Comercio Dr [illegible] se hace saber á D. Fortunato [illegible]ovidencia recaida en la demanda [illegible]el ha entablado el sindico del cono[illegible]seres y Lopez, cuyo tenor es com[illegible]iembre 18 de 1870—En lo principal [illegible] pago como se pide al otro si notifi[illegible]o se solicita.—Barra lo que se le co[illegible]ra su conocimiento.
[illegible]uenos Aires, Noviembre 2 de 1870
Terry

[illegible]co de carreras de
DOLORES
[illegible]carreras de la sociedad deberán tener [illegible] dia 8 del próximo Diciembre, lo que se [illegible] á los socios que quieran inscribir sus [illegible]s para que lo hagan tres dias antes [illegible] del Tesorero Sr. Quadre.
Dolores Noviembre 8 1870.
n10 La Comision.

[illegible]EL BONITA DE LONDRES
[illegible]han recibido juegos de té y ca[illegible] primera clase de "Electro pla[illegible] De elegantisimos gustos—Juan [illegible]nan é hijo. n23 p9
[illegible]9 y 11 Calle Defensa 911

AVISOS OFICIALES.

Comisaria General de Gerra y Marina.

La licitacion para proveer las fronteras de la Provincia de Buenos Aires de conformidad con las bases ya publicadas, tendrá lugar en la forma que á continuacion se espresa y en los dias siguientes:

Dia Viérnes 9 de Diciembre—Todo lo concerniente á las
Fronteras Sud, y Costa Sud y á la Guarnicion de Bahia Blanca.
Dia Lúnes 12 de Diciembre—Todo lo concerniente á las
Fronteras Norte y Oeste.
Dia Miércoles 14 de Diciembre—Todo lo concerniente á la
Guarnicion de Patagones.
Las bases bajo las cuales se formalizarán los contratos respectivos estarán en esta oficina á disposicion de los interesados desde la fecha.
MARTIN B. CAMPOS.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1870.

Por disposicion superior el 9 de Diciembre á la 1 del dia tendrá lugar la Licitacion pública en el Ministerio de Guerra por propuestas cerradas para proveer de raciones trimestrales á las Tribus de los indios amigos que á continuacion se espresan en la Frontera Sud de esta Provincia.

Raciones trimestrales para el Cacique Calfucurá.
1200 Libras yerba paraguaya.
600 id id azúcar de Pernambuco.
500 Cuadernillos papel de hilo.
500 Varas de tabaco negro en rama.
2000 Libras fariña.
200 Frascos aguardiente.
8 id id de vino catalan.
72 Botellas de ginebra.
72 id id vino Burdeos.
20 Fanegas de maiz.
2,000 Yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones.
Para los Caciques Cachul y Millancurá.
250 Libras yerba paraguaya.
1300 id id azúcar Pernambuco.
1070 id id tabaco negro.
2350 id id fariña.
1070 Cuadernillos papel de hilo.
116 Botellas de ginebra.
78 Botellas de vino Burdeos.
20 Fanegas de maiz.
216 Frascos de vino Catalan.
1200 Yeguas de cuenta.
Para el Cacique Catriel.
239 Animales vacunos ó yeguarizos al corte.
Indios de Maican.
345 Animales de cria al córte yeguarizos ó vacunos.
34 Arrobas de yerba paraguaya.
34 Libras tabaco negro en rama.
30 Cuadernillos papel de hilo.
Los proponentes pueden pasar á esta oficina á tomar datos sobre las bases, que no se publican por ser demasiado estensas.
M. B. Campos.

Comisaria de Guerra—
AVISO OFICIAL
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1870.
Por disposicion Superior el 9 de Diciembre á la 1 del dia tendrá lugar la licitacion pública or propuestas cerradas para proveer de raciones trimestrales y mensuales á las tribus de los dios amigos en Patagones.
Las raciones se compondrán de los articulos siguientes.

RACIONES TRIMESTRALES PARA EL CACIQUE RENQUECURA.
1,200 libras yerba paranagua de 1ª clase.
500 id azúcar terciada id id.
250 id tabaco negro en rama,
250 cuadernillos de papel de hilo de 5 pliego cada uno.
1,500 libras fariña.
100 frascos aguardiente.
50 id ginebra.
1,000 bacas al corte (contraherradas.)
20 fanegas de maiz.
RACIONES MENSUALES PARA EL CASIQUE CHINGOLEO.
1 Barrica azúcar terciada de 1ª clase.
1 Tercio yerba paranagua.
1 Resma papel de hilo de 5 pliegos cuadernillo.
1 Rollo de tabaco negro en rama.
50 bacas al corte (contraherradas.)
RACIONES MENSUALES PARA LOS INDIOS DE UNICABAL.
10 Libras tabaco negro en rama.
20 libras azúcar terciada.
20 Id yerba paranagua.
2 arrobas fariña.
8 cuadernillos papel de hilo de 5 pliegos uno
20 Yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones (contraherradas.)
RACIONES ANUALES PARA EL CACIQUE HUINCABAL.
100 Bacas al corte (contraherradas.)
1 Tercio yerba paranagua.
1 Barrica azúcar.
1 Rollo de tabaco negro.
1 Resma de papel de hilo de 5 pliegos uno
RACIONES ANUALES PARA EL CACIQUE CHALLAGO CHICO.
100 Bacas al corte (contra herradas.)
1 Tercios de yerba paranagua.
1 Barrica de azúcar de 1ª clase.
1 Rollo de tabaco negro en rama,
1 Resma papel de hilo.
RACIONES ANUALES PARA LOS CACIQUES QUEMPUMF, PRAN Y HUINCANEL.
500 Bacas al corte (contra herradas)
2 Tercios de yerba paranagua.
2 Barricas azúcar.
2 Rollos de tabaco negro.
6 Damajuanas de caña
RACIONES ANUALESPARA EL CACIQUE CASIMIRO BIGUA
450 Bacas al corte (contra herradas)
RACIONES SEMESTRALES PARA EL CACIQUE SEYHUNQUE
1000 Bacas ó yeguas al corte (contra herradas.)
2 Barricas azúcar.
2 Tercios de yerba paranagua.
2 Rollos tabaco negro en rama.
2 Resma papel de hilo.
4 bolsas fariña.
PARA LOS INDIOS TEUELCHES
24 Damajuanas de bebidas.
30 @ azúcar.
30 id yerba paranagua.
200 Bacas al corte (contra herradas.)
REGALOS PARA LOS INDIOS
300 Bacas ó yeguas al corte.
RACIONES TRIMESTRALES PARA LOS INDIOS DE CAÑUMAL EN BAHIA BLANCA
2 Tercios yerba paranagua
2 Rollos tabaco negro en rama.
1 Barrica de azúcar.
500 librss de fariña.
2 Resmas de papel de hilo.
2 Tercerolas de caña.
200 animales bacunos al corte.
Los proponentes pueden pasar á esta oficina para tomar los datos con referencia á las bases que no se publican por ser demasiado estension
M. B. Campos.

Comisaria de Guerra
AVISO OFICIAL
Buenos Aires Noviembre 18 de 1870
Por disposicion Superior del 15 de Diciembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas la licitacion para la provision de velas de cebo á las Guarniciones de Bahia Blanca Patagones y Buenos Aires en todo el año 1871, cuya provision empesará el 1° de Enero del 71.
Los interesados pueden pasar por esta oficina á tomar los datos de las bases de dicho contrato.
Martin B. Campos.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1870.
Por disposicion Superior tendrá lugar el 9 de Diciembre á la una del dia en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública, por medio de propuesta cerradas para proveer de abasto á las fuerzas de los Departamentos de las Fronteras Sud, costa Sud, Centro y Norte de esta provincia; con arreglo á las bases siguientes.
Art. 1° Cada racion diaria constará de 8 onzas de galleta buena.
8 onzas de arroz glace
3 Libras de carne fresca.
½ libra de sal para cada 50 raciones.
RACION ESTRAORDINARIA
1 Onza de café molido.
2 id id de azucar terciada.
Art. 2° El proveedor tendrá obligacion de entregar los articulos necesarios para el consumo de las fuerzas de Fronteras en el lugar donde estas se hallan situadas ú operen sea al esterior ó interior de la línea de Fronteras, con arreglo á los pedidos que le hagan los Gefes respectivos no pudiendo entregar raciones que excedan de lo preciso para el consumo de ocho dias.
Art. 3° Será obligacion del proveedor entregar á los Gefes de las fuerzas el sebo y gordura de las reces.
Art. 4° Los cueros serán entregados al proveedor en el lugar de la carneada á escepcion de las que fuesen necesarios para el servicio cuyo precio señalarán los proveedores en sus propuestas.
Art 5° En caso que el proveedor no entregase los artículos necesarios para el abasto ó estos no fuesen de la calidad estipulada los Gefes estarán autorizados para comprarlos á particulares siendo de cuenta del proveedor la diferencia en el mayor precio que por tal causa tuviera que abonar el Gobierno, á mas de la responsabilidad á que estará tambien sujeto, por los perjuicios que pueda ocasionar por su faltas de cumplimiento.
Art. 6° El contrato durará un año, el cual empezará á contarse desde el 1° de Enero de 1871 estando obligado el contratista á empesar su provizion en esta fecha y á continuarla durante el periodo indicado, ó hasta tanto sea sustituido en 1872, bien entendido que no tendrá derecho para cobrar mayor precio q[ue] al de terminado en el contrato aunque la provision se prolongue por mas tiempo del que queda determinado.
Art. 7° El pago de las raciones se efectura despues de presentada la cuenta de debidamente justificada y previa la tramitacion de práctica, en letras á tres meses de plazo sin interes.
Art. 8° Las propuestas deben presentarse en el dia y hora fijada en el Ministerio de la Guerra, para ser abiertas en presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General de Guerra, Escribano General de Gobierno é interesados.
Art. 9° El proveedor dará fiador liso y llano pagador, á satisfaccion del Gobierno, que responda del exacto cumplimiento de sus obligaciones.
La responsabilidad del fiador empezará desde el dia en que sea aprovado el contrato ni el proveedor ni el fiador podrán eludir su compromiso ni hacer reclamo alguno ante el Gobierno pidiendo aumento de precio ó la rescicion del contrato ó disculpa alguna de sus deberes aun cuando las causas que aleguen sean estraordinarias, ó que los obstaculos que se opongan al cumplimiento 25 de sus obligaciones provengan de casos fortuitos.
Art. 10 Las propuestas vendrán suscritas por el proponente y fiador de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no serán adimitidas en el acto de la licitacion.
Las propuestas pueden hacer sus propuestas por todas las Fronteras juntas, ó separadamente por una ó mas como les convenga.
M. B. Campos.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1870.
Por disposicion superior el 9 de Diciembre á la 1 del dia tendrá lugar la Licitacion pública en el Ministerio de Guerra, por propuesta cerrada para proveer de raciones trimestrales á las Tribus de los indios amigos que á continuacion se espresan.
Raciones trimestrales á los Caciques Coliqueo y Raliqueo.
1200 Libras yerba paraguaya.
655 Libras azúcar Pernambuco.
645 Libras tabaco negro en rama.
625 Cuadernillos papel de hilo de 5 pliegos.
2000 Libras fariña.
187 Botellas ginebra.
1 Barrica azúcar blanca.
550 Yeguas de cuenta con esclusion de potrios mamones.
Los proponentes podrán pasar á esta oficina tomar datos sobre las vases, que no se publican por ser demasiado estensas.
M. B. Campo.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1870.
Por disposicien superior se sacará á licitacion el 9 de Diciembre á la una del dia en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas la proveeduria de raciones, y familias de Bahia Blanca y Patagones con arreglo á las bases siguientes.
La raciones tanto para Patagones como para Bahia Blanca se compondrán de los articulos siguientes.
RACIONES DIARIAS PARA TROPAS
3 Libras carne fresca.
3 Onzas arros glace.
8 @ galleta buena.
1 y ¼ libra sal para 50 raciones.
RACIONES ESTRAORDINARIAS
1 Onza café molido
1 onza azúcar terciada.
RACIONES MENSUALES.
3 Libras yerba paraguaya.
1 id Tabaco negro en rama.
5 pliegos papel de hilo.
2 Panes de javon de 7 onzas cada uno
RACIONES DIARIAS PARA FAMILIAS
2 Libras carne fresca
1 Onza grasa de vaca.
3 id galleta buena.
½ Onza de sal.
Los interesados pueden ocurrir á esta oficina á tomar los demas datos que no se publican por ser muy estensos.
Martin B. Campos.

Comisaria de Guerra.
AVISO OFICIAL
Buenos Aires, Noviembre 26 de 1870.
Por disposicion Superior el viérnes 30 de Diciembre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion por propuestas cerradas para el lanchaje y carretaje de las cargas que remite la Comisaria General.
Las bases y condiciones bajo las cuales deben hacerse las propuestas, y formalizarse los contratos respectivos estarán en esta oficina á disposicion de los interesados desde la fechas siendo indispensable que las propuestas que se presenten vengan firmadas por los fiadores q[ue] se ofrezcan sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.
d3 p30 M. B. Campos.

Comisaria de Guerra—
Por disposicion superior el sábado 10 del corriente á la 1 del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion p' propuestas cerradas para la provision de 200 fardos de alfalfa de superior calidad, del segundo corte que deberán ser entregados en la Concordia á disposicion del Sr. General en Gefe del Ejercito los que deberán entregados á los diez dias despues de aprobada la licitacion.
El precio deberá fijarse por cada tonelada siendo indispensable que las propuestas que se presenten vengan firmadas por los proponentes y fiadores sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.
M. B. Campos.

Société Générale
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Ligne mensuelle de Génes et Marselle á Buenos Ayres

Le paquebot á vapeur «Savoie» de 3,000 tonneaux et de premiére classe, partira p o Marseille et Génes le 20 Diciembre 1870, faisant escale á—
Rio Janeiro, Gibraltar, Marseille, Génes.
PRIX DES PASSAGES

	1ra. classf.			2me classe			3me classe		
Rio Janeiro	$ft. 50	ou 1250	pesos	$ft. 40	ou 1000	ps.	$ft. 20	ou 500	ps.
Gibraltar	220	5500		160	4000		64	1600	
Marseille	225	5500		160	4000		64	1600	
Barcelone	230	5750		170	4250		66	1650	
Génes	230	5750		170	4250		66	1650	
Naples	240	6000		180	4500		70	1750	

Nota—Jusqu'á nouvel avis, les passagers pour Barcelone et Naples seront transbordés á Marseille aux trais de la Compagnie:
Prour fret et passages s'adresser aux consignaitres MM. Bonnemason et Heydecker 49—Rue Piedras—49. n24 p23

COMPAÑIA DE TRAMWAYS
De la Ciudad de Buenos Aires
Se precisa para esta Compañia caballos de tiro que sean mansos.
Ocúrrase á la estacion 3 esquinas de Barracas. n29 p30

Gas, Gas, Gas,
Lámparas y arañas para gas de cristal y bronce á precios infimos, colocacion gratis—Rivadavia 234.
d2 p3

Ferro-carril del Oeste—Se previene al público q[ue] desde el 15 de Noviembre el servicio de los trenes será como sigue
Salida del Parque.
1.° tren á las 6 a.m. para Chivilcoy
2.° id id 8 id id Moron
3.° id id 10 id id Moreno
4.° id id 12 p.m. id Moreno
5.° id id 3 id id Chivilcoy
6.° id id 5 id id Moreno
7.° id id 7 id id Moron
Regresos.
1.° tren á las 7 a.m. de Moron al Parque
2.° id id 9 id Moreno id
3.° id id 11 id Chivilcoy id
4.° id id 1 p.m. Moron id
5.° id id 4 id Moreno id
6.° id id 8.15 id Chivilcoy id
7.° id id 9 id Moreno id
Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1870.
La administracion.

Municipalidad DE LA CIUDAD
Por el presente y por el término de 30 dias á contar desde la fecha, se llama á los que se consideren con derecho á un terreno baldio situado en la calle de Potosi esquina á la de Sarandi para que comparezcan á esta Secretaria á ser notificado de una resolucion Municipal sobre cerco y vereda del mismo en la inteligencia que en caso de no verificarlo se procederá como corresponde.
Buenos Aires, Noviembre 28 de 1870
B. Llorente.
Secretario.

Al público
Las personas que tengan cuentas pendientes en la tienda esquina Piedad y Suipacha frente á San Miguel, pueden ocurrir á la calle Victoria 186 Tienda del Pasaje donde continúa la liquidacion de los restos de dicha casa con una notable rebaja en los precios; lo que podrán ver por el anuncio que vá en seguida.

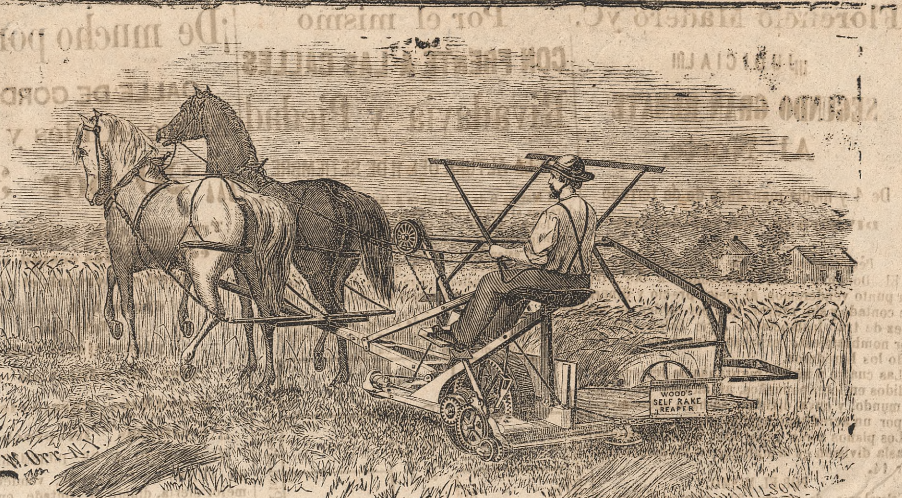
186—VICTORIA—186
AL
PASAJE DE NOVEDADES
Cortes de vestido de hernani con guardas de seda bordada á 60.
Tapados de punto varias formas al increible precio de 30 ps. uno.
Cinturones punto monart de los que se vendian siempre á 150 ps. se darán á 50.
Percales franceses finos á 3 1[1/2].
Pañuelos vainillados á 5.
Para niños 1.
Tohallas puro hilo á 3.
Cortes de yaconá á 28.
Enaguas bordadas hechas á 45 y á 35
El bramante mas fino sin compoztura á 68.
Jénero de hilo 3 varas ancho á 20.
Trué para sabanas 2 1[1/2] varas de ancho á 11
Gene de vestido a 2, 3, 4 4 1[1/2] y á 5
Rico y variado surtido de Mantillas españolas y cortinas bordadas.
Delantales para niños á 12 ps. n27 p6

SIETE AÑOS DE AVENTURAS
EN EL PARAGUAY
POR E. J. MASTERMAN
El libro mas interesante que se haya publicado hasta la fecha, sobre el Paraguay y la tirania de Lopez, aumentado con la coleccion de documentos contenidos en los «Papeles de Lopez» las mas importantes declaraciones prestadas posteriormente, la relacion de Madama Lasserre etc. etc.
El volumen aparecerá la próxima semana, las personas que quieran recibirlo á domicilio pueden dejar su nombre en la Imprenta Americana San Martin 124 y en la Libreria de Igon, frente al Colegio. d2 p9

M. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
De New-York, Paris y Londres
Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.
COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.
ESMALTE DE DIENTES
Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.
Cura de todas las enfermedades de la boca
Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ pios principal, Buenos Aires

ENBELGRANO
Se vende el gran hotel restaurant "Villa de Baden," situado en el pintoresco pueblo de Belgrano.
En el depósito de calzado esquina San Martin y Cuyo encontrarán con quien tratar.
D. 1.° p. 15.

MEDICINAS CASERAS
«POR EXCELENCIA.»
MEDICINAS CASERAS DEL Dr D. JAYNE.
Estas Medicinas están preparadas con sumo cuidado y espresamente para darlas como Remedios Caseros. Su eficacia para conservar la salud y curar las enfermedades es tal que ninguna familia deberia estar sin ellas.
Treinta años hace que se ofrecieron por primera vez al público estas Medicinas Caseras y durante este tiempo se ha ido aumentando cada dia, mas y mas, la venta de ellas; se han conocido bien sus virtudes curativas y las Medicinas Caseras del Doctor Jayne están ya haciendo en todas partes las curas mas extraordinarias. Aunque este Doctor está cierto de que sus remedios darán una satisfaccion general, si es que no la dan universal, no quiere que se entienda que los da como un "Cúralo-todo," y que son infalibles en todos los casos de enfermedades que se presenten. Pero sí puede decir despues de una experiencia de treinta y seis años en los que se le han presentado tantas y tan varias enfermedades, con un conocimiento completo de las virtudes medicinales de los ingredientes de cada uno de los remedios—que no hay una combinacion de medicinas que haya tenido el resultado favorable que han tenido los remedios suyos para curar las enfermedades para que se recomiendan.
Es de observar tambien que la popularidad de estos Remedios Caseros no es solamente entre la gente ignorante y crédula: muchas personas inteligentes y de distincion en quienes no se puede suponer intencion de engañar, ni falta de sagacidad para dejarse engañar, los han tomado y los toman, y los recomiendan haciendo de ellos los mayores elogios.
En las haciendas y parages donde no hay médico ó vive demasiado lejos para poder venir siempre á tiempo, estas medicinas son inapreciables. Las Recetas q[ue] se dan con los remedios están en un lenguaje sencillo y claro q[ue] cualquiera puede entender y el «Almanaque Medial y Guia para la Sulud, de Jayne,» ademas de un Calendario correcto contiene un Catálogo de enfermedades, los sintomas con que se presentan y se pueden conocer las enfermedades, el modo de tratarlas y los medios con que la mayor partes de los casos se pueden curar—de modo que teniendo á mano los Remedios y un ejemplar del Almanaque que los Agentes dan gratis al que los pida, cualquiera persona que tenga sentido comun podrá, cuando se presente una enfermedad, conocer qué enfermedad es y cómo la ha de tratar para curarla. Son las siguientes:
Expectoran de Jayetne—para Toses Resfriados, Consuncion, Asma, Bronquitis, y todas las Enfermedades pulmoniales
Alterativo de Jayne—para Escrófulas, Paperas Cáncer, Enfermedades Cutáneas, Enfermedades de Huesos, etc.
Bálsamo Carminativo de Jayne—para Enfermedades de los Intestinos, Cólicos, Calambres, Cólera, etc.
Tónico vermífugo de Jayne—para Lombrices, Dispepsia, (Indigestion Crónica,) Almorranas, Debilidad general, etc.
Específico de Jayne—para la Tenia ó Lombriz Solitaria. No ha habido un solo caso en que no haya tenido efecto.
Mixtura de Jayne—para Tercianas.
Untura ó contra irritante de Jayne—para contusiones, etc.
Pildoras sanativas de Jayne—Eficaz Alterativo, y Purgante.
Tonico de Jayne para el pelo.—Remedio preservativo: da al pelo un lustre hermoso: con este tonico vuelve á salir el pelo.
Tinte liquido de Jayne para el pelo y tinte Americano.—(en polvos:) los dos tintes dan al pelo un color negro hermoso, cualquiera que sea el color que antes tenga.
Estas medicinas las preparan solamente el Doctor D. **Jayne é hijo**, Calle de Chestnut No. 152, Filadelfia, y generalmente se encontraran de venta en las Droguerias.
Unicos Agentes en el Rio de la Plata.
Juan Kaufman é hijo.
9 y 11 Calle Defensa 9 y 11
d2 p30



MAQUINAS DE SEGAR TRIGO
DE
Walter A. Wood's.

Aproximándose la estacion de las siegas, venimos por tercera vez á ofrecer á nuestros numerosos favorecedores las de primera clase MAQUINAS DE SEGAR DE WALTER A. WOOD'S, las cuales por su superioridad y completa aceptacion en todos los paises civilizado-año á los labradores, cuentan ya con la aceptacion de un gran número de éllas, que con la esperiencia de los dos años anteriores tienen viseguridad del obtener cada dia mejores resultados á los muy satisfactorios obtenidos en los años 1868 y 1869, en los partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado, Chacabuco y otros pueblos de la Provincia de Buenos Aires, á quienes en comprobacion de lo espuesto nos eferimos, y para el efecto anotaremos en seguida los nombres de nuestros favorecedores en los años anteriores.
Nos es grato al mismo tiempo significar que habiendo el pasado año los señores Oldendorff y Ca. hecho uso de las máquinas de segar de varios fabricantes en su establecimiento "Santa Rosa" (ó mas bien dicho en el establecimiento modelo) próximo á la estacion Donelar, sus inteligentes administradores espontáneamente nos han demostrado las ventajas de las máquina de Wood, tanto por su sencillo mecanismo para ser manejada por la persona menos avezada, cuanto por los grandes resultados que se reportan siendo dirijidal por personas intelijentes. Añadiremos aun que estas vistas son las mismas del señor D. Adolfo Faucon vecino del Bragado, persona ntelijente que habiéndose ocupado en Chile por muchos años de la labranza hizo uso de las máquinas de Wood el año anterior y obtuv tan completo resultado que en su opinion es hasta hoy la mejor máquina de segar conocida en el pais.
Habiendo recibido un número de las citadas máquinas de Wood, notamos que las observaciones hechas á dicho señor han sido aceptodos y nos hace presente que algunas de ellas ya las tenia prevista, razon por la cual las acepta en todo.
Las innovaciones consisten en lo siguien: haber dado mayores dimensiones á la gran rueda, colocada de eje principal en un fuerte buje reforzado con una barra de hierro el madero donde juega la cuchilla, repuesto de una nueva cuchilla para cortar el trigo no del todo seco, el rastrillo con un nuevo aparato que deja perfecta la gabilla, el molinete de estraccion ha sido dotado con una nueva rueda, hacien do el trabajo uniforme y preciso. y á mas otras mejoras en los materiales de construccion.
Concluiremos advirtiendo que á causa de haber sufrido la fábrica del señor Walter A Wood un gran incendio que inutilizó una gran parte de su establecimiento no le ha sido posible llenar por entero nuestro pedido, pudiendo ofrecer solamente para este año próxi mame te un número de 150 máquinas.
Hé aqui los nombres de los compradores los años anteriros:

1868
25 DE MAYO—Benigno Lugones.
CHACABUCO—Pedro Saubidet, Chaves y Dominguez.
BRAGADO—Narciso Lugones, Manuel Lugones, Pedro Argani, Julio Almeida, Cármen Garro, Policarpo Caro.
CHIVILCOY—Anastasio Chaves, Antonio Rogé, Bartolo Aceretto, Seturnino Bravo, Juan Cola, Mariano Villarino, Aristarco Castro.

1869
BRAGADO—Caro Garro y Montier, Manuel Mansilla, Isidro Godoy, Anselmo Frejo, Adolfo Faucon, Nicanor Lugones, German Vega, Manuel Lugones, Eduardo Seguilla, Ernesto Meabe, Casimiro Diaz, Francisco Trejo, Manuel Gache.
25 DE MAYO—Desiderio Lugones, Miguel Galindes, Antonio Repetto, Castaing y Benahora, Ramon Benahora, José Meras, Benigno Lugones.
CHACABUCO—Lúcas Castro, Juan Gervasio, José Maria Baraona, Anastasio Chaves, Chaves y Dominguez, B. aGrcia.
CHIVILCOY—Bartolo Aceretto, Alejandro Garcia, Keen, Cerrutti y Ca., Lorenzo Fontana Rosa, Mariano Benites, Ventura Molina, Victor Barrancos, José Maria Barsova, A. Menendez, Félix Doso, José Ferrúa, Pedro Alferez, David Gavi, Pablo Gorosteaga Lazardi y Ca., Pablo Muna, Guillermo Elack.
MERCEDES—Pedro Frias.
ROJAS—Juan Houghes.
BUENOS AIRES—Corti Riva y Ca., Francisco Genaro Molina, Roberto Eactger, Antonio Cambaceres, Vicente, E. Casares, Jorge Fedel.
ANSENADAS—E. Oldendorff y Ca.
AENTES PARA LA VENTA—Tomas Drysdale y Ca., Buenos Aires, Moreno núm. 66. Gregorio Villafañe Hnos. Merceles, Chivilcoy Bragado y 25 de Mayo.

ARMERIA DE PARIS.



Casa introductora
ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000
PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA
Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.
ESGRIMA
Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS **LONDRES**

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR
Entre Génova y Rio de la Plata
Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguientes vapores:
ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 6 0 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza 500 caballos.
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos El vapor—
ISABELLA
Capitan—GIOV SALARIS
Saldrá para Génova 15 de Diciembre.
Precios de los pasajes
Primera clase ps. fts. 140—segunda 110—tercera s. fs 60.
Ocurrase á sus consignatorios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31
n25 p18

CAL, CAL, CAL
los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña
Calera Argentina de la Victoria
Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras des de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y oley
Mayo núm. 1[illegible]

Seguros marítimos.
Comités de las compañias de seguros de

PARIS	BURDEOS
MARSELLA	EL HAVRE

El infrascipto, pone en conocimiento del comercio de Buenos Aires que ha recibido de los comités arriba nombrados sus diplomas de agente representante, é invita á los interesados á dirigirse á él, cada vez que tengaz que hacer constar averias sufridas.
Marins Laplane
n9. p3 ms. Cangallo, 47.

D. Enrique H Hart
trasladado su escritorio de la calle de Sn. Martin No. 88 á la de Reconquista 58 ½. n22 p

MAQUINAS DE SEGAR
LA MUY ACREDITADA CONOCIDA CON EL NOMBRE DE
"BUCKEYE"
Con y sin engavillador automático.



Esta máquina (ventajosamente conocida en toda la Provincia y el Litoral) es la mas liviana, la mas fuerte en su costruccion y la mas eficaz y apropiada á los trabajos del pais. Este último año ha sido estraordinariamente mejorada y llevará todas las condiciones exijidas por nuestros agricultores. Nada sufre por las desigualdades del terreno, sea bien ó mal preparado, pues está construida espresamente para salvar estos y muchos otros inconvenientes que pueden presentarse en la práctica. Se garante su resultado:
Gran deposito de máquinas é instrumentos de agricultura, calle de Rivadavia núms. 343, 345 y 347. n26p8